

Universidad Autónoma de Chiapas

Colección Oro. Medio Siglo de la UNACH



ECONOFÁCIL

TÓPICOS DE ECONOMÍA PARA JÓVENES EN
CONTEXTO DE POBREZA Y VULNERABILIDAD

JORGE LUIS FIDEL TORRES ROJAS

COLECCIÓN
ORO



Econofácil

**Tópicos de economía para jóvenes en contexto de pobreza
y vulnerabilidad**



Econofácil

Tópicos de economía para jóvenes en contexto de pobreza y vulnerabilidad

Jorge Luis Fidel Torres Rojas

2024



Econofácil

Tópicos de economía para jóvenes en contexto de pobreza y vulnerabilidad

ISBN UNACH Colección: 978-607-561-250-8, Volumen: 978-607-561-256-0

ISBN ANUIES Colección: 978-607-451-224-3, Volumen: 978-607-451-230-4

D.R. © 2024. **Universidad Autónoma de Chiapas**

Boulevard Belisario Domínguez Km. 1081 sin número,
Colina Universitaria, Terán, C.P. 29050, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México

D.R. © 2024. **Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior**

Tenayuca # 200 Col. Santa Cruz Atoyac C.P. 03310 Alcaldía Benito Juárez Ciudad
de México, México

Autor

Jorge Luis Fidel Torres Rojas

Ambas Instituciones forman parte de la Red Nacional de Editoriales Universitarias y Académicas de México, Altexto y de la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe, EULAC.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de los editores de la publicación; la información y el análisis contenidos en esta publicación son estrictamente responsabilidad de los autores. Se autoriza la reproducción parcial o total de los textos aquí publicados, siempre y cuando se haga sin fines comerciales y se cite la fuente completa. Las imágenes de portada, la composición de interiores y el diseño de cubierta son propiedad de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Esta publicación fue evaluada por pares académicos, mediante un proceso a doble ciego.

Hecho en México

Made in Mexico

Contenido

Mensaje del rector	9
Prólogo	13
Presentación	17
Capítulo 1. Calidad de vida familiar	21
Actividad 1: ¡Vámonos de compra! ¿Quién tiene los mejores precios de la Canasta Alimentaria? (Variable "X")?	42
Actividad 2: "Conozco el Ingreso de mi Familia" (Indicador 2 o Variable "Y")	44
Actividad 3: Calidad de vida de mi familia	47
Referencias	48
Capítulo 2: ¿Necesidades ilimitadas? Recursos escasos y efectos en la economía familiar	51
Actividad 1. Necesidades ilimitadas y satisfactores	73
Actividad 2. Recursos escasos y efectos en la economía familiar	76
Actividad 3. La escasez del agua, un problema de todos	78
Referencias	79

Capítulo 3. El poder adquisitivo del salario, la tasa de inflación y el nivel de precios	81
Actividad 1. El poder adquisitivo del salario Postpandemia	97
Actividad 2. Cálculo de la Tasa de Inflación Anual de CBA-CNA y del INPC	99
Referencias	101
Capítulo 4. La inflación y sus consecuencias en el poder de compra, los ahorros, los préstamos y las pensiones	103
Actividad 1: Inflación y efectos en el Poder Adquisitivo, en las Pensiones y el Empleo	148
Referencias	154
Anexos	157
Anexo 1 Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), México 2018-2024*	159
Anexo 2. Escala de ingresos salariales 2024 y Calidad de vida	160
Anexo 3. Cuestionario sobre precios de productos básicos, CAM UNAM.	162
Anexo 4. Encuesta	165

Mensaje del rector

La conmemoración de los primeros 50 años de vida de la Universidad Autónoma de Chiapas marca un hito en su historia, no solo como una celebración del pasado, sino como un reflejo del compromiso de la institución con la educación, la investigación y el servicio a la sociedad. Estos cincuenta años representan un trayecto de esfuerzo, dedicación y adaptación a los cambios del entorno, consolidando a la UNACH como un referente en la formación académica en el sureste mexicano. En este contexto, el fortalecimiento de la investigación ha sido clave para impulsar la generación de conocimiento, desarrollando proyectos con pertinencia social y científica que responden a las necesidades locales, nacionales y globales.

Este aniversario subraya también el crecimiento de la producción académica, con un enfoque en la calidad y la innovación. La UNACH ha promovido la formación de cuerpos académicos y la creación de redes de colaboración que fortalecen el impacto de su labor investigativa. En este medio siglo, la universidad ha reafirmado su papel como un espacio de reflexión crítica y de desarrollo intelectual, comprometido con el avance de la ciencia y la tecnología, así como con la búsqueda de soluciones a los desafíos contemporáneos, siempre con un enfoque ético y de responsabilidad social.

En este marco surge la **“Colección Oro. Medio Siglo de la UNACH”**, integrada por 16 libros académicos, generados como resultado de las funciones de docencia o investigación, y cuyas personas autoras, adscritas a alguna Unidad Académica de nuestra Institución, cuentan con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de

Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) y se encuentran en la categoría de Candidata o Candidato a Investigadora o Investigador Nacional.

A través de esta iniciativa, respaldamos investigaciones en áreas clave, reafirmando nuestro compromiso con la excelencia académica y científica, al incluir libros de diversas áreas: Ciencias Agropecuarias, Ciencias Administrativas y Contables, Enseñanza de las Lenguas, Arquitectura e Ingeniería, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias de la Salud, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Jurídicas y Gestión Pública, y Sociedad e Interculturalidad.

Este logro ha sido posible gracias al esfuerzo y la participación de académicas y académicos de nuestra Universidad, quienes atendieron puntualmente la Convocatoria para esta Colección; agradezco y reconozco el compromiso de los evaluadores (externos a la UNACH) quienes, al realizar una dictaminación a doble ciego, garantizan la calidad de cada libro. Es importante recalcar que, para la publicación de esta Colección, ha sido fundamental el respaldo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), organismo nacional que, al coeditar estos textos, reconoce la relevancia de cada uno de ellos y su contribución a la ciencia y la academia.

En este año tan significativo para nuestra universidad, confiamos en que la **“Colección Oro. Medio Siglo de la UNACH”** será un recurso fundamental para la comunidad universitaria y la sociedad en general, aportando conocimiento de interés, así como contribuyendo al desarrollo de nuevas ideas y soluciones a los retos que se enfrentan no solo en Chiapas, sino también a nivel internacional.

“Por la conciencia de la necesidad de servir”

Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa

Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas

Agradecimientos

Agradecemos a la Universidad Autónoma de Chiapas y a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) por abrir estos espacios de diálogo y reflexión.

Prólogo

La obra que se presenta es el resultado del esfuerzo y el compromiso de años de trabajo de investigación y reflexión profunda del autor sobre su participación en el proceso de enseñanza aprendizaje de nuevas generaciones de economistas en lo particular, y de científicos sociales en lo general. Un libro que parte de la búsqueda e intencionalidad de ser escrito en un lenguaje académico, pero sin caer en el academicismo a ultranza; es decir, un libro que, pensado como libro de texto, formativo e indicativo, permita la instrucción de jóvenes cursantes en distintas etapas de la enseñanza superior especializada y facilite la comprensión de tópicos básicos de la economía aquí descritos.

El autor ha dedicado gran parte de su vida a la docencia, a la preparación de jóvenes economistas y fundamentado en su formación pedagógica, busca en los jóvenes el entendimiento del mundo que les rodea y plantea que es posible superar cualquier crisis que les afecte en el terreno económico y social; incluso, me atrevería a postular que de ahí el título de la obra: *Econofácil. Tópicos de economía para jóvenes en contexto de pobreza y vulnerabilidad*.

Econofácil..., como el mismo autor menciona, es un texto hecho libro cuyo objetivo primordial es facilitar la comprensión de los temas económicos que afectan la vida cotidiana de las familias. Y, como tratamos de establecer líneas arriba, se orienta a los estudiantes de bachillerato y nivel universitario que viven en condiciones de vulnerabilidad, como en los Altos de Chiapas. En ese sentido, los lectores podemos dialogar con el autor a través del texto sobre

aspectos importantes aquí descritos: la inflación, de qué hablamos cuando nos referimos al nivel de vida, al poder adquisitivo, a la canasta alimentaria o simplemente al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Además, algo que resulta de gran valía para nosotros, los lectores, es el hecho de que todas sus reflexiones se contextualizan dentro de lo que actualmente vivimos como la Cuarta Transformación (4T), enmarcando la economía de México en pleno siglo XXI.

El autor respalda su obra en su trabajo de investigación y en el trabajo de vinculación realizado como constructor y coordinador de varias Unidades de Vinculación Docente (UVD)¹, llevadas a cabo en los últimos años en distintos planteles de educación media superior, donde estudiantes universitarios y del nivel bachillerato han compartido sus experiencias y conocimientos a través de ejercicios prácticos que llevan a la reflexión sobre las condiciones de vida familiar. El uso de la UVD como recurso metodológico le proporcionó un amplio campo de trabajo y comprensión de realidades de una unidad social en particular –refiriéndonos a cada uno de los sistemas educativos con los que entró en contacto como estructura ampliada y socializada–, transformándose en una exploración de nociones semánticas (metonimias-metáforas) para descubrir las estructuras mentales y discursivas que subyacen en los alumnos y profesores sobre los fenómenos económicos y conceptuales sobre los que trata el texto y que lo hicieron posible: dar respuesta a la realidad que se vive y que vivimos en este mundo que nos rodea. Razón por la cual y en palabras del autor, el libro también se dirige a profesores de educación media superior y nivel superior que busquen material complementario para apoyar sus actividades de enseñanza, sobre estos tópicos.

En la ciencia económica, existe la costumbre de trabajar más con números representativos de las personas y no con las personas mismas, lo que

1 Son instrumentos flexibles que permiten adaptar los contenidos temáticos de los planes de estudio a la solución de la problemática de desarrollo económico, social y cultural; no fueron concebidos para sustituir o modificar la currícula, sino para enriquecerla. Son procesos que al mismo tiempo que tienen impacto en los fenómenos sociales, presentan efectos positivos en lo académico, dinamizando las funciones sustantivas. (<https://www.siresu.unach.mx/index.php/proyectos-y-programas#uvd>)

dificulta la comprensión de procesos económicos que impactan nuestras vidas; por ejemplo, la inflación. Es por ello que considero que el autor nos permite el diálogo activo y el abordaje amplio de los temas que son de nuestro interés y nos permite conocer las riquezas que se esconden detrás de los datos fríos y, en la mayoría de los casos, sin que les entendamos en absoluto, pero que quedan muy claros en el texto a leer; de este modo, se hace evidente en cada capítulo, la fuerte conexión que existe entre el autor y el tema de estudio que se aborda en la obra.

Por último, el describir un contexto a través de la información recopilada tanto de actores institucionales como de la población a la que se dirige, y de expresarse ante experiencias vinculadas con el tema abordado, le permitió al autor –y me congratulo por ello–, el acercamiento a la realidad social, aportando datos cuantitativos de otros estudios que permiten conocer parte de la realidad estadística sobre la que reflexiona el trabajo, convirtiéndose en un plus (valor) al enfocarnos en la llamada 4T. La UVD, como base concluyente de los trabajos sobre los que se reflexiona en este texto, muestra una realidad que, a pesar de estar enmarcada en el tiempo durante el cual se realizó el trabajo, lo trasciende y da evidencia de cómo se pueden pensar y analizar los fenómenos actuales en el terreno de lo económico, bajo la presión e influencia de la política económica nacional y/o regional (micro-macro), de los patrones, necesidades creadas por las sociedades modernas.

Es una buena invitación a la lectura y a la reflexión, pero también al activismo y a la toma de postura y conciencia, de cada uno de nosotros sobre los temas aquí descritos y en los que nos sumergimos día a día de manera voluntaria o dejándonos llevar.

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas
Verano de 2024
Jorge Magaña Ochoa

Presentación

¿Te has preguntado qué es la inflación, qué la ocasiona y cómo se controla? ¿Qué es el poder adquisitivo? ¿Cómo afecta la inflación el nivel de vida de las familias y su poder de compra? ¿Por qué el salario cada día vale menos y los productos son más caros? ¿Por qué los asalariados y pensionados, en contextos de crisis económica, cada día son más pobres? ¿Saben los niños, los adolescentes y los jóvenes, dónde comprar y por qué? ¿Cómo podemos hacer rendir el ingreso familiar? ¿Sabías que si los niños y los jóvenes comienzan a hacer compras, aprenderán el precio de la canasta alimentaria y podrán presupuestar mejor el ingreso familiar?

Econofácil. Tópicos de economía para jóvenes en contexto de pobreza y vulnerabilidad es un libro de texto creado con el objetivo de facilitar la comprensión de los temas económicos que afectan la vida cotidiana de las familias. En particular, se orienta a los estudiantes de bachillerato y nivel universitario que viven en condiciones de vulnerabilidad, como en los Altos de Chiapas, donde se ha tenido oportunidad de socializar los ejercicios que se ejemplifican.

Es, además, una contribución académica para el público general, que busca una introducción clara y simple a los temas de la inflación, el nivel de vida, el poder adquisitivo, la canasta alimentaria, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), el Salario Nominal y Salario Real, entre otros, dentro del marco de un gobierno denominado de la Cuarta Transformación (4T), en la economía de México. Se dirige también a profesores de educación media

superior y nivel superior que busquen material complementario para apoyar sus actividades de enseñanza, sobre estos tópicos.

El texto surge como resultado de la realización de varias Unidades de Vinculación Docente, en planteles de educación media superior, donde estudiantes universitarios y del nivel bachillerato, han compartido sus experiencias y conocimientos, a través de ejercicios prácticos que llevan a la reflexión sobre las condiciones de vida familiar.

Econofácil es un texto que contiene una serie de actividades y ejercicios teórico-prácticos, sin la complejidad de los tecnicismos propios de la disciplina económica.

En este libro, a partir de la realización de las actividades y ejercicios, el lector podrá:

- Mejorar su poder adquisitivo y nivel de vida.
- Elaborar proyectos de investigación.
- Comprender términos económicos de manera sencilla y divertida.
- Hacer mejor uso del salario, ahorro, inversión y pensión.
- Evaluar si la economía del país va bien o va mal.
- Prever contingencias económicas futuras.

El texto contiene cuatro capítulos y anexos. Cada capítulo tiene dos partes. La primera sección incluye la descripción del contenido teórico-referencial de los temas, así como algunos ejemplos; en la segunda sección aparecen las actividades y/o ejercicios por resolver, algunos con cálculos sencillos y otros con preguntas reflexivas.

Los temas abordados se definen y explican de forma sencilla, por lo que no requieren de un glosario de términos.

Todas las actividades y los ejercicios se pueden contextualizar espacial y temporalmente, son replicables en cualquier sitio y momento en que se encuentre el lector (en cualquier espacio geográfico); a su vez, se pueden aplicar según el tamaño del mercado y los agentes económicos participantes. Por ejemplo, el costo de una canasta alimentaria en una localidad rural de Chiapas no es igual que el de una de las ciudades más grandes de la misma entidad; y no se diga el precio que se encuentra en otras entidades del país, debido a que

este costo varía según la región, la época del año, los modos y/o costumbres, la cercanía o la lejanía de las centrales de abasto o del campo, los ingresos y la escasez, el tamaño de la familia, etcétera.

El primer capítulo, "Calidad de vida familiar", analiza la condición de vida de las familias a partir de su ingreso y el precio de la canasta básica alimentaria, como indicadores básicos de las vulnerabilidades sociales de las familias. El lector podrá realizar ejercicios en este capítulo que le permitan comparar los ingresos de la población ocupada con el costo de diferentes canastas alimentarias, así como conocer las diversas carencias o vulnerabilidades que enfrenta en su entorno familiar. El lector podrá notar que el nivel de bienestar y la calidad de vida de la mayoría de los mexicanos –y por ende, de los chiapanecos– es, desafortunadamente, inestable, ya que, a mayor ingreso, menos carencias y viceversa.

El capítulo 2, "Necesidades ilimitadas o limitadas, recursos escasos y efectos en la economía familiar" presenta a los lectores el dilema de si las necesidades son ilimitadas o no. La economía como ciencia que estudia los recursos escasos y su adecuada administración, obliga a hacer un uso correcto de los medios o recursos de los que cada persona vive; esto es, su ingreso, sus bienes o propiedades, sus inversiones, su trabajo, etcétera; lo que no toda persona posee.

A través de algunos postulados teóricos y ejercicios fáciles de comprender, este capítulo invita a pensar en la diferencia entre los bienes, los servicios, los recursos, las necesidades y sus satisfactores.

El Capítulo 3, "El nivel de precios, el poder adquisitivo del salario y la tasa de inflación", analiza la importancia del poder de compra de las familias y de cualquier persona, independientemente de si trabaja o no, en respuesta al aumento de los precios. Esto es, ante un alza generalizada de precios por un tiempo determinado, como se define de manera simple la inflación, se compara el ingreso familiar y se observa cuánto es capaz de comprar o adquirir en el mercado, sea de trabajo, de capital o el mercado financiero. ¿Cuánto compra nuestro ingreso? ¿Cuánto compra el salario ante la inflación? ¿De qué manera afectan el consumo, la demanda, la inversión, el ahorro, las pensiones, el alza de precios? ¿Para tener mayor poder de compra necesitamos más incremento al salario real o mantener el control de precios?

El capítulo 4, “La inflación y sus consecuencias en el poder de compra, los ahorros, los préstamos y las pensiones”, de manera más concreta y a través de ejemplos en contextos internacionales, nacionales y locales, se espera que los lectores puedan reflexionar sobre los efectos de la inflación en la capacidad de compra, los ahorros, las inversiones, los préstamos y los ingresos de los pensionarios de España, México y Estados Unidos de Norteamérica, así como de los habitantes de una pequeña ciudad como San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; donde se incluye la preocupación por la falta de competencia.

Finalmente, los lectores pueden consultar algunos anexos para apoyar la solución de ejercicios. Estos anexos incluyen una tabla del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de México, una Escala de Ingresos Salariales 2024 y Calidad de Vida; un Cuestionario sobre Productos Básicos (CAM UNAM), que calcula el precio de la Canasta Alimenticia Recomendable; y una encuesta que permite a los estudiantes expresar sus opiniones sobre el texto y recibir comentarios para mejorar la obra.

Sin más, pasamos al contenido propuesto, en espera de que esta contribución sirva a los fines descritos.

Capítulo 1

Calidad de vida familiar



¿**D**e qué depende vivir con comodidades materiales, sin carencias y con cierto nivel de bienestar? ¿Con qué se relaciona el bienestar y la calidad de vida? ¿Cuáles son los indicadores del bienestar y la calidad de vida? ¿Cuáles son las carencias y vulnerabilidades sociales? ¿Es posible ser feliz a partir de la cobertura de las carencias sociales?

Para la mayoría de los mexicanos y, por supuesto, para los chiapanecos, la respuesta a estas preguntas tiene una relación directa con el empleo y el ingreso salarial.

¿Cuáles son, entonces, los ingresos salariales que perciben los mexicanos? ¿Facilitan estos ingresos su acceso a un mejor nivel de bienestar? ¿Sus ingresos salariales pagan o cubren de forma suficiente sus carencias y necesidades?

En este capítulo se intenta poner en contexto el nivel de bienestar y la calidad de vida a la que pueden aspirar los mexicanos y, en particular, los chiapanecos. Iniciamos con un marco conceptual y referencial sencillo para explicar el capítulo.

Más de 35 % de los mexicanos tienen una calidad de vida de pobreza, según un informe del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social en México (CONEVAL). Hasta 2022, había más de 36 millones de personas en situación de pobreza, de las cuales poco más de siete millones se encontraban en pobreza extrema (con ingresos diarios de menos de un dólar) y poco más de 29 millones en pobreza moderada (con ingresos diarios entre uno y siete

dólares). Con los incrementos salariales del gobierno federal, a partir del año 2019, más mexicanos pueden adquirir lo necesario para cubrir sus necesidades. (CONEVAL, 2024a).

Como se verá en los siguientes párrafos, los aumentos salariales han permitido un ingreso de uno a catorce dólares diarios para el año 2024. Esto se debe a que el tipo de cambio peso/dólar se ha apreciado frente al dólar, lo que permite a las familias tener un mayor poder de compra.

Por ahora, muchas familias mexicanas presentan vulnerabilidades como las carencias: alimentaria, de ingresos, educativa, de vivienda, de acceso a servicios públicos; algo que la mayoría de los estudiantes de tu escuela o facultad desconocen.

Comprender esta realidad te debe hacer más consciente del entorno y valorar lo que tus padres y/o aquellos de los que dependes económicamente, hacen por ti.

La calidad de vida tiene que ver con los recursos naturales, con las condiciones económicas, sociales y políticas que existen en un país. En un territorio hay diversas regiones, y no todas tienen los mismos recursos y condiciones, por lo que no todas las personas tienen el mismo nivel o calidad de vida.

La calidad de vida se mide con un conjunto de factores que brindan bienestar a una persona. Las mejores condiciones tanto materiales como de otra índole conducen a la calidad de vida y ello, no solo implica cubrir o satisfacer necesidades. Entonces se habla de vivir bien, cómodamente, sin penurias. La calidad de vida abarca la cobertura de necesidades de salud, de educación, de techo, de vestido, de transporte, entre otras, que se consideran componentes que afectan la calidad de vida, el bienestar físico, el bienestar económico, el bienestar material, el bienestar social y el bienestar emocional, entre otros. (Westreicher, 2020).

Tendríamos que detenernos a reflexionar de vez en cuando, en nuestras necesidades como en nuestros deseos y en cómo satisfacerlos; preguntarnos y resolver nuestras inquietudes sobre cómo es que tenemos una habitación repleta de “cosas”, un armario con todo lo necesario para vestirnos, un estudio con una computadora y su impresora, todo lo necesario para hacer la tarea; una cocina equipada y un refrigerador para guardar nuestros alimentos; un sinfín de “cosas” más para vivir confortablemente e ir al colegio, escuela o

universidad de la mejor manera posible. Todo lo anterior tiene un costo y varía en función de cada familia y cada estilo de vida.

Lo que está determinando tu estilo y condición de vida es la cantidad de recursos familiares, las condiciones socioeconómicas y políticas de tu familia; particularmente, el ingreso familiar, eso que ganan mamá y papá en conjunto por hacer su trabajo, por administrar su negocio; eso, en suma, determina tu calidad de vida.

Se requieren indicadores cuantitativos que midan las condiciones adecuadas para conocer la calidad de vida de un grupo social, una región o un país.

Los indicadores son: Las condiciones económicas (empleo, ingresos, PIB per cápita, etc.), sociales (acceso a la vivienda, calidad de la vivienda, acceso a servicios públicos, etc.), culturales (rezago educativo, alfabetización, nivel educativo, etc.), ambientales (desempeño ambiental, cambio climático, recursos pesqueros, agricultura, recursos forestales, agua potable, etc.), políticos (participación ciudadana, tipo de gobierno, etc.), y otros.

En México, la calidad de vida familiar se evalúa utilizando la Metodología de los Derechos Sociales del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), que sirve para medir cuántas familias tienen o no las condiciones sociales: acceso a la salud, la seguridad social, la educación, una vivienda, servicios básicos en la vivienda y alimentación.

La metodología de bienestar económico, que se basa en estimaciones de la línea de pobreza por ingresos y la línea de pobreza extrema por ingresos (BlogConeval, 2021), permite determinar en qué medida los hogares mexicanos pueden abastecerse de la canasta básica alimentaria y no alimentaria.

Según el Blogconeval (2021), hay dos líneas de ingreso que se utilizan para medir la pobreza: la primera es la línea de pobreza por ingresos, que trata de hacer equivalente el valor monetario de una canasta alimentaria y bienes no alimentarios con el consumo básico de una persona por mes; la segunda es la línea de pobreza extrema por ingresos, que equipara el valor monetario en un mes determinado.

Para calcular la línea de pobreza, se utiliza el valor de la canasta del mes de agosto de cada año en que se realiza el cálculo (CONEVAL, 2014). Esta línea es una estimación tanto para áreas urbanas como rurales.

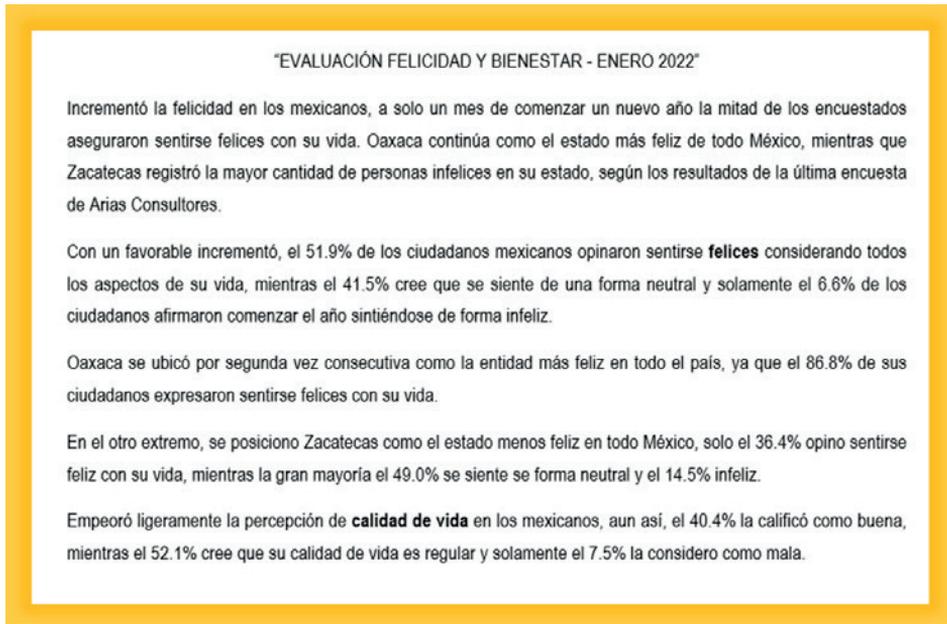
El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), calculado y publicado por el INEGI, se utiliza para proporcionar una actualización mensual.

El ingreso laboral per cápita real (CONEVAL, 2018), se calcula sumando los ingresos del hogar entre sus miembros para determinar si las personas tienen lo suficiente para comprar una canasta de bienes y servicios como mínimo

El Índice de Tendencia Laboral de Pobreza (ITLP) (CONEVAL, 2018), se calcula cada trimestre para monitorear el poder de compra de las familias. De esta manera, se mide la población que puede o no comprar su canasta alimentaria a nivel nacional. Desde 2010, el INEGI ha utilizado la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para calcular el ITLP.

El porcentaje de la población con ingresos laborales inferiores a la línea de pobreza extrema por ingreso se conoce como ITLP durante el tercer trimestre de 2017. Esto significa que, incluso si empleara todo su ingreso laboral disponible en el hogar, un porcentaje de la población no podría comprar cosas de la canasta alimentaria.

En México, por otra parte, además de los indicadores oficiales sobre la pobreza, también se mide la felicidad, un elemento subjetivo que pudiera indicar el estado de bienestar de la población y al respecto, a inicios de 2022, la *Revista 32* (2022), reportaba:

Figura 1. Evaluación Felicidad y Bienestar

Fuente: *Revista 32*, 2022.

Como la felicidad es relativa y subjetiva, resulta no ser un elemento confiable para cuantificar o medir la calidad de vida de los mexicanos; sin embargo, es un elemento a tomar en cuenta, aun y cuando se trate de una percepción.

La economía, como ciencia social y administrativa, se apoya de indicadores medibles; por ello, partiremos de conocer el ingreso familiar, que servirá como indicador de la condición económica de las familias, para ser más específicos y encontrar una forma de medir la calidad de vida familiar.

Podrás realizar un ejercicio en este apartado para determinar la calidad de vida de tu familia, así como la de otras personas o trabajadores, a partir del ingreso salarial. Con este ejercicio conocerás los precios de diversos productos básicos en el mercado local; para realizarlo, deberás acompañar a tus padres, algún familiar o grupo de compañeros a realizar compras habituales. Este ejercicio debe ser ejemplo y una fuente de aprendizaje para ti. Puede

ayudarte a ser más autónomo y a ganar más dinero para tu familia, ya que te enseñará qué productos son más costosos o más baratos y por qué.

Antes de iniciar, debes contar con información relevante que servirá de guía para tu ejercicio, para lo cual te invito a leer con atención el siguiente contenido:

Considerando que la calidad de vida de los trabajadores en México depende principalmente de su trabajo e ingresos, esto es, la cantidad y calidad de satisfacción de las necesidades y deseos cubiertos, para medir la calidad de vida, es necesario confrontarla con datos complejos sobre los precios de las mercancías y servicios, por lo que se utiliza la medición del ingreso en comparación con el costo de la Canasta Alimentaria, un indicador confiable.

Como se mencionó anteriormente, el nivel de estudios y el tipo de institución educativa en que se preparó una persona, el tipo de vivienda (propia o rentada), la calidad de los materiales de la vivienda, los servicios públicos básicos y servicios adicionales (como internet y televisión de paga), son otros indicadores que sirven para medir la calidad de vida de una familia.

No obstante, en esta sección se utiliza la metodología del bienestar económico del CONEVAL, la cual toma en cuenta dos líneas de pobreza: la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI), que indica el precio de la Canasta Básica Alimentaria junto con la Canasta No Alimentaria; y la Línea de Pobreza por Ingresos (LPI), que indica el precio de la Canasta Básica Alimentaria, a la que muchos chiapanecos no tienen acceso.

Como antecedente, consideremos que:

En México, excepto en la Zona Libre de la Frontera Norte, el salario mínimo general (S.M.) en 2021 fue de 141.70 pesos. Para el año 2022, existe un incremento del S.M del orden de 22 %, lo que significa que este es de 173 pesos nominales por día ($141.70 \times 0.22 = 31.17$ // $141.70 + 31.17 = 172.87$; redondeando tenemos 173.00 pesos).

El Salario Nominal es el que todo asalariado recibe como pago por el trabajo realizado.

El Salario Real, que se calcula dividiendo el salario nominal entre el INPC al mes que se calcula, muestra el “poder de compra” de los ingresos en el mercado. Según el INEGI (2024), el INPC es un indicador económico cuyo objetivo es medir la variación de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa

del consumo de los hogares mexicanos que adquiere una o un consumidor urbano promedio. Este índice va cambiando conforme crece la inflación durante el año (Ver anexo).

Para que te enteres, algunos datos referenciales:

- 117.03 fue el INPC que contemplaba la inflación al mes de diciembre de 2021.
- 118.002 es el INPC al mes de enero y 124.573 a septiembre de 2022.
- Un Salario Mínimo General Nominal (SMGN) 2021 = \$141.70 diario (\$4,251.00 mensuales).
- Un Salario Real 2021 = $\$141.70 / 117.03$ (INPC diciembre), por 100 = 121.04 pesos.
- SMGN 2022 = \$172.87 diario, redondeado a \$173.00 diarios (\$5,190.00 mensuales).
- Salario Mínimo Real (SMR) en enero de 2022: $\$173/118.002 \times 100 = \146.60 .
- SMGN 2023: $\$207.444 (172.87 \times 0.20 = 34.574)$; $172.87 + 34.574 = 207.444$ pesos diarios (\$6,223.32 mensuales).
- SMR en enero de 2023: $207.444/127.336 \times 100 = \163.91 .

A lo anterior se agrega que:

- El INPC que contemplaba la inflación al mes de enero de 2024 fue de 133.55 (idconline.mx, 2024).
- Un Salario Mínimo Nominal 2024 = \$248.93 diario (multiplicado por 30 = \$7,467.90 mensuales).
- Un Salario Real en enero de 2024 = $\$248.93/133.555$ (INPC enero de 2024) por 100 = 186.387 pesos.
- Salario Mínimo Nominal Mensual 2024 = \$7,467.90 mensual.
- Salario Real en enero de 2024: $\$7,467.90/133.555$ por 100 = \$5,591.62

Considerando que el precio de la Canasta Básica de Alimentos es relativo, cambia debido a factores como la temporada, la moda, los ingresos, la escasez, etc. El día, la cantidad y el mercado o la tienda en la que se adquirieron los

productos son factores importantes. El precio del CONEVAL se calcula utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), del INEGI o menos de 40 productos básicos de tiendas Diconsa.

Hay que agregar que el Precio Promedio Mensual de la LPEI urbana o de la Canasta Básica Alimentaria Urbana para México en marzo 2024 fue de \$2,287.66 (CONEVAL, 2024b), esto es, \$9,150.64, para una familia de cuatro integrantes.

El precio mensual de la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR) en 2019 fue de \$8,279.00 (CAM-UNAM, 2021 y 2020), y según la inflación media de 5 %, hacia enero de 2024, el precio de CAR ya es de \$10,967.70, frente a un salario mínimo de poco más de siete mil pesos mensuales.

Esta lista de productos básicos es más completa que la del CONEVAL y la de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) y del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC). De la CAR y de la canasta alimenticia de la PROFECO – PACIC, nos ocuparemos en los capítulos posteriores.

Se considera que según el CONEVAL (2022), en el cuarto trimestre de 2021, 30 % de los trabajadores en México percibían menos de 1 SM por día (menos de \$141.70 nominales diarios o \$4,251.00 mensuales), que, en suma, 75 % de los trabajadores a nivel nacional (más de 37 millones de trabajadores), ganaban entre 0 a 2 S.M nominales diarios (esto es, hasta \$8,502.00 nominales al mes).

Proyectando los ingresos salariales de 2022, con el número de trabajadores, al mes de abril, que reportaba el CONEVAL, se tenía un 67 % de trabajadores ($19,174,266 + 18,327,341 = 37,501,607/56,079,123$), percibiendo entre 0 y \$10,380.00 nominales al mes ($5,190 \text{ mensual} \times 2$), y \$8,442.59 en términos reales, resultado de dividir $10,380/122.948$, que es el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), al mes de julio (idcOnline.mx, 2022).

Debemos considerar que en 2022, los precios siguieron incrementándose debido a los efectos del cierre de actividades por la COVID 19; la inflación internacional, por el alza de precio del gas y petróleo mundial (guerra entre Rusia y Ucrania), debido a gastos de transporte, a pago de impuestos y precios de materias primas para elaborar mercancías que a diario consumimos y que el gobierno federal liderado por el licenciado Andrés Manuel López Obrador respondió a dicha crisis internacional con el aumento a los salarios mínimos y aumento a los programas sociales dirigidos a las personas más necesitadas.

Cabe agregar que, a partir de mayo de 2022, el gobierno impulsó el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC), que tenía como objetivo controlar el aumento de precios de 24 productos básicos, en acuerdo con grandes empresarios, con el objetivo de evitar que aquellos que menos ganan perdieran poder de compra y se empobrecieran más.

Sin embargo, como muestra de los efectos antes mencionados, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2023), reveló que, en el periodo de 2019- 2023, hubo un incremento en el número de trabajadores que ganaban un (1) salario mínimo y un descenso en el número de trabajadores que ganaban más de tres (3) salarios mínimos.

Lo anterior puede advertirse en la siguiente tabla:

Tabla 1. Población ocupada en Chiapas por nivel de ingresos 2019-2023-III

Nivel de ingresos	2019	2020	2021	2022	2023
Salario Mínimo	VA y VR (%)				
Población Total Ocupada (PTO)	2004747	2007690	2129578	2146057	2145285
Hasta 1 S.M	899966	948613	1021025	1217124	1224242
	44.89%	47.25%	47.95%	56.71%	57.07%
Más de 1 hasta 2 SM	504421	505647	517058	440241	440023
	25.16%	25.19%	24.28%	20.51%	20.51%
Más de 2 hasta 3 SM	171046	158564	163675	122035	101256
	8.53%	7.90%	7.69%	5.69%	4.74%
Más de 3 hasta 5 SM	111548	85731	83470	48109	36225
	5.56%	4.27%	3.92%	2.24%	1.69%
Más de 5 SM	32860	25369	22756	15966	12976
	1.64%	1.26%	1.07%	0.74%	0.60%
No recibe ingresos	274414	270004	309239	289116	300594
	13.69%	13.45%	14.52%	13.47%	14.01%

Continuación de Tabla

Nivel de ingresos	2019	2020	2021	2022	2023
Salario Mínimo	VA y VR (%)				
No especificado	10512	18763	12354	13466	29568
	0.52%	0.69%	0.58%	0.63%	1.38%

Fuente: Elaboración con base en ENOE, 2023. Nota: VA: Valor absoluto y VR: Valor relativo.

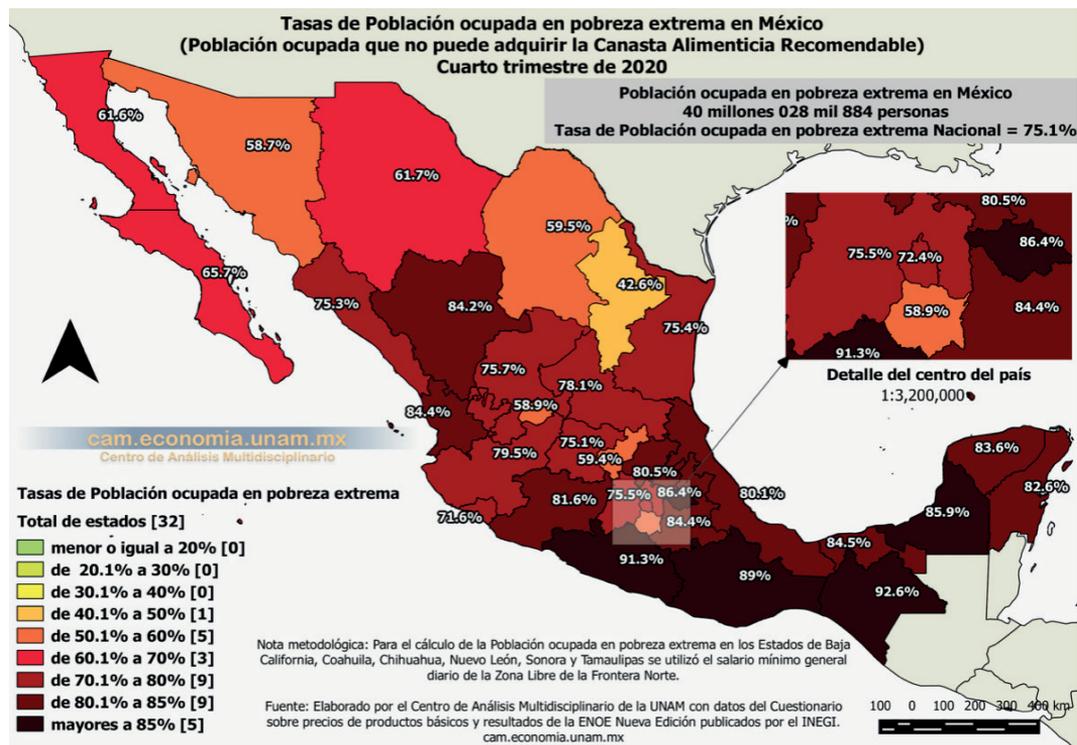
El efecto es claro y directo, la Covid 19 derivó en desempleo y cierre de negocios o la conservación de empleos mal pagados. Quienes conservaron empleos han tenido que aceptar la reducción de ingresos, esto es, aceptar el pago de solo un salario mínimo.

En la tabla 1, se puede advertir claramente cómo la población trabajadora de Chiapas, ha dejado de percibir mejores ingresos. Más de 50 % de los trabajadores solo gana 1 SM; 82.32 % de la PTO en Chiapas percibía de uno hasta tres salarios mínimos. Se reconoce que la ocupación ha crecido, sobre todo la informal, pero solo en los casos donde se gana un salario mínimo. Si a esto se agrega una inflación persistente en los productos básicos, la condición de vida de los chiapanecos es precaria.

Debe considerarse que, previo a la pandemia de la COVID 19, la precarización del trabajo y los ingresos de escaso poder de compra en México era una constante.

El Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM (CAM-UNAM, 2021), reveló en su informe de investigación 136, que 75.1 % de los trabajadores viven en pobreza extrema con los salarios percibidos. Esto demuestra que, con el paso de los años, la mayoría de los trabajadores mexicanos se han empobrecido.

Figura 2. La Tasa de Población Ocupada en condiciones de Pobreza Extrema (TPOPE)



Fuente: CAM-UNAM, 2021.

La figura muestra las entidades del sureste de México con una población trabajadora en mayor pobreza extrema, siendo Chiapas la entidad con el peor indicador, más de 90 % en pobreza extrema, según la fuente descrita.

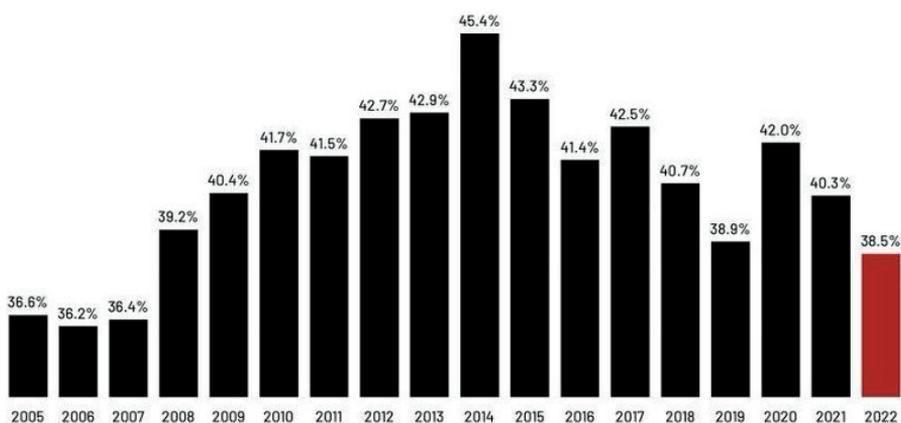
Otra fuente más alentadora muestra que el salario real es mejor en los últimos años de gobierno a partir del año 2020. Así, Ríos (2023), indicaba que, hacia marzo de ese año, preveía que disminuyera la población en pobreza laboral, debido a una tendencia de recuperación de los salarios nominales y reales que no se tenían desde 2008. La tendencia de reducción de la pobreza es clara desde el último trimestre de 2022.

Tanto la pobreza laboral rural (2.4 puntos porcentuales) como la urbana (1.7 puntos porcentuales) disminuyeron anualmente, pasando de 54.8 % a 52.3 %; y de 35.7 % a 34.0 %, respectivamente (CONEVAL, 2023).

Esto es, pese a la inflación internacional, con las medidas de política económica –incremento salarial desde 2019, la política social de atención a los más pobres y la medida de control de precios con el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC) y el Acuerdo de Apertura Contra la Inflación y la Carestía (APEPIC)–, el gobierno de la 4T, ha avanzado.

A continuación, la población mexicana en condiciones de pobreza laboral, alcanzó el mejor promedio nacional en 2022, con poco más de 38.5 %.

Figura 3. Porcentaje de la población en pobreza laboral



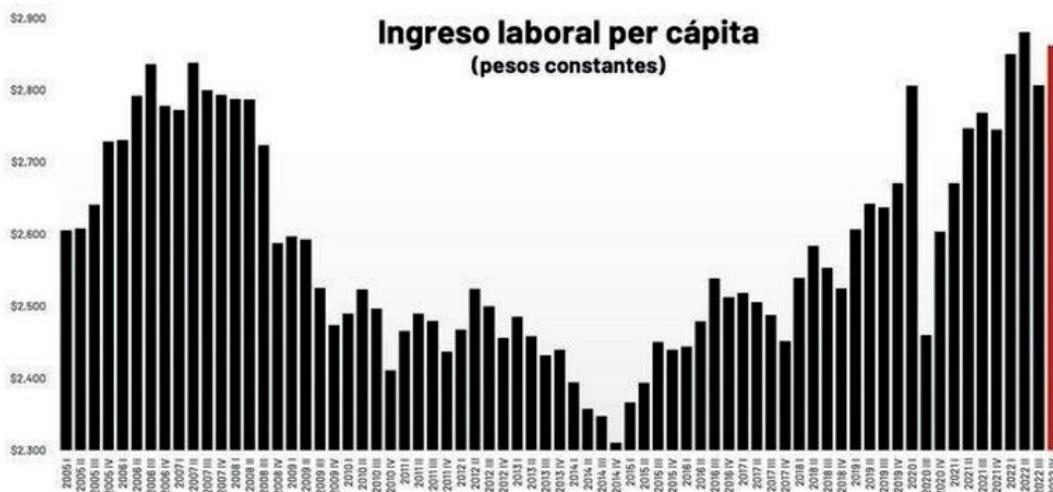
Fuente: Ríos, 2023 en Twitter, 15 de marzo de 2023.

Es evidente que, por la recuperación del salario real, cada vez más personas pueden estar por encima del precio de la canasta alimentaria, así lo demuestra la información del CONEVAL a fines de 2022 y se refleja en el primer trimestre 2023, con una disminución de la pobreza laboral e incremento del salario real.

La siguiente figura muestra una recuperación del ingreso laboral per cápita a fines de 2022, como señal de que las medidas de la política económica del

gobierno federal empiezan a dar pequeños frutos, con la recuperación del poder de compra de los trabajadores.

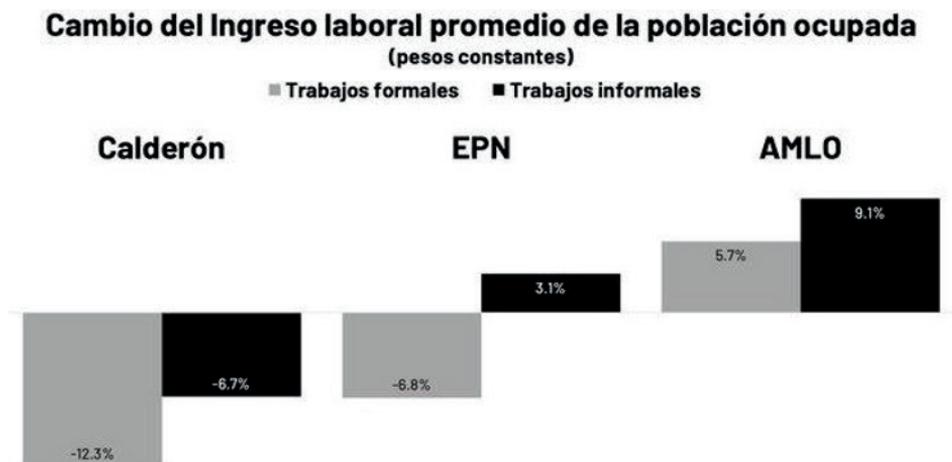
Figura 4. Ingreso laboral per cápita hasta el 4o. trimestre de 2022



Fuente: Ríos, 2023 en Twitter, 15 de marzo de 2023.

La recuperación de los salarios en empleos formales e informales es una realidad que supera los dos periodos de gobierno que antecedieron a la 4T.

Figura 5. Ingreso laboral promedio de la población ocupada 2006-2020



Fuente: Ríos, 2023 en Twitter, 15 de marzo de 2023.

La figura 5 muestra cómo a pesar de la inflación y dada la medida de incremento del salario mínimo sostenido de 2019 a 2023, ya puede observarse hacia 2020, la tendencia del incremento del salario promedio.

Para continuar con el análisis, reflexiona sobre las siguientes preguntas y compara con datos al respecto ¿Cuál es la relevancia del apoyo social a los más pobres? ¿Cuál es la cantidad de personas en pobreza extrema, moderada y no pobre o vulnerable en el gobierno de la 4T? ¿Existe posibilidad de crecimiento y desarrollo con una política monetaria restrictiva y una política fiscal expansiva? ¿Debería el gobierno de la 4T acudir a una línea de crédito ante el Fondo Monetario Internacional para fomentar la inversión y generar empleo más allá de las obras del Tren Maya, AIFA, el Corredor Interoceánico y la Refinería Dos Bocas? ¿Debería quitar o reducir el pago de impuestos a los profesionistas y empresarios, como medida de fomento a la inversión? ¿Debería establecer un pacto económico (control de precios), con empresarios, quitando impuestos a cambio, como medida de fomento a la inversión, el consumo o el poder adquisitivo?

Por ahora, el salario mínimo nominal y real se han incrementado desde 2019, lo que ha permitido cierto alivio, pero no es suficiente.

Como resumen y para efectos de la información presentada, se muestra en la siguiente tabla, un comparativo del salario mínimo frente al precio de la CBA y la CAR, en el periodo 2017-2024.

Tabla 2. Salario Mínimo General vs. Precio de la CBA y CAR, 2017-2024

Año	Salario Mínimo General Nominal diario	Porcentaje (%) S.M nominal	% Inflación Media (IPC)	Salario Mínimo General Nominal Mensual	Precio CBA *(LPEI) individual y familiar % de ingreso absorbido	Precio CAR**
2017	\$84.47	2.3%	6.04%	\$2534.10	\$1433.96 (56.58%)	\$7360.20
					/ \$5735.84	
2018	\$88.36	3.9%	4.90%	\$2650.80	\$1388.33 (54%) / \$5553.32	\$7945.20
2019	\$102.68	16.2%	3.64%	\$3080.40	\$1306.83 (42%) / \$5227.32	\$8279.70
2020	\$123.22	20.0%	3.40%	\$3696.60	\$1650.20 (45%) / \$6600.80	\$8610.88
2021	\$141.70	15.0%	3.68%	\$4251.00	\$1754.02 (41%) / \$7016.08	\$8955.28
2022	\$172.87	22.0%	7.89%	\$5186.10	\$2035.54 (39%) / \$8142.16	\$9671.70
2023	\$207.44	20.0%	7.76%	\$223.20	\$2179.44 (35.02%) / \$8717.76	\$10445.43
2024	\$172.87	22.0%	7.89%	\$5186.10	\$2328.59 (31.18%) / \$9314.36	\$10967.70

Notas: *Se calcula el precio promedio de la LPEI del segundo trimestre 2023. **La CAR es para cuatro integrantes y se ha calculado a partir de 2020 con datos de la inflación media.

*** Inflación media de 5 % al mes de enero de 2024.

Se ha creado una escala de ingresos salariales y calidad de vida que puede mostrar el nivel de vida de las familias utilizando los datos recopilados y

comparados con los precios de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) local y la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR). El PIB per cápita no está incluido en esta escala.

Una interpretación rápida y de fácil comprensión de la tabla 2, indica que, la mayor parte de la población trabajadora de Chiapas, la que percibe un salario mínimo, no puede pagar una CAR y por ello, su condición de vida es precaria.

El salario mínimo del año 2017 (\$2,534.10), solo podía comprar 34.42 % de la CAR (dividimos el salario mínimo de 2,534.10 entre el precio de la CAR, que en ese año fue de 7,360.20, el resultado lo multiplicamos por 100 = 34.42 %).

Sigue el mismo procedimiento para encontrar los resultados que a continuación se exponen:

Para el año 2018, el salario mínimo era de \$2,650.80 y solo podía comprar 33.36 % de la CAR.

En el año 2019, el salario mínimo de \$3,080.40, pudo comprar 37.20 % de la CAR.

El salario mínimo de 2020 de \$3,696.60, pudo comprar 42.92 %; el salario mínimo de 2021, ya compraba el 47.46 %; el salario de 2022 compraba el 53.62 %; el salario 2023 pudo comprar 59.57 % y el salario mínimo 2024 ya puede comprar 68 % de una CAR.

Es evidente también que cada año, desde 2019, el porcentaje del salario mínimo que está comprometido para comprar la CBA es menor, gracias al incremento del salario y a que se atendió la inflación con las medidas ya descritas y que se detallarán en capítulos posteriores.

En detalle, puede observarse que el salario mínimo de 2017 –el de \$2,534.10–, puede comprar poco más de una (1) CBA individual. El salario de 2018 casi compra dos (2) CBA; el salario de 2019 rebasa la compra de dos (2) CBA. El salario 2022 se aproxima a dos y media (2½) CBA, y el salario 2024 rebasa la compra de tres (3) CBA individuales.

Claramente, a partir del gobierno de la denominada “Cuarta Transformación” (4T), con la mejora del salario mínimo y el control de precios, el poder de compra comienza a recuperarse, pero aún es insuficiente para poder comprar una CAR completa con la que una familia de cuatro integrantes podría nutrirse.

El salario mínimo aún no puede pagar una CBA familiar y menos aún, una CAR para cuatro (4) integrantes de una familia.

Los salarios nominales y reales son insuficientes para recuperar el poder de compra de las familias y no solo poder tener una nutrición adecuada, sino aspirar a tener un mejor nivel de vida. Claramente, existen condiciones de precariedad salarial y de vida.

En Chiapas, la mayor parte de la población vive en pobreza, con las vulnerabilidades contempladas por el CONEVAL. Los niveles de bienestar no pueden predominar con ingresos salariales ínfimos.

Cuando se establece la relación de estos datos duros con la percepción de la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, se obtiene una dimensión objetiva de la realidad. La percepción, el punto de vista sobre las condiciones de vida, dejan de ser subjetivas cuando se agregan los indicadores del ingreso individual o familiar y se contrastan con el costo de la canasta básica alimentaria, como gasto básico de toda familia.

Cuando se agrega el costo de la Canasta No Alimentaria (CNA), las familias que ganan entre uno y dos salarios mínimos, simplemente no pueden salir del círculo de pobreza en el que viven.

Si el costo de la CBA (la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos o LPEI) urbana (CONEVAL en 2024), hasta el mes de marzo es de \$2,287.66 y el costo de la CNA (la Línea de Pobreza por Ingresos, LPI), en el mismo mes es de \$4,514.97 (CONEVAL, 2024b), queda claro que, con el salario mínimo de \$,7467.90 en el mismo año, la suma de estas compras (\$6,802.63), alcanza más de 91 % de ese salario mínimo.

Con lo anterior, se demuestra que el salario mínimo es incapaz de proveer una condición de vida de bienestar para una persona. El salario mínimo ahora "histórico", no alcanza para que un individuo pueda cubrir sus necesidades elementales.

Si el costo de vida promedio para una persona, en el mes de marzo de 2024, es de aproximadamente siete mil pesos, para una familia de cuatro integrantes se requiere un ingreso mensual de veintiocho mil pesos, en promedio, para cubrir sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

De acuerdo con el salario mínimo 2024, se requieren cuatro salarios mensuales por familia (poco más de 29 mil pesos), para poder vivir con lo elemental, sin precariedad, pero sin lujos.

Después de estas cifras preocupantes, si consideramos las transferencias económicas que el gobierno federal proporciona a las personas más vulnerables o que viven en situación de pobreza extrema y moderada, se entiende por qué la política social dirigida a los programas sociales tiene como objetivo fundamental la disminución de la pobreza. Cuando los salarios son insuficientes o la gente no tiene empleo y salario, con el cual tendría que sostener a los integrantes de sus familias, los gobiernos acuden a la política pública y política social para que los más desfavorecidos del sistema económico atiendan su carencia alimentaria.

Se puede establecer la relación entre el monto de apoyo de cualquier programa social y más allá de los objetivos que busque atender, el primero siempre es el de atender la carencia o vulnerabilidad alimentaria. Cuando una población no tiene resuelta la satisfacción básica de la nutrición o la sobrevivencia a partir de la alimentación, no se puede aspirar a un bienestar.

Por ejemplo, la denominada Pensión para el Bienestar de Adultos Mayores en 2024 es de \$6,000.00 bimestrales; corresponden para cada adulto mayor de 65 años, 100 pesos diarios para cubrir sus necesidades. Si, como ya se apuntó, el costo de la CBA urbana según el CONEVAL en marzo de 2024, es de \$2,287.66, en el bimestre es de \$4,575.32, esto representa 76.25 % del apoyo social de seis mil pesos. Con el apoyo social no se puede comprar la Canasta No Alimentaria, muy necesaria para un adulto mayor que no solo puede tener “calidad de vida” a partir de una alimentación precaria, requiere además de medicamentos, de pago de consultas médicas, de pago de renta de vivienda y muchos satisfactores más.

Existen diversos estudios sobre los aspectos de la calidad de vida de los adultos mayores ligados al programa social de la pensión de adultos mayores y cada uno muestra resultados similares, una realidad de precariedad, que poco o nada puede cambiar el programa social.

Ejemplo de estos hallazgos son los trabajos de investigación de casos específicos como las tesis de estudiantes de licenciatura en economía, por la Universidad Autónoma de Chiapas. Uno de ellos es el trabajo de Flores (2021), denominado “Impacto socioeconómico del Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores en Amatenango de la Frontera, Chiapas, 2020”; otro trabajo similar es el de “Efectos de la Pensión para el Bienestar de

las Personas Adultas Mayores en Acala, Chiapas; 2022-2023” de Coello y Moreno (s/f), un trabajo de grado por presentarse. Estos estudios muestran que el programa social provee una ayuda que atiende medianamente la carencia alimentaria de los adultos mayores.

Puede argumentarse que los programas sociales son complementarios a otros ingresos, como las pensiones del trabajo de los adultos. Sin embargo, no todos los adultos mayores cotizaron en el Seguro Social ni ante el ISSSTE, por lo que no tienen otra pensión más que la del programa social. Es relevante hacer la reflexión al respecto y considerar los ingresos que los integrantes de las familias aportan para contribuir a su nivel de bienestar y determinar su calidad de vida. Para comprender los anexos y comprender los indicadores a utilizar, use toda la información anterior.

Ahora, como ejercicio de cierre, los estudiantes deben confrontar la realidad en que viven con las referencias descritas, para lo cual, se han diseñado las siguientes actividades de retroalimentación.

Actividad 1

¡VÁMONOS DE COMPRA! ¿QUIÉN TIENE LOS MEJORES PRECIOS DE LOS ALIMENTOS? (VARIABLE "X")?

Objetivos

1. Indagar el costo de los alimentos en diferentes centros comerciales y mercado público, para determinar en dónde son más baratos o son más caros (¿Quién tiene los mejores precios de los alimentos?). *Encuentras el cuestionario en los Anexos.*
2. Construir el precio promedio de la canasta de alimentos en la ciudad (Indicador 1 o Variable "X").

Meta

Aplicar 5 o 6 cuestionarios de Canasta Alimentaria (1 por equipo), para obtener el promedio del precio de la Canasta Alimentaria en la ciudad.

Materiales

- Un cuestionario adaptado de Canasta Alimentaria CAM UNAM.
- Marcadores, pizarra, lápices, goma para borrar, internet para consulta de precios en línea y página del INPC.

Duración de toda la actividad

4-5 horas, aproximadamente.

Primer momento (1 hora)

¡Vámonos de compra! Con ayuda del cuestionario anexo (que cubre una lista de productos básicos para una familia de cuatro (4) integrantes), se explican el propósito, el objetivo y la meta de la actividad. Se forman equipos (5 o 6 de al menos dos integrantes), por afinidad; y se rifan o se eligen los sitios a los que se asistirá a obtener la lista de precios. Se proporciona una explicación sobre la relevancia del aumento de los precios en la economía familiar, la relevancia de la falta de alimentos y las necesidades o vulnerabilidades en situaciones de crisis como las actuales.

Segundo momento (3 horas). Objetivo 1

Los estudiantes, asisten al centro comercial o mercado público correspondiente y consultan los precios (puede ser por la tarde, fin de semana, en equipo o acompañados de familiares). Es crucial registrar la fecha de la consulta, ya que los precios varían constantemente. Cada equipo calculará el número de productos básicos que consume cada semana en promedio, lo que da como resultado el precio mensual (por ejemplo, hay familias que consumen en la semana dos casilleros de huevo y otras uno o tres; en este caso, se hará un promedio para determinar el precio total semanal y mensual. Lo mismo ocurre con el agua en garrafón, el transporte, etcétera. Para uniformar la información, se considerará que cada familia utiliza dos cilindros de gas de 30 kg por mes). Al final, cada equipo sumará los precios y presentará el resultado en clase.

“¿Quién tiene los mejores precios de los alimentos?”

Ahora los estudiantes pueden comparar quién vende más caro y quién más barato en la localidad; pueden verificar lo que empíricamente se sabe, lo que se supone y lo que se dice sobre los precios. Esta reflexión permite a los estudiantes una comprensión mayor sobre el mercado, la competencia, las estrategias comerciales, la oferta, la demanda, la inexistencia o no de programas gubernamentales que apoyen el consumo familiar de productos básicos.

Tercer momento (30 minutos a 1 hora). Objetivo 2.

Los equipos de trabajo presentan el precio de la lista de alimentos obtenida en campo y se comparan. Se uniforman los resultados y se obtiene el promedio de precios con el que se calcula el costo de los bienes básicos en la localidad. De esta manera, los estudiantes han construido el indicador 1 o variable “X”, para determinar la calidad de vida de sus familiares.

Actividad 2

“CONOZCO EL INGRESO DE MI FAMILIA” (INDICADOR 2 O VARIABLE “Y”)

Objetivos

1. Indagar el ingreso mensual de los integrantes del hogar.
2. Determinar el empleo-actividad y la cantidad de horas de trabajo de los padres (opcional).
3. Medir el ingreso por hora en pesos y dólares (opcional).
4. Indicar el número de salarios mínimos obtenidos en la familia.

Meta

Obtener un indicador de ingreso por estudiante y promedio grupal.

Materiales

- Marcadores y pizarra.
- Hojas tamaño carta, lápices.

Duración:

Dos (2) horas aproximadamente, de toda la actividad.

Primer momento (1 hora). Objetivo 1

Los estudiantes realizarán una tabla de ingresos por grupo, determinando promedios salariales de sus familias. Para esta actividad, cada estudiante tendrá que proporcionar el ingreso familiar total (indicando cuántos salarios perciben mamá, papá, abuelos, etc., que en suma indique cuántos salarios mínimos generales obtienen).

Para esta actividad, realizarán un sondeo o encuesta entre los integrantes del grupo y se apoyarán en la siguiente tabla:

Tabla 3. Ingreso familiar promedio mensual*

No. de salarios	Salario nominal 2024 (\$2,48.93)	Salario real (S.N / INPC X 100)	Salario en dólares**	Actividad laboral ***	Horas de trabajo ***	No. de familias (Y) %
1	\$7,467.90	\$				
2	\$14935.80	\$				
3	\$22403.70	\$				
4	\$29871.60	\$				
5	\$37339.50	\$				
6	\$44807.40	\$				
7	\$52257.30	\$				
8	\$59743.20	\$				
9	\$67211.10	\$				
10	\$74679.00	\$				
11	\$82146.90	\$				
12	\$89614.80	\$				
13	\$97082.70	\$				

Fuente: Elaboración basada en información del S.M (Nominal y real), el INPC, y familiares de estudiantes. idcOnline (2024). El Índice Nacional de Precios al Consumidor, también conocido como INPC, se puede encontrar en este sitio web: <https://idconline.mx/fiscal-contable/indicadores/inpc-base-2q-julio-2018-100>.

Notas: *Se anota el número de familias según el número de estudiantes por grupo. **Se calculará en función del precio del dólar al día y a partir del dato del salario real, este indicador sirve para comparar el ingreso per cápita en México y EUA. Según el CONEVAL, el ingreso en dólares indica el nivel de pobreza de las familias. Por ejemplo, quienes ganan de 3 a 14 dólares por día, viven en pobreza moderada y quienes obtienen menos de 2 dólares al día, viven la pobreza extrema. ***Son opcionales (La actividad laboral será genérica: Burócrata (B), Profesor (P), Comerciante o Empresario (CE), Político (P), Agricultor (A), Pensionado (Pe), Ama de casa (Ac), Trabajador por cuenta propia (TCP), etc.). Las horas de trabajo sirven para determinar cuánto perciben cada hora trabajada y ponderar el valor de la fuerza de trabajo.

A continuación, completa la siguiente tabla que agrupa ingresos salariales, porcentajes de familias que lo perciben y el porcentaje del salario absorbido por el precio de la canasta alimentaria.

Para su realización, deberás aplicar un pequeño sondeo entre los integrantes del grupo participante. Deberás preguntarles quiénes contribuyen con ingresos en la familia y calcular en qué rango se ubican. Obtener el precio de la canasta alimentaria CONEVAL u otra con la que se quiera hacer el ejercicio. Luego, obtener el porcentaje de familias de un grupo que tienen los mejores y peores ingresos. Cuida anotar la fecha de levantamiento de la información, así como la fecha en que obtuviste el precio de la Canasta Alimentaria.

Tabla 4. Ingresos salariales por familia y porcentaje del precio de la Canasta Alimentaria, al mes y año "X".

No. Salarios Mínimos	Ingresos salariales *	Porcentajes Familias (%)	Porcentaje del ingreso absorbido por la Canasta Alimentaria** (%)
0-3	\$ a		
4-6	\$ a \$		
7-9	\$ a \$		
10-12	\$ a \$		
13-15	\$ a \$		

Fuente: Elaboración con base en información del salario nominal familiar y datos proporcionados por los estudiantes o grupo que se investiga.

Notas: *La base de medición es el Salario Nominal diario y el INPC al mes que se realiza la actividad. El salario real descrito en la tabla se construye con dato del Salario Mínimo Nominal y INPC del mes vigente. ** El precio de la Canasta Alimentaria de la ciudad también depende del día y mes en que se calcule.

Segundo momento (30 minutos). Objetivos 2, 3 y 4.

Con las tablas de ingresos salariales y el precio de la Canasta Alimentaria, los estudiantes pueden calcular: el ingreso familiar en dólares, por número de horas, por tipo de actividad económica y el porcentaje del ingreso absorbido por la Canasta Alimentaria.

Actividad 3

CALIDAD DE VIDA DE MI FAMILIA

Objetivos

1. Describir la calidad de vida de las familias de los estudiantes (Facultad de Ciencias Sociales-UNACH, ITAES, Prepa del Estado, CBTIS, COBACH, etcétera).
2. Determinar la calidad de vida de: un adulto mayor a partir de su Pensión del Bienestar; la de un becario del programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”; y la de un becario del programa “Jóvenes Escribiendo el Futuro”.
3. Reflexionar acerca de las diferentes “calidades de vida” y qué factores, a partir del precio de la canasta alimentaria básica y de su ingreso, las determinan.

Meta

Obtener el Indicador “Z”: “Calidad de Vida familiar”, a partir de las variables “X” y “Y”; y un indicador de calidad de vida para otro tipo de actores.

Materiales

- Marcadores y pizarra.
- Canasta Alimentaria y Tabla de Ingresos.

Duración

1 hora aproximadamente de toda la actividad.

Primer momento (15 minutos). Objetivo 1

¿Cuál es la calidad de vida de mi familia? Determino la calidad de vida de mi familia a partir de los indicadores o variables "X" y "Y", y a partir del precio de la CAR. Me apoyo en la tabla anexa de Calidad de Vida.

Momento 2 (15 minutos). Objetivo 2

Determinar, con datos del año 2024, la calidad de vida de: un adulto mayor a partir de su pensión de \$6,000.00 bimestrales (\$3,000.00 mensuales); de un becario del programa "Jóvenes Construyendo el Futuro", con un apoyo de \$7,572.00 mensuales; de un becario del programa "Jóvenes Escribiendo el Futuro", con \$2,800.00 mensuales, por 10 meses que dura el ciclo escolar.

Momento 3 (20 minutos), Objetivo 3

En esta etapa, los estudiantes reflexionan sobre la calidad de vida de las familias, argumentando sus puntos de vista sobre "otros factores" que inciden en sus condiciones de vida. Reflexionar a partir de considerar las dos variables con las que han trabajado. Se apoyan en cuestionamientos como: ¿Cuál es nuestro estilo de vida? ¿Dónde compramos los satisfactores básicos? ¿Nuestras compras se basan en necesidades o satisfactores? ¿Cuáles son mis necesidades?

Referencias

- BBVA. (2021). ¿Qué es el poder adquisitivo? Recuperado de <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/blog/que-es-el-poderadquisitivo.html>
- BlogConeval (2021). Líneas de Pobreza por Ingresos: estimación del bienestar económico de la población, recuperado de <https://blog.coneval.org.mx/2021/05/26/lineas-de-pobreza-por-ingresos-estimacion-del-bienestar-economico-de-la-poblacion/>
- Boríssov, Zhamin y Makárova (1965). *Diccionario de economía política*. Recuperado de <http://www.eumed.net/cursecon/dic/bzm/index.htm>
- CAM-UNAM. (2021). En pobreza extrema el 80 % de la población ocupada en México, en *Reporte de Investigación 136*, recuperado de <https://cam.economia.unam.mx/>

- reporte-de-investigacion-136-en-pobreza-extrema-el-80-de-la-poblacion-ocupada-en-mexico/.
- CAM-UNAM. (2020). El poder adquisitivo del salario de las profesoras y los profesores en la UNAM 2001-2021, en *Reporte de Investigación* especial 135, recuperado de <https://cam.economia.unam.mx/reporte-de-investigacion-especial-135-el-poder-adquisitivo-del-salario-de-las-profesoras-y-los-profesores-en-la-unam-2001-2021/>
- Coello L., Z. y Moreno B., B. (S/f). "Efectos de la pensión para el bienestar de las personas adultas mayores en Acala, Chiapas; 2022-2023", [Tesis de licenciatura], San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Facultad de Ciencias Sociales-Universidad Autónoma de Chiapas.
- CONEVAL (2014). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México (segunda edición). México, DF: CONEVAL, en Informe de pobreza y evaluación, Yucatán, 2018; recuperado de https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2018_Documentos/Informe_Yucatan_2018.pdf.
- (2018). Informe de pobreza y evaluación, Yucatán, 2018; recuperado de https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2018_Documentos/Informe_Yucatan_2018.pdf.
- (2021). Medición multidimensional de la pobreza en México 2018-2020, recuperado de <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/08/05/crece-la-pobreza-en-mexico-con-la-4t-segun-cifras-de-coneval/>.
- (2021). Poder adquisitivo del salario como porcentaje del precio de la Canasta Básica Alimentaria.
- (2022). Comunicado 09 Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP, Segundo Trimestre, 19 de agosto 2022, recuperado de https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/ComunicadosPrensa/Documents/2022/COMUNICADO_09_ITLP_SEGUNDO_TRIMESTRE_2022.pdf.
- (2022). Medición de la pobreza laboral, recuperado de https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_pobreza_laboral.aspx.
- (2023). El Coneval presenta información referente a la pobreza laboral al cuarto trimestre de 2022, recuperado de https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLPIS_pobreza_laboral.aspx#:~:text=La%20pobreza%20laboral%20mostr%C3%B3%20una,%25%20a%2034.0%25%2C%20respectivamente.

- (2024a). Pobreza en México. Resultados de pobreza en México 2022 a nivel nacional y por entidades federativas, recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezalInicio.aspx>.
- (2024b). Líneas de pobreza por ingresos, recuperado de <https://sistemas.coneval.org.mx/InfoPobreza/Pages/wfrLineaBienestar?pAnioInicio=2016&pTipoIndicador=0>.
- Educa.banxico.org.mx (2022). Inflación, recuperado de <http://educa.banxico.org.mx/economia/inflacion-economia.html>
- ENOE (2023). Chiapas, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Indicadores Trimestrales (15 años y más) base censo 2020, recuperado de https://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/enoe_trim15_2020.htm
- idcOnline. (2022). INPC (Índice Nacional de Precios al Consumidor), recuperado de <https://idconline.mx/fiscal-contable/indicadores/inpc-base-2q-julio-2018-100>
- Inegi.org.mx (2024, 7 de junio). Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=9113>
- Morales F., P. (2021). "Impacto socioeconómico del Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores en Amatenango de la Frontera, Chiapas, 2020", [Tesis de licenciatura], San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; Facultad de Ciencias Sociales-UNACH.
- Revista 32. (2022, 24 de febrero). Evaluación felicidad y bienestar - enero 2022, recuperado de <https://revista32.mx/article/evaluacionfelicidadybienestarenero2022>
- Ríos, Viridiana. (2023). Porcentaje de la población en pobreza laboral, ingreso laboral per cápita y cambio del ingreso laboral de la población ocupada, recuperado de https://twitter.com/Viri_Rios/status/1636197416507674624
- Westreicher, G. (2020, 1 de julio). Calidad de vida, en Economipedia, recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/calidad-de-vida.html>.

Capítulo 2

¿Necesidades ilimitadas? Recursos escasos y efectos en la economía familiar



Recursos, bienes, servicios y necesidades

Los recursos, según Martínez (2021), son todo lo que nos permite fabricar productos y servicios. Para crear una tortilla, será necesario cultivar maíz y la tierra necesaria para hacerlo (ambos son recursos naturales), así como trabajadores y campesinos que siembren y cosechen el maíz (trabajadores), y tractores o herramientas (capital físico). El maíz, la masa con la que se hace la tortilla, será finalmente el bien que nos permitirá satisfacer nuestras necesidades alimentarias.

En particular, los recursos son los elementos productivos que posibilitan la creación de bienes y servicios. Estos son: Los recursos naturales, los trabajadores y el capital físico (herramientas y máquinas). Conocemos estos recursos como factores de producción en economía política: tierra, trabajo y capital.

Los recursos son escasos para producir todos los productos que deseamos y satisfacer las necesidades de toda la sociedad. De hecho, una definición de la ciencia económica se refiere a la administración de recursos escasos, empleados en fines alternativos.

Lo anterior aduce a que los recursos son limitados, mientras que las necesidades son ilimitadas. Los recursos son escasos para la gente común; la mayoría vive de su fuerza de trabajo, de su empleo, oficio o profesión; de su trabajo por cuenta propia, de su iniciativa o emprendimiento. Estos últimos, ya no solo poseen su fuerza de trabajo física o intelectual, sino de la propiedad de otro recurso, como el capital físico y monetario para invertir. Pueden

incluso, comprar la fuerza de trabajo de otros que tan solo tienen eso para vender a cambio de un salario.

Entonces, los recursos son escasos para quienes no poseen capital para invertir, ni son propietarios de recursos naturales (tierra). Eso mismo sucede con las naciones. La mayoría tiene mano de obra abundante, trabajo simple no calificado, mientras que otras poseen capital humano profesional, mano de obra altamente calificada y especializada en procesos industrializados que cobran más. Existen naciones cuya vocación es la exportación de materias primas, porque en ellas abundan los recursos naturales, mientras que otras se especializan en la manufactura y la transformación de la materia prima en mercancías industrializadas; otras naciones se especializan en la prestación de servicios financieros con tecnología de punta, como el servicio *blockchain*; naciones desarrolladas altamente bancarizadas, ligadas al comercio internacional.

Hay naciones como México, que tiene alto potencial en el turismo de todo tipo como el de aventura, el cultural, el de playa, entre otros. México exporta (vende al exterior), materia prima, mano de obra barata legal e ilegal y vende turismo. Por mucho tiempo, estas actividades y recursos han sido los que sostienen la economía del país. También es sede de empresas multinacionales porque proporciona mano de obra barata y concede la explotación de recursos hídricos como el agua a empresas como Coca Cola, con el aval de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Ejemplo de lo anterior son los complejos productores del refresco Cola Cola, el agua Ciel, entre otras, que maneja la compañía FEMSA Coca Cola México, particularmente en Toluca, Estado de México y en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; sitios donde la “abundancia de agua”, han servido a esta compañía para establecerse.

Conviene detenerse y reflexionar sobre la importancia del agua para los fines de una empresa como la citada y para las necesidades de la población en general de estas ciudades y sus alrededores, donde el agua cada día es más escasa y genera una serie de conflictos y enfermedades como: *Diabetes mellitus*, hepatitis, obesidad, caries, la imposibilidad de acceder al agua limpia y potable, el encarecimiento de lotes de terreno y viviendas; trastocamiento de usos y costumbres, cambios en la dieta, etcétera.

Hay quienes aseguran que lo que ocurre en Los Altos de Chiapas es una Coca colonización de la mentalidad de la población, que ha conducido a esta

población a detentar el deshonroso primer lugar del consumo de esta gaseosa a nivel nacional, mientras que México es el primer lugar mundial en el consumo de esta bebida azucarada.

En ese sentido, a inicios del siglo **xxi** se hablaba de la McDonalización de la economía, haciendo alusión a la invasión de las filiales de tiendas de comida rápida McDonald's a lo largo y ancho de México. Esta es una analogía que pudiera traer consecuencias negativas a la forma de vida de la población de Los Altos de Chiapas. Es curioso que la población más pobre sea la que más consume esta bebida. Según el sociólogo Ulrich Beck, cuando se explota en demasía un recurso natural, existe riesgo ambiental y, con ello, los problemas sociales que derivan en una sociedad del riesgo.

No extraña entonces que una vez que se sobreexplotan los bancos de arena y grava, como los mantos friáticos; sobrevenga una serie de riesgos ambientales y sociales. En San Cristóbal de Las Casas, y sus alrededores, como Zinacantán, San Juan Chamula, Tenejapa, Oxchuc, Amatenango del Valle, Huixtán, entre otros; los efectos de la escasez del agua se advierten de forma agresiva.

Sobre los pros y los contras del excesivo consumo del refresco Coca Cola y sobre los posibles abusos de la empresa Femsa Coca Cola se ha escrito mucho y existen múltiples notas periodísticas; pero tal vez se requiera de campañas agresivas del gobierno, de la concientización de la Secretaría de Educación y de la población general, para conocer los efectos reales del consumo de este refresco, los efectos reales de la explotación de mantos friáticos o agua superficial; los efectos reales en la salud de la población, en el trastocamiento de la cultura, de los usos y costumbres; así como también se requiere de estudios sociales y económicos sobre la "responsabilidad social" que esta empresa tiene con la comunidad, en el manejo de la basura PET, en los empleos y los salarios que paga, en la deslocalización de población migrante, en la cohesión social, en la armonía y la convivencia por el acceso al agua, en la relación de las autoridades, la empresa y la comunidad en torno al acceso al agua, etcétera.

Sobre esta temática queda aquí un enlace para que reflexiones sobre el documental "Coca-Cola y la fórmula secreta", dirigido por la periodista francesa Olivia Mokiejewski, se ha emitido desde 2013 y trata sobre los ingredientes y la polémica detrás de la fórmula secreta de la Coca-Cola:

El supuesto uso de las hojas de coca.

El azúcar y los efectos negativos que tiene en la salud.

El cáncer como resultado del uso del “colorante caramelo”.

La utilización excesiva del agua y la “Coca Colonización” de Los Altos de Chiapas.

Queda por aquí el *link*: <https://www.youtube.com/watch?v=vCcDm17g-nV4>. (Mokiejewski, 2013).

En las actividades y ejercicios volveremos a retomar el tema.

Los bienes y servicios, dice Martínez (2018), son aquellos que satisfacen una necesidad. Desde esta perspectiva, los alimentos satisfacen la necesidad de nutrirnos; un teléfono “celular” cubre la necesidad de comunicarnos, de información y de entretenimiento; una bicicleta, la de transportarnos; y el servicio médico, la de atender una enfermedad o cuidar nuestra salud. La principal distinción entre bienes y servicios es que mientras que con los bienes podemos satisfacer una necesidad mediante la adquisición de un producto (como comida, automóviles o teléfonos), con los servicios podemos satisfacer una necesidad mediante la actividad de una persona (el diagnóstico de tu salud dada por un médico, la reparación de una lavadora proporcionada por un técnico, la construcción de una vivienda proporcionada por constructoras, albañiles, peones, arquitectos o ingenieros, etcétera).

Según Martínez (2018), una necesidad es la sensación de falta junto con el deseo de satisfacerla o eliminarla. Es decir, para que tengamos una necesidad, las personas deben carecer de algo y querer satisfacerlo.

No debemos confundir la necesidad con los bienes y servicios que hacen posible su satisfacción. Por lo tanto, debes entender que, por ejemplo, los videojuegos y los equipos para “jugar”, no son una necesidad; son artículos que te permiten entretenerte.

A continuación, la descripción de los recursos, bienes, servicios y necesidades:

Figura 6. Recursos, bienes, servicios y necesidad

Recursos	Sirven para producir bienes, servicios, productos, mercancías. Con los recursos se producen satisfactores. Estos son conocidos en la ciencia económica como: Tierra, Trabajo y Capital.
Bienes	Con ellos se satisfacen necesidades, a través de productos, artefactos como: automóviles, alimentos, ropa, etcétera.
Servicios	Satisfacen necesidades a través del trabajo de las personas: los servicios básicos, el trabajo del mecánico, la consulta médica, etcétera.
Necesidad	Requerir, demandar, precisar algo que falta, como la subsistencia, la protección, el conocimiento, etcétera.

Fuente: Elaboración basada en Martínez, 2024.

Los recursos son los factores de los que adolecen la mayoría de los humanos; en todo caso, cuentan con su fuerza de trabajo, esto es el recurso o factor clave en la producción y comercialización de los bienes y servicios. Abunda el trabajo simple, sin calificación, y por esa condición es el factor más explotado y peor pagado. Cuando el trabajo humano se capacita o se especializa se convierte en capital humano y por esa condición recibe mejor pago, en teoría. Se dice que es *en teoría* porque en el mercado de trabajo, no necesariamente las personas mejor calificadas ocupan los mejores puestos y salarios. Existen condiciones de oferta y demanda, que indican que, si existen demasiadas personas ofreciendo sus servicios profesionales, calificados o no, puede ser que no exista la demanda suficiente para absorberlos, con lo cual se demuestra que no siempre las personas obtendrán los empleos esperados ni el pago por sus servicios que consideran merecer.

El otro elemento clave, para el que se produce, se distribuye y se comercializa, es la necesidad de las personas. Conviene a los estudiantes entender claramente la diferencia entre una necesidad y un satisfactor de la necesidad. Como satisfactores tenemos a los bienes y servicios, que presentan una inmensa variedad de formas, de materiales y presentaciones para cubrir la

carencia, aquello que la gente precisa para poder llenar el vacío, su necesidad. El problema es que se requiere distinguir cuántas necesidades reales tiene un ser humano y qué es lo que considera que necesita para vivir y desarrollarse.

En conclusión, podemos clasificar los recursos, los bienes, los servicios y las necesidades como sigue:

Figura 7. Recursos, bienes, servicios y necesidades

RECURSOS				
Naturales (Tierra)		Trabajadores (Trabajo)		Capital físico
BIENES				
Alimentos	Ropa	Vehículos	Vivienda	
SERVICIOS				
Reparaciones	Servicio de agua	Clase de guitarra	Limpia	
NECESIDADES				
Alimentarse	Transporte	Educación	Vestirse	Entretenimiento

Fuente: Elaboración basada en Martínez, 2024.

En la vida real, hay bienes o servicios que pueden servir para un fin como el entretenimiento, pero también para cumplir funciones de trabajo o de educación; tal es el caso del Internet. Durante 2020, 2021 y parte de 2022, por el confinamiento derivado por la COVID 19, el Internet, el WiFi se volvieron indispensables, necesarios no solo para tus trabajos escolares y conexión en tiempo real a las sesiones de clase a través de plataformas y herramientas digitales. Quien no tenía Internet, padeció. Las familias hicieron esfuerzos y contrataron diferentes servicios de conectividad de Internet a diferentes precios, lo que puede tener un efecto en el bolsillo y consumo de las familias.

Por otra parte, el trabajo desde casa también fue obligatorio y tanto papá o mamá, que son quienes sostienen a la familia, cuando su presencia física no era necesaria, realizaron actividades a distancia a través del internet. Este es el caso de abogados, médicos, ingenieros, profesores, burócratas, etcétera; que trasladaron sus actividades en alguna parte de la vivienda. Podemos agregar que el Internet

es una necesidad cada vez mayor si se piensa en entretenimiento digital de servicio de televisión, de la industria de videojuegos y de las redes sociales.

En la actualidad, nuestra vida no puede concebirse sin el Internet porque a través de este se atienden o satisfacen necesidades. Entonces el Internet, para el fin que se utilice no es una necesidad en sí misma, sino el medio, el servicio que permite nuestro entretenimiento, nuestro trabajo, nuestra compra-venta en línea, todas las tareas académicas y mil asuntos más.

De cualquier manera, es importante que se reflexione sobre lo siguiente:

El Internet en sí mismo es una necesidad; o son los tiempos de trabajo, de estudios, de entretenimiento, de servicios financieros, de relaciones sociales, etc., del siglo XXI, que lo han convertido en una necesidad. ¿Se trata de una necesidad o un satisfactor de necesidades? Tú, ¿qué opinas?

De la misma manera, reflexionemos y distingamos, sobre todo, aquello que es un bien o servicio, pero no una necesidad en sí. Comprender la diferencia hará nuestra vida más sencilla.

Por ejemplo, regularmente se piensa que los alimentos, los automóviles, la escuela, etc., son necesarios, pero son satisfactores: bienes y servicios, que ayudan a satisfacer la necesidad real de salud, nutrición, transporte, educación (preparación, capacitación, especialización).

A continuación, leeremos un poco sobre la perspectiva positivista de las necesidades en la economía.

La visión clásica y neoclásica (positivista), de la economía de mercado, respecto de las necesidades es que estas no tienen límite y van creciendo a medida que los individuos cuentan con más ingresos. Se da entonces una relación directa y parece proporcional: a medida que crecen los ingresos, crecen las necesidades y los satisfactores para cubrir dichas necesidades.

Pareciera como si en la edad temprana los individuos necesitan menos cosas, porque sus carencias son menores; y a medida que crecemos, las carencias se multiplican porque los intereses crecen, volviéndose interminable y creciente la necesidad de satisfacer vacíos materiales y existenciales. Con ello, viene aparejada la idea de que las necesidades son infinitas.

Conviene detenerse y reflexionar sobre esta idea: ¿Son las necesidades ilimitadas o no? ¿Por qué es tan común considerar que las necesidades son crecientes?

En lo que sigue se expondrán dos vertientes sobre la consideración de las necesidades: la que considera que son ilimitadas y crecen con el desarrollo económico ante la escasez de recursos; y la que considera que son pocas, muy limitadas, las que dependen del nivel de desarrollo humano existente en una sociedad.

Javier Martínez Argudo (2017), en su página “Econosublime.com”, expone respecto de las necesidades económicas, en su primera vertiente, lo siguiente:

Figura 8. Necesidades y satisfactores

En el año 2000, nadie dentro de un instituto poseía un móvil. Pero a partir de ese año, todo el mundo empezó a comprarse uno ¿por qué? ¿Es que de repente era necesario? En realidad “tener móvil” no es una necesidad en sí misma. En ese momento el móvil (que es un bien) empezó a cubrir mucho mejor una necesidad clave en el ser humano. La comunicación.

Y es que hace 20 años, cada vez que querías comunicarte con un amigo, tenías que llamar al teléfono fijo de sus padres y muchas veces pasar por la incómoda pregunta de ¿quién es ese o esa? Además, tus amigos no siempre estaban en casa y en ese caso, la comunicación era imposible. A veces quedabas con alguien y no aparecía. No saber qué pasaba te obligaba a largas esperas. A veces tu amigo estaba castigado, otras veces no le había dado tiempo a hacer los deberes y otras veces simplemente llegaba tarde. No te imaginas las discusiones que ha provocado la falta de comunicación. El móvil era, claramente, un bien que permitía satisfacer una necesidad insatisfecha: La comunicación.

Fuente: Martínez, 2017.

Dado que contamos con recursos limitados, la economía está tratando de satisfacer el mayor número posible de necesidades. Pero debemos conocer las características de las necesidades antes de ver cómo podemos lograr esta tarea difícil.

Martínez (2017), considera que las necesidades son ilimitadas. Se pueden cubrir con diferentes satisfactores (servicios, productos o bienes). Se sienten de

manera diferente y dependen del lugar en que vivimos, el entorno, la publicidad, la moda y la edad. No son fijas y cambian con el tiempo.

Parece que, desde esta perspectiva, es común en los individuos que las necesidades no cesan, sino que tienden a incrementarse en la medida en que los ingresos de las personas también crecen. Tiene sentido si se considera que cuando los individuos no tienen suficientes ingresos y requieren de una vivienda, la “necesidad” de tenerla en una buena zona y con mejores servicios, desaparecen y se conforman con “rentar” la vivienda que se ajuste a su “necesidad” e ingresos.

Según esta vertiente teórica, la principal característica de las necesidades de las personas que viven en sociedad es que son ilimitadas. Son muchísimas y no se pueden satisfacer todas; cambian con el tiempo, la edad, el lugar en que se vive, el ingreso de las personas, la cultura, el grupo étnico al que se pertenezca, la religión que se profese y hasta la ideología política a la que se adhiera.

Digamos que las necesidades se ajustan al tipo de sistema económico del país, las costumbres, los usos, las modas, los hábitos, etcétera; cambian según el sistema económico, en nuestro caso, capitalista, que también evoluciona.

En la actualidad, en tiempos donde el sistema capitalista vive su fase de globalización y neoliberalismo, el consumismo es lo normal e impone que los grupos sociales compren, consuman, “necesiten” de muchos productos, marcas, mercancías para satisfacer una necesidad, creándose la idea de que los seres humanos tenemos múltiples necesidades. En la actualidad existen actividades que han creado su propia necesidad.

El sistema capitalista, su industria, el desarrollo y crecimiento económico dentro de este sistema-mundo de vida, requieren de la inventiva, de nuevos recursos tecnológicos y estas innovaciones, ahora “facilitan” y “exigen” un aprendizaje o una compra de nuevos productos, como los iPhones, los smart, PCs, y un sinnúmero de artefactos novedosos que llenan la “necesidad de entretenimiento”, del trabajo o de tareas escolares y la comunicación. Pero, ¿son las necesidades humanas o los artefactos o satisfactores los que cambian? ¿Alguien concibe una vida, un mundo, sin Internet? ¿Son las redes sociales una necesidad en sí? ¿Las necesidades cambian según lo requiere el sistema económico y las personas?

¿Cuántas necesidades tienen en común los individuos? Los individuos parecen compartir necesidades básicas esenciales para crecer, para reproducirse y desarrollarse a lo largo de su vida. Estas necesidades comunes van desde la de la subsistencia, hasta la de reconocimiento o autorrealización, según la visión de diferentes autores. Sin embargo, no todos los individuos creen necesario el reconocimiento social y económico; como tampoco consideran que vivir en un Estado democrático sea necesario y menos aún, la solidaridad. Parece ser que lo que sí se comparte es la idea de que es necesario vivir en libertad.

Cuando se piensa en necesidades, se liga de forma inmediata con comer, vestir o calzar, tener techo o vivienda, contar con escuelas, entre otras. Pero, ¿son estas, necesidades en sí?, ¿o son medios para cubrir una verdadera necesidad?

Si las necesidades son humanas y los recursos son escasos, ¿por qué debemos aceptar que las necesidades son ilimitadas? ¿Cuál es el misterio detrás de la idea de las necesidades ilimitadas? Un ciudadano de Los Altos de Chiapas, cuyo ingreso promedio mensual es de uno a dos salarios mínimos, ¿puede pensar que sus necesidades son ilimitadas? ¿Se trata de una construcción social de quienes dirigen el modelo económico para incidir en la mentalidad de la población con el fin de incentivar el consumismo y la maquinaria de trabajo permanente para pagar esas necesidades creadas? ¿Qué es lo que posibilita pensar que se tienen muchas necesidades y qué se consigue a cambio de cubrirlas o pagarlas?

Pensemos por un momento cómo después de la Covid 19, la vida cambió para la población. Las lecciones fueron fuertes, dolorosas en muchos casos. En términos económicos, cuando llegó el pánico y la incertidumbre, todo parecía colapsar y, sin embargo, la economía se reinventó y ahora no se concibe la vida cotidiana sin gel, sin cubrebocas, sin accesorios de limpieza a base de cloro y detergentes. La idea sobre la importancia del autocuidado y las vacunas cambió, pero tienen un costo que la mayor parte de la población no puede pagar. Ahora que las preocupaciones siguen siendo el hambre, la guerra entre palestinos e israelíes, la guerra ruso-ucraniana, el calentamiento global y la escasez del agua, tenemos que prestar atención a lo realmente necesario y su costo.

Será interesante conocer cuáles son las características que tienen las necesidades humanas y después de ello, se reflexione en torno a quiénes son los beneficiarios de esta concepción.

Las características de las necesidades se exponen a continuación:

Figura 9. Características de las necesidades

<p>1.- las necesidades son ilimitadas.</p> <p>Eso se debe a que las necesidades se reproducen y siempre queremos más ya que nuestro tiempo está limitado.</p> <p>2.- La misma necesidad puede satisfacerse de varias maneras con diferentes servicios, bienes o productos</p> <p>José Luis es un apasionado de los videojuegos y todos los sábados por la noche se los pasa con la videoconsola. Sus compañeros de clase le llaman friki y le dicen que es muy aburrido por no querer salir de fiesta a tomarse una coca cola con ellos. ¿Tienen razón sus compañeros? Ciertamente no. José Luis tiene la necesidad de entretenimiento al igual que la tienen ellos, pero mientras sus compañeros satisfacen su necesidad saliendo de fiesta, lo que le divierte a José Luis es jugar al <u>Fortnite</u>.</p> <p>Podemos decir que las personas compartimos la mayoría de necesidades: seguridad, alimentación, comunicación, transporte, etc. Pero aquí la clave es que cada una de esas necesidades puede satisfacerse de manera diferente a través de diferentes bienes.</p> <p>Entender la diferencia entre necesidad y bienes es clave en economía. Así, para la necesidad de entretenimiento mucha gente utiliza Netflix, otros ven un partido de fútbol, algunos salen de compras y otros leen un libro. Lo que debe quedar claro es que la economía no entra en si es mejor salir de fiesta o quedarte en casa jugando a videojuegos. Lo que le interesa a la economía (y a ti), es saber si satisfaces tu necesidad.</p> <p>3.- Las necesidades se sienten de manera diferente</p> <p>- Oye profe, he mirado en tu Instagram y eres la persona que menos se conecta de todos mis contactos, ¿por qué no usas la aplicación?</p> <p>- Pues mira, la mayoría de adolescentes reconocen la necesidad de estar conectado a redes sociales, pero eso no le pasa a todo el mundo.</p> <p>Hay personas que desarrollan unas necesidades en un mayor grado que otras. Esto se debe a que las necesidades se ven influidas por muchos factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El lugar donde vivimos. Dependiendo donde vivamos puede que tengamos unas necesidades diferentes. Todos necesitamos sentirnos seguros, pero en países como Estados Unidos esa necesidad parece más desarrollada y muchos tienen una pistola en casa, algo poco probable si vivimos en Suecia. Curiosamente las estadísticas dicen que tener un arma aumenta la probabilidad de que te disparen. Irónico ¿verdad? Pero es que se cree que con armas o más policías estamos más seguros, lo cual no es necesariamente cierto. - El entorno en el que nos movemos. Muchas veces tendremos una necesidad mucho más desarrollada dependiendo de con quién nos relacionamos. Si miras a tus compañeros, es muy probable que muchos lleven "tenis" Nike, Adidas, Reebok o Converse, y que la mayoría de estos tenis sean blancos. - La publicidad y la moda. Recibimos una media de 3,000 impactos de publicidad cada día, así que la publicidad puede hacernos que sintamos algunas necesidades de manera más fuerte. Algunos sienten necesidad de tener siempre lo último que sale. El marketing publicitario no genera necesidades, pero sí deseos. Los deseos solemos confundirlos con necesidades, y aún más, se confunden las necesidades con los satisfactores, pero eso requiere de una explicación más crítica, que se te presenta más adelante.

- **La edad.** La fuerza con la que sentimos algunas necesidades varía con los años. Los jóvenes suelen necesitar estar todo el día, conectados y pasan horas en las redes sociales, mientras que la gente más mayor no suele tener tan desarrollada esta necesidad. De ahí que el 75% de la gente que usa Instagram tiene menos de 35 años. En definitiva, hay factores que hacen que las necesidades sean diferentes en cada persona y en cada sociedad.

4.- Las necesidades no son fijas

Con el brote del COVID-19 pudimos ver como aparecían nuevas necesidades y como otras se desarrollaron mucho más. Una nueva necesidad fue sin duda la de protegerse del contacto de personas y objetos, lo que multiplicó la compra de mascarillas y guantes, de tal manera que, durante semanas, fue imposible comprarlos en ningún sitio. Una necesidad que ya teníamos era la de higiene, pero con la pandemia esta necesidad se desarrolló a niveles antes insospechados. Muchas personas desinfectaban todo aquello que tocaban o compraban en supermercados lo que disparó la venta de alcohol y lejía (cloro). Lavarse las manos se convirtió en la mejor manera de evitar el contagio, lo que multiplicó la venta de gel hidro alcohólico.

Las necesidades no son algo fijo, sino que varía con el tiempo. La propia evolución de la sociedad o los cambios en la tecnología pueden provocar que surjan nuevas necesidades (también si hay una guerra como la de Rusia contra Ucrania, Rusia contra la OTAN, o un virus letal como el COVID 19 o la "Viruela del mono").

Por ejemplo, antiguamente la gente vivía en pequeñas aldeas y muchos apenas salían de allí. Pero con la evolución a grandes ciudades las personas se fueron separando de sus conocidos. Muchas necesidades se desarrollaron, como la necesidad de mantener el contacto. Con el desarrollo de la tecnología, tener internet o un teléfono móvil se ha hecho imprescindible para satisfacer estas necesidades

Fuente: Martínez, 2017.

El resumen de las características de las necesidades, desde la visión clásica y neoclásica que apoya Martínez (2017), se expresa en la siguiente figura.

Figura 10. Resumen Características de las necesidades



Fuente: Martínez (2017).

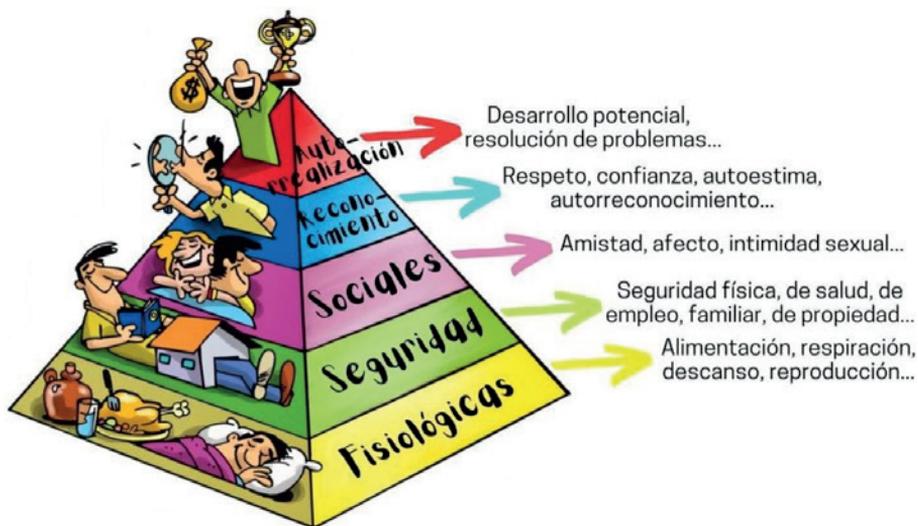
¿Estás de acuerdo con estas características y forma de explicar las necesidades? Parecen lógicas y están muy ligadas a nuestro entorno, de tal manera que no cabe duda lo hasta ahora descrito.

Luego existe una clasificación de las necesidades en primarias y secundarias. Las necesidades primarias son aquellas que se requieren para sobrevivir y entre estas se tiene la alimentación, el vestido y la vivienda (Martínez, 2017). Las necesidades secundarias no son vitales para sobrevivir, sino que dan confort, permiten un mayor bienestar al satisfacerlas o permiten una calidad de vida mejor. Aunque no son las más básicas, ofrecen mayor comodidad. Entre las cosas que son necesarias para vivir más cómodamente están, por ejemplo, el tener un refrigerador, una lavadora o una estufa; esas son necesidades secundarias.

Según Abraham Maslow, existen cinco niveles de necesidades. En la base están las fisiológicas y el peldaño más elevado lo ocupa la autorrealización. No se puede acceder a la autorrealización si aún no se tienen resueltas necesidades más básicas como las de carácter fisiológico, la de seguridad, entre otras.

Maslow propone una pirámide de necesidades. Lo que muestra esta pirámide es que no se puede realizar una persona plenamente sin antes haber resuelto las necesidades básicas que están en la base de la pirámide; y que una persona es plenamente desarrollada hasta lograr su autorrealización personal y esto va de la mano con el reconocimiento que otros, las instituciones y uno mismo tiene de su quehacer, de sus logros, de su desarrollo personal.

Figura 11. Pirámide de Maslow



Fuente: <https://themodernkids.com/la-piramide-de-maslow-version-kids-2-0/>

Ahora, una perspectiva crítica diferente a la postura clásica y neoclásica de la economía, una que tiene fundamentos en las obras de Carlos Marx y la Pirámide de Necesidades de Abraham Maslow, es la Teoría de las Necesidades Humanas Fundamentales para el Desarrollo, de Max Neef, *et al.* (1986).

El resumen de los postulados de esta teoría, según Boltvinik (s/f), se puede leer en la siguiente figura:

Figura 12. Resumen de postulados de la Teoría de las necesidades humanas fundamentales

- 1. El desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos. "El mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas".**
- 2. Es indispensable distinguir entre necesidades y satisfactores.**
- 3. La persona es un ser de necesidades múltiples e interdependientes que funcionan como sistema.**
- 4. Las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables y son las mismas en todas las culturas y en todos los periodos históricos. Las necesidades son carencias y potencialidades.**
- 5. Lo que está culturalmente determinado no son las necesidades humanas fundamentales, sino los satisfactores de esas necesidades.**
- 6. "Los satisfactores no son los bienes económicos disponibles, sino que están referidos a todo aquello que, contribuye a la realización de necesidades humanas" (Alimentación, estructura familiar, partido político).**
- 7. "Los bienes son en sentido estricto el medio por el cual el sujeto potencia los satisfactores para vivir sus necesidades". Previamente han identificado los bienes como objetos y artefactos.**
- 9. Las necesidades cambian con la evolución de la especie y tienen una trayectoria única: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio y creación, identidad, la libertad.**
- 10. Cualquier necesidad humana insatisfecha revela una pobreza humana.**

Fuente: Boltvinik (S/f), <https://es.scribd.com/document/55215476/Julio-Boltvinik-Tesis-Ampliar-La-Mirada-Un-Nuevo-Enfoque-de-La-Pobreza-y-El-Florecimiento-Humano-v-I>

Lo valioso de esta teoría es que aporta una distinción puntual entre las necesidades, los satisfactores y los bienes. De esta manera, permite precisar que las necesidades de las personas son pocas y no ilimitadas. Son las mismas en todas las sociedades y lo que sí es ilimitado son las formas de satisfacerlas o los satisfactores, que cambian con el tiempo y cultura; además de los recursos económicos con los que cuentan dichas sociedades.

Puede decirse que, en una sociedad capitalista de consumo, son ilimitadas las formas de satisfacer las necesidades o los satisfactores con los que se cubren, pero eso no quiere decir que las necesidades que las personas tienen, sean ilimitadas. Si acaso, con el tiempo, con el desarrollo de las sociedades, “se han creado” nuevas necesidades, como la de comunicarnos o interactuar en tiempo real, y se piensa que el Internet es una necesidad real para ciertos grupos sociales.

Esto es, existen empresas y trabajadores, como también escuelas y estudiantes, el gobierno y sus empleados, etc., que requieren del Internet para cumplir con los servicios públicos o privados, las entregas de productos, la entrega de tareas, el cobro digital, entre tantas acciones que hacen pensar que el Internet sí es “necesario”, incluso para distraerse y comunicarse. Pero la Teoría de las Necesidades Humanas Fundamentales para el Desarrollo plantea que el Internet es un satisfactor de necesidades de educación, de producción, de cumplimiento de servicios, de pagos o cobros digitales, y no es una necesidad en sí misma.

Para quienes no cuentan con teléfonos inteligentes, cuentas de *Tik tok*, *Instagram*, *Facebook*, *Telegram*, “X”, y no viven pendientes de redes sociales, ni tienen cuentas bancarias, por ejemplo, el Internet no significa nada en su vida; pero es todo lo contrario para las generaciones de jóvenes *centennials* que viven a expensas del Internet; para ellos, esta herramienta lo es todo, es una necesidad en sí misma; tú ¿qué opinas?

De cualquier manera, la Teoría de las Necesidades Humanas Fundamentales para el Desarrollo aporta una visión interesante sobre la forma en que se conciben las necesidades en nuestro tiempo y constituyen un llamado de atención a la forma en que los jóvenes se enfrentan a un mercado que constantemente les presenta muchas opciones para satisfacer una sola necesidad. Esto es, existe un mercado que condiciona y determina el comportamiento de un conglomerado social.

El mercado capitalista advierte, indica, invita a los jóvenes a considerar como de extrema necesidad, la idea de poseer, de tener, de comprar objetos, bienes, servicios, productos y mercancías para resolver o satisfacer necesidades, que probablemente no lo son.

El eslogan puede ser: “Me necesitas, cómprame, satisface tu deseo y sé feliz”. De ahí, se deriva la confusión entre una necesidad y el satisfactor que la cubre. Según la Teoría de las Necesidades Humanas Fundamentales para el Desarrollo, las necesidades son limitadas, son de tipo existencial y axiológicas o de valores.

Antes conviene dejar claro que, según esta teoría, por ejemplo, la alimentación no es una necesidad, sino un satisfactor de la “subsistencia”. Lo mismo puede entenderse del abrigo o de la vivienda.

Otro caso es el de la educación formal o informal, la investigación o el estudio, que son satisfactores de la necesidad del “entendimiento”.

Los sistemas de salud, las medicinas, las consultas médicas, los hospitales, los seguros, las pensiones, la familia, el trabajo, el ingreso, etcétera; son satisfactores de la necesidad de “protección”.

Los juegos, los espectáculos, las fiestas, el tiempo libre, etcétera, son satisfactores de la necesidad del “ocio”, que todo ser humano requiere para ser en plenitud. Es curioso cómo desde esta perspectiva, el ocio no es “madre o padre de todos los vicios”, sino una necesidad para que todo ser humano pueda lograr su autorrealización. También conviene aclarar que la autorrealización no significa tener poder económico; de hecho, toda esta teoría no apunta hacia un desarrollo material o económico de las personas sino a uno más existencial.

Los partidos políticos, las asociaciones, las iglesias, los vecindarios, los sindicatos, los clubes, entre otros, son satisfactores de la necesidad de “participación”. Si vivimos en sociedad es necesario y vital que todas las personas sean parte de los cambios que requiere una comunidad o un país. Participar es manifestarse, es cuestionar lo que hacen bien o mal quienes dirigen al país. No solo es votar en una elección y elegir un gobernante. Participar es vivir en plenitud los actos políticos, los actos o cultos religiosos, es ser parte de las obligaciones y derechos civiles; es ser parte de la fiesta y su organización y no solo contar con la membresía o la afiliación.

Por ejemplo, los agremiados de un sindicato no pueden solo votar y elegir a un representante para que negocie su contrato colectivo de trabajo con la autoridad o patrón; es necesario que la base trabajadora exponga sus necesidades laborales y salariales, que exija un mejor pago, pero que también cumpla con sus obligaciones para con la empresa o el gobierno que lo contrató.

Como síntesis de esta teoría, se presenta una Matriz de Necesidades Humanas Fundamentales, que combina las de tipo existencial (ser, tener, hacer, estar), con las de tipo axiológico (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad, libertad); quedando pendiente, la trascendencia.

Figura 13. Matriz de necesidades y satisfactores

Necesidades según categorías axiológicas	Necesidades según categorías existenciales			
	1. Ser	2. Tener	3. Hacer	4. Estar
1. Subsistencia	Salud física, salud mental, equilibrio, solidaridad, humor, Adaptabilidad	Alimentación, abrigo, trabajo	Alimentar, procrear, descansar, trabajar	Entorno vital, entorno social
2. Protección	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad	Sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender	Contorno vital, contorno social, morada
3. Afecto	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor	Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro
4. Entendimiento	Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad	Literatura, maestros, método, políticas educacionales, políticas comunicacionales	Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, interpretar	Ámbitos de interacción formativa, escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia
5. Participación	Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor	Derechos, responsabilidades, obligaciones, trabajo	Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar	Ámbitos de interacción participativa, partidos, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familias
6. Ocio	Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad	Juegos, espectáculos, fiestas, calma	Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes
7. Creación	Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad	Habilidades, destrezas, método, trabajo	Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar	Ámbitos de producción y retroalimentación, talleres, ateneos, agrupaciones, audiencias, espacios, de expresión, libertad temporal
8. Identidad	Pertenencia, coherencia, diferenciación, autoestima, asertividad	Símbolos, lenguajes, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo	Comprometerse, integrarse, confrontarse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer	Socio-ritmos, entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas
9. Libertad	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia.	Igualdad de derechos	Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, desobedecer, meditar	Plasticidad espacio temporal.

Fuente: Max Neef *et al.*, 1986. p. 42., en Boltvinik (S/f), <https://es.scribd.com/document/55215476/Julio-Boltvinik-Tesis-Ampliar-La-Mirada-Un-Nuevo-Enfoque-de-La-Pobreza-y-El-Florecimiento-Humano-v-I>

La escasez tiene efectos. En las sociedades, la escasez de un recurso o de una mercancía genera un alza en los precios, porque si en un mercado más personas quieren comprar (demanda), y no existen suficientes artículos (oferta), es normal que quienes los proveen o venden, suban su precio. De ahí surge lo que se conoce como ley de la oferta y la demanda.

Según la ley clásica de oferta y demanda, los precios suben cuando hay escasez y bajan cuando existe abundancia (mucha oferta); por tanto, si, por ejemplo, existe mano de obra en abundancia (mucha oferta), el precio del trabajo (salario) no sube, sino que es bajo, se mantiene por “ley de mercado”, en su nivel de salario mínimo y eso tiene efectos en la economía familiar, porque cada vez se compra menos ante el alza de precios.

Cuando el alza de precios es generalizada, estamos ante lo que se llama Inflación; y cuando se presenta una baja generalizada de los precios, estamos ante la deflación.

La escasez de bienes y servicios puede deberse a condiciones climatológicas; por ejemplo, ante la falta de lluvias (sequía), o por nevadas. En México, hemos tenido por varios meses un alza de precios generalizada en productos como el limón, la naranja, el aguacate, la papa y el jitomate.

Otras veces se genera escasez por temporada, por moda, por falta de insumos o encarecimiento de los mismos o por estrategias abusivas (monopólicas) que imponen los grandes empresarios, provocando artificialmente un alza de precios.

En la industria, a partir de la pandemia generada por la covid 19, se ha dado la escasez de chips electrónicos como componentes para autos y equipos de cómputo; se dio la escasez de sanitizantes, oxígeno, tanques de oxígeno, camas de hospital, etcétera; una situación que llevó a compras de pánico que generaron alza de precios generalizado; todo esto afectó y sigue afectando la economía de las familias, como la de microempresarios de otros giros, entre ellos el turismo, que se vieron afectados en sus ingresos. Las consecuencias han sido fuertes, devastadoras en muchos casos para las inversiones que se tenían.

La escasez, principalmente en la teoría económica clásica, tiene como representante a David Ricardo. Este economista escocés consideraba que la

escasez determinaba el valor de los bienes, además de la cantidad de trabajo que tenían incorporados en su elaboración o manufactura.

Para Ricardo, esta escasez estaba ligada a la diferencia que existía en las tierras, pues no todas eran fértiles, o estaban cerca del mercado, o bien, se podía aplicarles la misma inversión; en suma, esos tres elementos determinaban lo que él llamó la renta diferencial de la tierra. Notamos entonces, cómo la escasez o la abundancia, determinan el valor de bienes y servicios, incluidos el dinero y el trabajo.

La escasez y su efecto, el alza de precios, también puede deberse, en el menor de los casos, a un incremento salarial a los trabajadores; y los empresarios, como estrategia, suben sus precios porque consideran que los trabajadores tienen mayor poder de compra. Sin embargo, no siempre un incremento del salario nominal significa que los trabajadores realmente ganen más.

Ejemplo de esto son los ajustes que el gobierno de México realiza en los salarios de los profesores de educación básica, los salarios de los trabajadores al servicio del Estado e inscritos en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) o los adscritos ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); se trata de trabajadores cuyo salario no rebasa los 14 mil pesos mensuales o se encuentra entre los cuatro y los diez mil pesos mensuales.

Claramente, se trata de salarios que difícilmente pueden cubrir la *CAR* y se trata de trabajadores en precariedad; no obstante, el incremento salarial implica un pequeño incremento en su consumo, en la atención de sus rezagos o carencias, que no pueden significar un consumo elevado de productos por encima del valor de la Canasta Alimentaria. En el caso expuesto, queda claro que el consumo no es generalizado y sostenido, y que el alza de precios no se corresponde con la realidad de consumidores que ganan de cero a dos o hasta tres salarios mínimos mensuales; solo se trata de una estrategia empresarial basada en el supuesto teórico de que, a toda alza de salarios corresponde un incremento en la demanda y el consumo. Con esta medida, los empresarios restan poder adquisitivo o de compra a la clase trabajadora, dejándoles en las mismas o peores condiciones que ya tenían.

A continuación, realiza las siguientes actividades y ejercicios para reafirmar el contenido presentado.

Actividad 1

NECESIDADES ILIMITADAS Y SATISFACTORES

Objetivos

1. Determinar si las necesidades son limitadas o ilimitadas.
2. Distinguir una necesidad de un satisfactor.
3. Clasificar las necesidades primarias y las necesidades secundarias

Meta

Realizar una matriz de necesidades y satisfactores.

Materiales

- Una Matriz de necesidades y satisfactores (Max Neef *et al.*, *Desarrollo a escala humana*, p. 42).
- Pizarra y marcadores
- Vídeo: Características de las necesidades: <https://www.youtube.com/watch?v=i82XbmfkSP8> (Martínez, 2017).

Duración

Una hora

Primer momento, 15 minutos

- Ver vídeo introductorio: <https://www.youtube.com/watch?v=i82XbmfkSP8>
- Siguiendo a Martínez (2017): Señala cinco necesidades que aún no has satisfecho y establece un orden de prioridad entre ellas.

Segundo momento, 5 minutos

- ¿Acaso no necesitarías más si satisfaces todas estas necesidades? La respuesta debe justificarse.

Tercer momento, 10 minutos

Hemos observado que las necesidades de la ciudad, nuestro entorno y la publicidad pueden verse afectadas. Indica cinco productos que, según tu opinión, podrías consumir por estas razones.

Cuarto momento, 10 minutos

Describe tu necesidad y anota tres bienes o servicios para para satisfacerla.

Quinto momentos, 10 minutos

1. Describe dos ejemplos de cómo cambian las necesidades con el tiempo.
2. En las siguientes imágenes, anota en la línea de qué tipo de necesidad se trata.



Necesidad _____



Necesidad _____



Necesidad _____



Necesidad _____



Necesidad _____

3. ¿En qué nivel de la Pirámide de Maslow están las siguientes necesidades?
Sacar buenas notas y contárselo a padres y amigos.

Alimentarse varias veces al día y nutritivamente.

Tener amistades y salir con ellas los fines de semana.

Prepararse para llegar a ser Economista.

Lavarse las manos constantemente, vacunarse y cubrir la cara con mascarilla.

4. Si mi necesidad es de conciencia crítica e investigación en la universidad, esta es una necesidad de:

a) Subsistencia _____

b) Participación _____

c) Entendimiento _____

Actividad 2

RECURSOS ESCASOS Y EFECTOS EN LA ECONOMÍA FAMILIAR

Objetivos

1. Distinguir entre un recurso, un bien y una necesidad
2. Describir un bien, una mercancía, un producto y un servicio
3. Reflexionar sobre los efectos de la escasez de los recursos y su impacto en la economía familiar.

Metas

- Realizar una tabla de recursos, bienes, servicios y necesidades.
- Externar una reflexión sobre la escasez y sus efectos económicos.

Materiales

- Vídeo sobre: Recursos, bienes y necesidades: https://www.youtube.com/watch?v=qK-l_4MN-A4 (Martínez, 2017).
- Vídeo sobre: ¿Qué es la escasez económica? <https://www.youtube.com/watch?v=Eu7wp91FNgY> (Martínez, 2017).
- Pizarra y marcadores

Duración

Una hora

Primer momento, 30 minutos

Contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Puedes dar tres ejemplos de casos en los que no has resuelto tus necesidades debido a la falta de recursos?
2. ¿Puedes describir las distinciones entre los recursos, los bienes y las necesidades, mencionando tres ejemplos de cada uno?
3. ¿En qué se diferencia un bien de un servicio? Hacer tres ejemplos de cada uno.

¿Continuaría la economía si los recursos fueran ilimitados? Explica tu respuesta.

Segundo momento, 30 minutos

Responde:

1. ¿Qué factores determinan un alza de precios de los satisfactores?
2. ¿Aparte del ingreso, qué otros factores generan escasez y alza de precios?
3. ¿Por qué el alza de precios afecta la economía familiar y la economía de los microempresarios?
4. ¿Por qué no todo incremento salarial genera inflación?
5. ¿Por qué las necesidades son ilimitadas si los recursos son escasos?

Actividad 3

LA ESCASEZ DEL AGUA, UN PROBLEMA DE TODOS

Objetivo

Reflexionar sobre los efectos de la escasez de los recursos y su impacto en la economía familiar.

Meta

Externar una reflexión sobre la escasez y sus efectos económicos.

Material

Vídeo: Coca Cola. La fórmula secreta: <https://www.youtube.com/watch?v=vCcDm17gnV4> (Mokiejewski, 2013).

Duración

Una hora.

Primer momento, 90 minutos.

Observa el vídeo descrito con atención.

Segundo momento, 30 minutos.

Contesta el siguiente cuestionario:

1. ¿Cuáles son los ingredientes de la Coca-Cola que se mencionan en el documental?
2. ¿Cuáles son las enfermedades que podrían derivarse por el consumo excesivo de esta bebida?
3. ¿Cuál es el problema para la población de San Cristóbal de Las Casas, derivado de la instalación de la planta Coca-cola en las faldas del Cerro Huitepec?
4. ¿Cuáles son los problemas para las comunidades indígenas de la Región de Los Altos de Chiapas?
5. ¿Existe una modificación de rituales indígenas ante la presencia de esta bebida?

6. ¿Cuáles? ¿Por qué es más barata esta bebida que el agua embotellada?
7. ¿Este documental está basado en una investigación de tipo?
científica () periodística () empírica ()
8. Hace unos años (antes de la prohibición de comida y bebida chatarra en escuelas), Coca Cola San Cristóbal, lanzó una campaña a través de la cual premiaría con una computadora a la escuela cuyos estudiantes captaran más botellas plásticas de PET de esta empresa.
¿Qué promovió esta empresa con esta medida?
¿Puede Coca Cola atribuirse el eslogan de ser una empresa socialmente responsable?
9. ¿Cuál es la postura del gobierno local, estatal y federal ante los reclamos de grupos ambientalistas sobre la escasez del agua por la existencia de la planta de producción de Coca Cola en San Cristóbal de Las Casas?
10. ¿Cuál es la percepción de los jóvenes bachilleres y universitarios sobre la escasez del agua y enfermedades como la diabetes y la hepatitis, por causa de la producción y el consumo de Coca Cola en San Cristóbal de Las Casas?

Referencias

- Boltvinik, J. (s/f). Tesis - Ampliar La Mirada. Un Nuevo Enfoque de La Pobreza y El Florecimiento Humano. VI, <https://es.scribd.com/document/55215476/Julio-Boltvinik-Tesis-Ampliar-La-Mirada-Un-Nuevo-Enfoque-de-La-Pobreza-y-El-Florecimiento-Humano-v-I>
- Martínez A., J. (2024). Tema 1. La sublimación de la economía, Libro 1 Bachillerato Curso 2023-2024, en Econosublime.com, obtenido de https://drive.google.com/file/d/16mll8x1H_CgqtigUJezi9pvX3cb1kBSJ/view?pli=1
- (2022). Unidad 1 – Diapositivas.pdf, tomado de <https://es.slideshare.net/ssuser996fd5/unidad-1-diapositivaspdf>
- (2020). Ejercicio de clase 5. Las características de la escasez económica, tomado de <https://www.econosublime.com/2020/09/ejercicio-de-clase-escasez-economica.html>
- (2018). Bienes, recursos y necesidades, tomado de <https://www.econosublime.com/2018/10/bienes-recursos-necesidades.html>

- (2017). Las necesidades económicas, recuperado de <http://www.econosublime.com/2017/09/12lasnecesidadeseconomicas.html?showComment=1636848870031#c8704423156798352244>
- (2017). Vídeo Características de las necesidades, obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=i82XbmfkSP8>
- (2017). Vídeo sobre Recursos, bienes y necesidades, obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=qK-l_4MN-A4.
- (2017). Vídeo sobre las características de la escasez económica, obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=Eu7wp91FNgY>.
- Max Neef, Manfred *et al.* (1986). Una teoría de las necesidades humanas para el desarrollo, recuperado de <http://www.julioboltvinik.org/documento/Tesis%20Ampliar%20la%20mirada%20PDF/Vol%20I/Cap%C3%ADtulo%205.%20Max%20Neef.pdf>
- Mokiejewski, O. (2013). Coca Cola y la fórmula secreta, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=vCcDm17gnV4>
- Themodernkids. (2022). La pirámide de Maslow, recuperado de <https://themodernkids.com/la-piramide-de-maslow-version-kids-2-0/>

Capítulo 3

El poder adquisitivo del salario, la tasa de inflación y el nivel de precios

De acuerdo con Martínez (2021), ¿cuáles son las diferencias entre el nivel de precios y el poder adquisitivo? El nivel de precios indica cuánto cuesta comprar una canasta alimentaria de bienes o servicios, con lo que satisfacemos la necesidad de alimentarnos, de nutrarnos.

Una de las principales críticas sobre el aumento de los precios es que resulta en una mayor pobreza general, ya que si los productos son más costosos, podemos adquirir menos artículos. Pero en realidad, lo fundamental es qué tanto podemos adquirir según los ingresos que tenemos, no el nivel de precios en sí mismo. El poder adquisitivo es crucial.

El poder adquisitivo se define como la cantidad de bienes o servicios que se pueden comprar con una cantidad de dinero específica, dependiendo del nivel de precios que existen en el mercado (BBVA, 2021).

En otras palabras, el poder adquisitivo nos sirve para medir lo que nuestro ingreso puede comprar considerando el nivel de precios o la inflación existente. Podría comprar menos artículos si los precios aumentan, y viceversa (Martínez, 2021).

Para ejemplificar este apartado, aprenda sobre el poder adquisitivo y los niveles de precios en este vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=SPs-Nud41-fk&t=16s> (Martínez, 2021).

En México, el cambio en el modelo económico comenzó a principios de los años ochenta del siglo xx, los precios se han incrementado. Hasta los años setenta, el peso había tenido mayor poder de compra. No era muy caro ir al cine, salir a cenar o ir a un restaurante.

Pero, ¿qué ha sucedido? Basta con revisar las cifras de pobreza en la población y se notará que, a medida que el peso pierde poder de compra, los trabajadores o asalariados se empobrecen día a día, y esto tiene que ver con la adopción de medidas de política económica que buscan cierta estabilidad macroeconómica, que siempre piensan en mantener estables las tasas de interés, no acrecentar la deuda, subir el salario mínimo nominal de forma miserable y mantener las inversiones, lo que ha propiciado la ilusión de un crecimiento económico que beneficia a empresarios, pero no a los trabajadores.

Desde el año 2008, con la crisis financiera mundial, los precios comenzaron a aumentar gradualmente. Cada año, los precios aumentaban. En 2008, ocurrió una crisis en el mercado inmobiliario, ya que una casa que valía 200,000 pesos en 2002 podía llegar a valer 400,000 pesos en 2004, 500,000 pesos en 2006 y más de 700,000 pesos en 2010. En otras palabras, los créditos hipotecarios de las viviendas no podían ser pagados porque el dinero que recibían los trabajadores en forma de salario ya no tenía poder de compra o había perdido poder adquisitivo. Eso era cierto para la mayoría de los productos. El cine, al igual que la gasolina, los automóviles y la comida, son cada vez más caros.

Durante la pandemia de la covid 19, de 2020 a 2021, cuando llegó la emergencia sanitaria, cuando la incertidumbre cambió nuestro estilo de vida, los precios de los productos de limpieza y salud, mascarillas, gel antibacterial, oxígeno y materiales de hospitalización se encarecieron; pero pasado un tiempo, los precios en general bajaron un poco en los demás productos, salvo en los productos de primera necesidad como el jitomate, el aguacate, el limón, los huevos, etcétera; los llamados productos de primera necesidad se han mantenido con precios elevados y son los de mayor consumo por la población más pobre. Lo que llegó con la covid 19 fue una fuerte inflación y recesión económica en la mayor parte de los países del planeta.

Cabe apuntar que, a la vez que se dio una inflación mundial, también sobrevino un efecto contrario, los precios de los bienes y servicios también disminuyeron ante la pandemia de la covid 19, aunque no ocurrió en todas partes de igual forma.

¿Cómo se explica este fenómeno?

Existen varias causas; entre ellas, está el hecho de que en algunos sitios no existía suficiente competencia entre empresas y los precios no bajaron lo esperado como en otras ciudades y países donde, al existir mayor competitividad, mayor número de oferentes, los precios en general cayeron porque pocos salían de su vivienda y no consumían en restaurantes, cines, bares, etcétera; o muchos, al perder su empleo, disminuyeron su demanda de productos, lo que provocó una disminución de los precios. Este fenómeno se ha apuntado, no se observó de igual manera en diferentes lugares de México, como San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, donde lo más notorio fue el cierre de negocios y, con ello, el despido de empleados formales e informales. Al no existir suficiente demanda de productos y servicios en algunos rubros como el turismo, por ejemplo, sobrevino el despido masivo de sus empleados, y quienes pudieron conservar su empleo fue a costa de recibir un menor pago para mantener abiertos los establecimientos.

Quienes menos padecieron esta situación, quienes pudieron mantener su poder de compra, fueron los empleados formales del gobierno que, aunque trabajaban a distancia, confinados en su vivienda, pudieron cobrar sus salarios y comprar los bienes y servicios que necesitaban para satisfacer sus necesidades.

Es evidente que, a partir del ingreso, el poder de compra de las familias depende del precio de los bienes y servicios y, con ello, se aseguran de un mayor o peor nivel de bienestar, que no solo basta con pagarse la alimentación sino con comprar muchos satisfactores para cubrir una serie de necesidades y deseos más amplios, según el estilo de vida de cada familia.

Cabe preguntarse, ¿cuál es el poder de compra de los chiapanecos frente a la inflación de los años 2021, 2022, 2023 y 2024?

Depende de lo que cada trabajador o familia tiene de ingresos en los años referidos, como del nivel de precio de la Canasta Básica de Alimentos (CBA).

La CBA urbana nacional por persona en 2021 fue de \$1,901.66 y en diciembre de 2022 fue de \$2,124.70, lo que representó un aumento de 11.7 % en comparación con 2021 (Animalpolítico.com, 2023); por lo tanto, la tasa de inflación de la CBA 2021/2022 fue de $\frac{2,124.70 - 1,901.66}{1,901.66} (100) = 11.72$ por ciento.

Si el salario mínimo de 2022 se incrementó 22 % respecto del año anterior, y la inflación incrementó más de 11 % en diciembre del mismo año, el poder de compra del asalariado cada mes fue menor, y solo tuvieron un 11 % a favor; esto es, los mexicanos que menos ganan, en 2022 solo tuvieron 50 % del incremento en términos reales.

Actualmente, debido a la crisis causada por la guerra entre Rusia y Ucrania, no hay perspectivas de mejoría en la economía mundial y nacional. Se ha encarecido en Europa el gas porque Rusia es el principal proveedor del mismo en ese continente y eso presiona los precios del combustible a nivel mundial. Así, mientras se pensaba en una recuperación económica, pasada la emergencia sanitaria de la COVID 19, sobrevino esta guerra y los precios no bajan; estamos ante un fenómeno de inflación y un salario estabilizado que afecta el poder de compra de los que menos ganan. Todo como reacción en cadena, las economías siguen a un paso lento, no hay inversiones, no se genera más empleo, existe más oferta de personas en edad de trabajar buscando empleo que demanda de trabajadores por parte de empresas; por tanto, no se incrementan los salarios.

Según Martínez (2021), en España, entre 2002 y 2008, los precios experimentaron un incremento anual del 5 por ciento.

Por ejemplo, supongamos que el precio de la baguette aumenta 5 % anualmente. En 2002, el precio era de dos euros.

El precio en 2003 fue igual a dos euros más $(0.05 \times 2) = 2.10$. El precio en 2004 es igual a 2.10 más $(0.05 \times 2.10) = 2.205$.

En el año 2005, el precio era igual a 2.205 más (0.05×2.205) y resultó 2.315. El precio en 2006 es igual a 2.31525 más $(0.05 \times 2.315) = 2.431$.

El precio en 2007 fue igual a 2.431 más (0.05×2.431) y resultó 2.552.

El precio de 2008 es de 2.55 más $(0.05 \times 2.55) = 2.68$.

Si seguimos el cálculo, tenemos un precio de 5 euros en 2021. En diecinueve años, un aumento de 5 %, que parece insignificante (10 céntimos en el primer año), resulta en un precio que aumenta más del doble en el periodo referido.

Como resultado, lo significativo es la tasa a la que los precios aumentan anualmente. La tasa de inflación es el porcentaje al que aumentan los precios. (Martínez, 2021).

Es relevante tener en cuenta que mientras los precios fluctúan a lo largo del año, los salarios y las pensiones se mantienen estables, por lo que debemos estar atentos a lo que esos ingresos pueden comprar mes a mes, porque lo más notorio es que mientras los precios incrementan, estos ya no vuelven a su nivel inicial. Con esto, el poder adquisitivo del salario se pierde.

Cuando comparamos el ingreso y lo que puede comprar en el mercado, no solo estamos razonando el poder de compra de dicho ingreso sino la tasa o porcentaje al que crecen los precios y lo que los ingresos pierden a lo largo de un año.

Cuando un gobierno o un patrón anuncie un incremento salarial debemos tener cuidado y compararlo con el porcentaje o la tasa de inflación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) o el precio de la Canasta Alimentaria; puede ser engañoso o decepcionante el incremento del salario comparado con el ritmo al que se incrementa la inflación.

La siguiente figura muestra el cálculo de la tasa de inflación utilizando el índice del INPC. Se tienen como supuestos algunos índices del INPC de Argentina, España, México y Francia.

Figura 14. Calcular la tasa de inflación

	IPC 2019	IPC 2020
	100	136,1
	102	101,49
	110	113,52
	105	105

Para conocer la tasa de inflación basta con aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa inflación}_{\text{año inicial, año final}} = \frac{\text{IPC final} - \text{IPC inicial}}{\text{IPC inicial}} \times 100$$

PAÍS	IPC 2019	IPC 2020	TASA DE INFLACIÓN ANUAL 2020
	100	136,1	Tasa inflación 19/20 = $\frac{136,1-100}{100} \times 100 = 36,1\%$ Los precios han subido un 36,1% en Argentina en 2020
	102	101,49	Tasa inflación 19/20 = $\frac{101,49-102}{102} \times 100 = -0,5\%$ Los precios han bajado un 0,5% en España en 2020
	110	113,52	Tasa inflación 19/20 = $\frac{113,52-110}{110} \times 100 = 3,20\%$ Los precios han subido un 3,52% en México en 2020
	105	105	Tasa inflación 19/20 = $\frac{105-105}{105} \times 100 = 0\%$ Los precios no han subido ni bajado en Francia en 2020

Fuente: Martínez, 2021.

Cabe notar que, en la imagen o figura anterior, el cálculo de la tasa de inflación de México tiene un error con el resultado de 3.52 %. El resultado correcto es de 3.20 por ciento.

También se puede calcular la tasa de inflación con el precio de las canastas alimentarias del CONEVAL, de la SAGARPA o de cualquier organismo institucional, como las que se realicen en cálculos de los precios a nivel local. A continuación, se presenta el precio de la CBA urbana y rural del CONEVAL.

Tabla 5. Precio de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) Urbana y Rural, 2020-2024

CBA	2020	2021	2022	2023	2024
RURAL	\$1,194.31	\$1,344.94	\$1523.90	\$1644.00	\$1798.56
URBANA	\$1,666.24	\$1,844.32	\$1982.45	\$2144.00	\$2328.59

Fuente: Elaboración basada en las evaluaciones de CONEVAL con información del INEGI, 2021. Méxicocomovamos.mx, 2022. **El Economista*, 2023. **CONEVAL (2024).

Con los datos anteriormente descritos, calculamos la tasa de inflación de la CBA:

La tasa de inflación CBA urbana

$$22/23 = \frac{2,144 - 1,982.45}{1,982.45} \times 100 = 8.14 \%$$

(enero 2023).

La tasa de inflación CBA urbana

$$23/24 = \frac{2,328.59 - 2,144}{2,144} \times 100 = 8.60 \%$$

(enero 2024).

Tabla 6. La Línea de Pobreza por Ingresos, que incluye la canasta alimentaria y no alimentaria, 2020-2024*

CBA + CNA	2020	2021	2022	2023	2024
RURAL	\$2,485.63	\$2,574.92	\$2,812.34	\$3,074.51	\$3,286.49
URBANA	\$3,528.97	\$3,660.64	\$3,958.00	\$4,275.97	\$4,529.85

Fuente: Elaboración basada en Estimaciones del CONEVAL y datos del INEGI, 2024. * Datos de LPI-LPEI enero de cada año.

¿Cuánto vale la canasta básica?

En enero de 2023, CONEVAL determinó que para proporcionar alimentos básicos a las personas en áreas rurales de México, se requerían 1,644 pesos mensuales por persona. En las áreas urbanas, la cantidad alcanza los 2,114. La Canasta Básica Alimentaria (CBA), del CONEVAL está integrada por 40 productos.

Si una familia de cuatro miembros vive en la Zona Metropolitana de Guadalajara, necesitaría un ingreso mensual de 8,576 pesos para poder pagar la comida de sus miembros. En Chucándiro, un área rural de Michoacán, otra familia de cuatro personas necesita 6,576 pesos mensuales para cubrir los gastos de la comida en su hogar. (*El Economista*, 2023)

Cobra sentido el incremento del salario mínimo ante una tasa de inflación al alza. Se requiere mayor ingreso para hacer frente a los costos de la vida.

Ejemplo concreto del escaso poder adquisitivo es el de los profesores universitarios de México, quienes por su preparación podría suponerse perciben salarios bien pagados.

Según el reporte de investigación especial 135 del Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM (CAM-UNAM), “El poder adquisitivo del salario de las profesoras y los profesores en la UNAM, 2001-2019”, dado que 74 % de los nombramientos en la UNAM pertenecen a las categorías de profesores ordinarios de asignatura y asistentes de profesores, se enfoca en estas categorías. Según CAM-UNAM (2021), cuando el SARS-COV-2 trasladó las actividades académicas a los hogares de los docentes, el personal docente experimentó una disminución en su poder de compra.

Al comparar los incrementos nominales al salario base de la categoría de “Profesor Ordinario de Asignatura A” y “Ayudante de Asignatura B” con los incrementos del CAR (310 %), esta investigación encontró una pérdida acumulada del poder adquisitivo del salario de 47.27 % para los nombramientos de Profesor Ordinario de Asignatura A y 46.94 % para los nombramientos de Ayudante de Profesor B.

Es decir, durante este tiempo, los precios de los alimentos han aumentado significativamente más que los salarios base de las profesoras y los profesores de la UNAM. En otras palabras, su salario base en 2019 podía comprar la mitad de lo que compraba en 2001. (CAM-UNAM, 2021)

Una situación comparable es el del Profesorado de Asignatura A y B, de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), donde según el reporte de investigación "Poder adquisitivo y brecha salarial de los profesores de la FCS- UNACH, 2021" (Torres y Torres, 2023), el Profesorado de Asignatura (PA) categoría "A", en ese año, tenían un salario más prestación fija por 4 HSM de \$478.00 (\$119.50 por hora). En 2022, fue de \$495.00 por 4 HSM (\$123.75 por hora), un incremento de 4.25 pesos por hora. El salario neto mensual 2021, por 4 HSM fue de \$1,912.00 y en 2022, de \$1,980.00; resultado del incremento salarial de 3.5 % respecto del Contrato Colectivo de Trabajo (cct), 2021.

Para los PA categoría "B", en 2021: el salario más prestación fija por 4 HSM era de \$533.00 (133.25 por hora). En 2022, fue de \$551.00 por 4 HSM (\$137.75 por hora), un incremento de 4.50 pesos por hora. El salario mensual neto 2021 por 4 HSM fue de \$2,132.00 y para 2022 fue de \$2,204.00.

Lo anterior, comparado con el precio promedio de los productos de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) individual del periodo de estudio, que fue de \$2,795.20; y el precio de la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR) para una familia de cuatro integrantes, que fue de \$11,180.80; se encontraron resultados que indicaron que cada PA de categoría "A" necesitaba más de 16 HSM para poder comprar la CAR, mientras que los PA de categoría "B" podían cubrir su CAR con las mismas horas contratadas.

La proporción del ingreso mensual de un PA "B" con 24 HSM, absorbido por los precios de la CBA y la CAR es de 28.57 % y 62.61 %, respectivamente. Mientras que para un PA "A", se absorbían 31.80 % y 69.69 %, respectivamente. (Torres y Torres, 2023).

Retomando la información de la investigación anterior, se muestra de forma sintética la información descrita en los párrafos anteriores, a través de dos tablas que muestran los ingresos salariales por hora semana mes sin impuestos, el costo de la Canasta de Alimentos Recomendada (CAR) y su comparación, que permite ilustrar cómo los docentes de asignatura de esta universidad autónoma pública estatal, presentan condiciones similares a las de los profesores de asignatura y ayudantes de la UNAM, en un lapso de tiempo similar.

Tabla 7. Salario neto por HSM, Profesor Asignatura "A", 2021-2022 y porcentaje de consumo CAR

Hora/semana/mes	Salario neto 2021 \$478.00 4 HSM	Salario neto 2022 \$495.00 4 HSM	Salario absorbido 2021- 2022 (precio CAR: \$8279.00)
4	\$1912.00	\$1980.00	No cubre
8	\$3824.00	\$3960.00	No cubre
12	\$5736.00	\$5940.00	No cubre
16	\$7648.00	\$7920.00	No cubre
20	\$9560.00	\$9900.00	86.60 / 83.63%
24	\$11472.00	\$11880.00	72.17 / 69.69%

Fuente: Torres y Torres, 2023.

Ahora, la misma tabla con datos de un profesor de asignatura categoría B.

Tabla 8. Salario neto por HSM, Profesor Asignatura B, 2021-2022 y porcentaje de consumo CAR

Hora/semana/mes	Salario neto 2021 \$533.00 4 HSM	Salario neto 2022 \$551.00 4 HSM	Salario absorbido 2021- 2022 (precio CAR: \$8279.00)
4	\$2132.00	\$2204.00	No cubre
8	\$4264.00	\$4408.00	No cubre
12	\$6496.00	\$6612.00	No cubre
16	\$8628.00	\$8816.00	95.96 / 93.91%
20	\$10760.00	\$11020.00	76.94 / 75.13%
24	\$12892.00	\$13224.00	64.22 / 62.61%

Fuente: Torres y Torres, 2023.

Los incrementos salariales de 2021 a 2022 fueron insuficientes para cubrir el costo de la CAR y no contempla las horas invertidas en la preparación de clase y en la preparación y la formación docente.

Ahora, según el Contrato Colectivo de Trabajo 2023 (SPAUNACH, 2023, p. 85), los profesores de asignatura de la UNACH tenían los siguientes ingresos: el PA "A", percibió \$515.00 por 4 HSM (\$128.75 por 1 HSM) y el PA "B" percibió 573.00 (\$143.25 por 1 HSM). En el mes se tienen ingresos por \$2,060.00 para el PA "A" y de \$2,292.00 para el PA "B". El precio individual de la CBA CONEVAL Urbana (CONEVAL, 2024), de 2023, en promedio fue de \$2,179.44, mientras que el precio de la CAR fue de \$10,445.43.

Si se comparan los ingresos de los profesores de asignatura con los precios de CBA y la CAR, se encuentran resultados preocupantes de la pérdida del poder adquisitivo. Para un PA "A", trabajar 20 HSM le significan \$10,300.00 mensuales y con ello, no podía comprar una CAR para su familia. Requería entonces tener más de 20 HSM contratadas para cubrir las necesidades alimentarias de su familia. Para un PA "B", las 20 HSM le aportaban \$11,460.00, y con ello apenas podía comprar el equivalente a una CAR para alimentar nutritivamente a su familia.

Tabla 9. Salario neto PA "A" y PA "B" UNACH y porcentaje de consumo CAR 2023

Hora/semana/mes	Salario neto para "a" \$515.00 4 HSM	Salario neto para "b" \$573.00 4 HSM	Salario absorbido 2023 (precio CAR: \$10445.00)
4	\$2,060.00	\$2292.00	No cubre
8	\$4120.00	\$4584.00	No cubre
12	\$6180.00	\$6876.00	No cubre
16	\$8240.00	\$9168.00	No cubre
20	\$10300.00	\$11460.00	No cubre /91.14 %
24	\$12360.00	\$13752.00	84.51% / 75.96%

Fuente: Elaboración propia basada en datos de CCT SPAUNACH 2023 y precio CAR 2023 a partir de inflación media de 7.76 %.

La tabla anterior muestra cómo el precio de la CAR absorbe para el PA "A", más de 84 % de su ingreso y para el PA "B", aproximadamente 76 % de su salario. En ambos casos, el poder de compra se ha deteriorado año tras año.

Si se agrega el costo de la Canasta No Alimentaria (CNA), los profesores de asignatura en el nivel universitario necesitan más de 30 horas semanales al mes para comprar bienes y servicios no alimentarios esenciales para el bienestar familiar.

Veamos ahora como cierre de estas ejemplificaciones, el caso de los profesores de asignatura categorías "A" y "B", en el año 2024, cuando el precio de la CAR es de 10,967 pesos mensuales y se ha otorgado un incremento salarial a los profesores de la UNACH por un 4 por ciento.

Comparado con el año 2023, el poder de compra empeoró, no obstante el incremento salarial por el alza de precios de la canasta alimentaria. Se podrá observar cómo la CAR ahora incrementó su precio a más o menos el 1 % respecto del año 2023, afectando el poder de compra de los profesores, que tenían más poder adquisitivo en el año 2022. La tabla que sigue ilustra lo descrito.

Tabla 10. Salario neto PA "A" y PA "B" UNACH y porcentaje de consumo CAR 2024

Hora/semana/mes	Salario neto PA "A" \$535.00 4 HSM	Salario neto PA "B" \$596.00 4 HSM	Salario absorbido 2024 (precio CAR: \$10967.70)
4	\$2140.00	\$2384.00	No cubre
8	\$4280.00	\$4768.00	No cubre
12	\$6420.00	\$7152.00	No cubre
16	\$8560.00	\$9536.00	No cubre
20	\$10700.00	\$11920.00	No cubre/92%
24	\$12840.00	\$14304.00	85.41%/76.67%

Fuente: Elaboración propia basada en datos de CCT SPAUNACH 2024 y precio CAR 2024 a partir de inflación media del 5 por ciento.

Un PA "A", no puede llegar a tres salarios mínimos ni con 30 horas semanales contratadas, con las que accedería a un salario mensual de \$16,050.00,

que apenas es un poco más de dos salarios mínimos nominales (\$14,935.80); mientras que un PA "B", que podría ganar hasta \$17,880.00 con 30 HSM, solo alcanza a rebasar los 2.5 salarios mínimos. Un PA "B", tendría que cobrar por 38 HSM mensuales para poder superar los tres salarios mínimos; mientras que un Profesor de Asignatura "A", ni con 30 HSM contratadas podría acceder a los tres salarios mínimos, lo cual solo demuestra el escaso poder de compra de los profesores universitarios, por su precariedad laboral y salarial.

En los casos descritos de la UNAM y la UNACH, el valor trabajo de los profesores o de su ingreso, refleja una precariedad respecto de la inflación, expresado en los costos de las canastas alimentarias.

La relevancia del poder de compra frente a la inflación es tal que, profesores universitarios con grado de doctorado, apenas pueden vivir y son vulnerables a las carencias alimentaria, de salud, de vivienda, de ingreso, de seguridad social, entre otras.

Además de la diferenciación de estímulos y reconocimientos, cabría agregar la brecha salarial derivada por la condición de categorías y tipo de contratación, como la sindicalización; esto coloca a los profesores de hora semana mes entre los peores pagados. Todavía el profesorado de Tiempo Completo universitario accede a reconocimiento y estímulo económico como el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PEDPED).

Los estímulos económicos del PEDPED, van del nivel I al IX; y en el último nivel, los beneficiarios perciben el equivalente a 11 UMAS mensuales, menos impuestos.

En palabras simples, los Profesores Universitarios de Asignatura, son los peones de la docencia.

Estos docentes tienen contratos limitados y reciben remuneración por el trabajo que realizan (impartición de clases). Si los Profesores de Asignatura tienen posibilidades de realizar investigación y extensionismo de servicios a la comunidad, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), les puede proporcionar el reconocimiento y el estímulo económico correspondiente, en función de una serie de requisitos académicos documentados, a los que la mayoría no puede acceder.

Algunos profesores universitarios obtienen ingresos adicionales, no permanentes, de programas de estímulos, reconocimiento y estímulo económico del

Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), emprendimiento o subcontratación de servicios profesionales en consultorías o escuelas particulares.

Precisamente, del reconocimiento del SNI, es como profesores de asignatura, pueden solventar sus necesidades, crecer académicamente, investigar, estudiar posgrados, publicar, entre otras actividades; porque se trata de estímulos económicos libres de impuestos. Estos reconocimientos y estímulos van desde el Nivel Candidato hasta el Nivel 1, el Nivel 2, el Nivel 3 y Eméritos; cada uno con un monto diferenciado, una periodicidad y requisitos académico-científicos de menor a mayor exigencia. Para el año 2024, el Nivel Candidato recibirá tres veces el valor mensual de la Unidad de Medida de Actualización (UMA); el Nivel 1 recibirá hasta seis veces el valor de la UMA, etcétera.

El Profesorado Universitario de Asignatura –la mayoría carecen de contrato fijo–, presenta una situación similar a la de muchos mexicanos que tienen ingresos que oscilan entre 1 y 2.5 salarios mínimos mensuales, en medio de una inflación y costos de vida cada vez más altos. Los individuos que solo reciben una remuneración equivalente a un salario mínimo son los más comunes.

Lo que debe quedar claro es que, a medida que la inflación crece, el ingreso salarial de los trabajadores pierde poder de compra, de ahí la importancia de que exista estabilidad económica en el país y que se controle el dinero que circula, la tasa de interés, las inversiones que generan empleo, la estabilidad del peso frente al dólar; todos estos instrumentos de la política monetaria que ejecuta el Banco de México. Y por otra parte, el gobierno debe cuidar el presupuesto federal con el que se realiza el gasto social que va tanto a la Inversión Pública dirigida a obras de infraestructura, como a la Política Social que apoya con Programas Sociales a los más pobres, así como el monto de Deuda externa e interna y el cobro de Impuestos, que sostienen en buena medida el gasto corriente de las dependencias del gobierno y sus empleados federales y estatales, como los proyectos de infraestructura y programas sociales para ayudar a las personas pobres.

En lo que sigue, aparecen algunas actividades y ejercicios que sirven para reflexionar sobre el poder de compra de las familias, entre ellos, los profesores universitarios y de cualquier nivel educativo.

Actividad 1

EL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO DESPUÉS DE LA PANDEMIA

Objetivo

Describir un caso en el que la pandemia de la covid 19 aumentó la capacidad de compra de salarios.

A continuación, se presenta un caso en el que, una vez que se presenta la emergencia sanitaria, el poder de compra de los salarios subió.

“La pandemia aumenta el poder adquisitivo de los asalariados en un 2 %”

- El IPC cierra el año 2020 con una disminución de 0.5 %
- La media de aumentos en salarios y pensiones es de 1.5 %. (Martínez, 2021).

En España, la crisis del coronavirus y la disminución del consumo de los hogares han generado una cadena macroeconómica que ha aumentado el poder adquisitivo de los asalariados en un 2 %. Las restricciones gubernamentales han provocado una disminución del IPC del 0.5 % en el año pasado. Sin embargo, en promedio, los salarios y las pensiones experimentan un incremento del 1.5 %. (Martínez, 2021).

Sin embargo, la Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para este año establece que el salario de los empleados públicos aumentará “para asegurar su poder adquisitivo”. Sin embargo, los empleados del sector privado ganan un 50 % menos de media que los empleados del sector público. (Faes, I., 2021)

El poder adquisitivo del ingreso laboral real promedio per cápita en México fue de \$3,139.61 al cierre del cuarto trimestre de 2023. En el ámbito rural, era de \$1,867.74 por mes, mientras que en el ámbito urbano era de \$3,548.76 por mes, casi el doble que en el ámbito rural. (CONEVAL, 2024).

Cabe agregar que el salario real resulta ser menor que el salario nominal porque se le compara y descuenta la inflación. El salario real se calcula a lo largo del año, porque es el dato que confirma el poder de compra de los

trabajadores y el que, a fin de cuentas, revelará el nivel de bienestar de la población; que, en el caso de México, aún es bajo.

Con el incremento salarial del gobierno 2018-2024, el poder de compra se ha recuperado en baja proporción y es mejor que en el periodo de la pandemia y el de administraciones anteriores.

Para el caso de México, lo expuesto en el párrafo anterior se muestra en la siguiente figura del CONEVAL.

Figura 15. Ingreso laboral real per cápita 2010-2023



Fuente: CONEVAL, 2024.

A partir de lo anterior, responde lo siguiente:

1. ¿Cuál es la razón detrás de la noticia de que el poder adquisitivo de los trabajadores asalariados ha aumentado?
2. ¿Es esta información una ventaja para los trabajadores asalariados?
3. ¿Cuál es la buena noticia para las empresas?
4. ¿Qué razón hay?

Actividad 2

CÁLCULO DE LA TASA DE INFLACIÓN ANUAL DE CBA-CNA Y DEL INPC

Objetivo

Usando las siguientes tablas:

1. Calcular la tasa de inflación de la Canasta Alimentaria y la Canasta Alimentaria por Ingresos (CBA + CNA) en 2021, 2022 y 2023.

Tabla No. 11. El precio de la Canasta Básica de Alimentos (CBA) urbana y rural, 2021-2024

CBA	2021	2022	2023	2024
RURAL	\$1,344.94	\$1523.90	\$1644.00	\$1798.56
URBANA	\$1,844.32	\$1982.45	\$2144.00	\$2328.59

Fuente: Elaboración basada en Estimaciones del CONEVAL y datos del INEG, 2021. Méxicocomovamos.mx, 2022.
*El economista, 2023. **CONEVAL (2024).

Recuerda la fórmula:

$$\text{Tasa de inflación: año inicial / año final} = \frac{\text{PCBA final} - \text{PCBA inicial}}{\text{PCBA inicial}} (100) \text{ PCBA inicial}$$

La tasa de inflación del CBA Urbano para 2022/2023 es:

La tasa de inflación del CBA Rural para 2022/2023 es:

La tasa de inflación CBA Rural 2022/2023 es:

La tasa de inflación CBA Urbana 2023/2024 es

La tasa de inflación CBA Rural 2023/2024=

Tabla No. 12. La Línea de Pobreza por Ingresos, 2021-2024* (canasta alimentaria más no alimentaria)*

CBA + CNA	2021	2022	2023	2024
RURAL	\$2,574.92	\$2,812.34	\$3,074.51	\$3,286.49
URBANA	\$3,660.64	\$3,958.00	\$4,275.97	\$4,529.85

Fuente: Elaboración basada en Estimaciones del CONEVAL con datos del INEGI, 2024. * Datos de LPI-LPEI al mes de enero de cada año.

Tasa de inflación CBA + CNA Rural 2021/2022 =

Tasa de inflación CBA + CNA Rural 2023/2024 =

Tasa de inflación CBA + CNA Urbana 2022/2023 =

Tasa de inflación CBA + CNA Urbana 2023/2024 =

2. Calcular las tasas de inflación a partir del INPC.

Los indicadores del INPC de los meses y años que se indican en esta liga: <https://idconline.mx/fiscal-contable/indicadores/inpc-base-2q-julio-2018-100>, que también se encuentran en los anexos.

Recuerda la fórmula:

$$\text{Tasa de inflación: año inicial / año final} = \frac{\text{INPC final} - \text{INPC inicial}}{\text{INPC inicial}} (100)$$

- Si el INPC en diciembre de 2022 fue de 126.478 pesos y en enero del mismo año fue de 118.002 pesos, calcule la tasa de inflación para 2022:
- La tasa de inflación de enero de 2022 en comparación con diciembre de 2022 es:
- Calcular la tasa de inflación de 2023/2024 si el INPC en enero de 2023 fue de 127.336 y en enero de 2024 fue de 133.555.
- La tasa de inflación entre 2023 y 2024 =

Referencias

- Animalpolítico.com (2023). Al cierre de 2022 la canasta básica costó 2 mil 124 pesos, aumentó 11.7% en comparación a 2021: CONEVAL, <https://www.animalpolitico.com/sociedad/cierre-2022-canasta-basica-aumento-comparacion-2021-coneval>
- BBVA (2021) ¿Cuál es la definición del poder adquisitivo? Información obtenida en este enlace: <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/blog/que-es-el-poder-adquisitivo.html>
- CAM-UNAM (2021). El poder adquisitivo del salario de las profesoras y los profesores en la UNAM 2001-2021, Reporte de investigación especial 135, disponible en <https://cam.economia.unam.mx/reporte-de-investigacion-especial-135-el-poder-adquisitivo-del-salario-de-las-profesoras-y-los-profesores-en-la-unam-2001-2021/>
- CONEVAL (2024). Medición de la pobreza para el cuarto trimestre 2023, [https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLPIS_pobreza_laboral.aspx #:~:text=El%20ingreso%20laboral%20real%20per,comparaci%C3%B3n%20con%20el%20C3%A1mbito%20rural.](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLPIS_pobreza_laboral.aspx#:~:text=El%20ingreso%20laboral%20real%20per,comparaci%C3%B3n%20con%20el%20C3%A1mbito%20rural.)
- _____ (2024). Evolución de las líneas de pobreza por ingresos, <https://sistemas.coneval.org.mx/InfoPobreza/Pages/wfrLineaBienestar?pAnioInicio=2016&pTipoIndicador=0>
- Faes, I. (2021). La pandemia aumenta el poder adquisitivo de los asalariados en un 2%, según *ElEconomista.es*, el 25 de enero de 2021, obtenido de <https://www.eleconomista.es/economia/noticias/11008218/01/21/La-pandemia-deja-a-los-asalariados-con-un-2-mas-de-poder-adquisitivo.html>
- Martínez, J. A. (2021). Actividad 9. El aumento del poder adquisitivo con el covid-19 (actividad 1 de 4º ESO), <http://www.econosublime.com/2021/02/actividad-poder-adquisitivo.html>.
- _____ (2021). Vídeo sobre sobre poder adquisitivo y niveles de precios en <https://www.youtube.com/watch?v=SPsNud41-fk>.
- _____ (2021). El ejercicio de clase 6 sobre el cálculo del ipc (ejercicio 3-4º ESO) se puede encontrar en este enlace: <http://www.econosublime.com/2021/03/ejercicio-de-clase-6-calculo-del-ipc.html>.
- Mexicocomovamos.mx (2022). Valor de la canasta alimentaria y no alimentaria – de mayo 2022, se puede encontrar el 14 de junio 2022, <https://mexicocomovamos.mx/infobites/2022/06/valor-de-la-canasta-alimentaria-y-no-alimentaria-mayo-2022/>

- Torres R., J. y Torres de L. J. (2023). "La precariedad del poder adquisitivo y la brecha salarial del profesorado de asignatura de la UNACH", en *Distintas miradas sobre la región: comunicación y cultura en los estudios regionales de la academia de comunicación, cultura e historia*, Cap. IV, Guadalajara, Jalisco: Cenid editorial y UNACH, obtenido de <https://cenid.org/libros/libros23/libro002/#p=1>
- SPAUNACH (2023). *Contrato Colectivo de Trabajo 2023*, obtenido de <https://spauach.mx/wp-contratos/cct2023.pdf>

Capítulo 4

La inflación y sus consecuencias en el poder de compra, los ahorros, los préstamos y las pensiones



En este capítulo se exponen los efectos de la inflación en los ingresos de las familias, el efecto en los ahorros, en los préstamos y las pensiones. En suma, en el poder de compra de las personas y su nivel de bienestar.

¿Qué es la inflación? ¿Puedes hablar con tus abuelos o padres? Pregúntales cuánto valían hace dos décadas los productos o servicios que te puedan venir a la mente. ¿Lo has realizado? Bueno. Algunas respuestas seguramente te han sorprendido. La inflación es el fenómeno que provoca un aumento en los precios.

La inflación se define como el crecimiento generalizado y sostenido (continuo) de los precios de los bienes y servicios en una economía, según Martínez (2021).

El incremento de precios debe ser generalizado para que consideremos que hay inflación. Quiere decir que los precios de los bienes y de los servicios aumentan de forma generalizada. Por ejemplo, si solo aumentara el precio del pan o las tortillas, no afirmaríamos la existencia de inflación. Se debe presentar una situación donde el crecimiento de los precios en la mayoría de los bienes y servicios es lo que se encuentre en el mercado.

Sostenido. Es esencial que el incremento de los precios sea lo que se encuentra y percibe a lo largo de las semanas. No podemos decir que hay inflación si el precio sube y luego se estabiliza. Es necesario que los precios de forma constante en el tiempo (meses), se incrementen, para decir que existe la inflación.

Desde 2000 hasta 2008, la mayoría de los productos en España experimentaron un aumento de precios de 3 a 4 %, como se muestra en la tabla a continuación. Como se ha observado, una serie de años de incrementos constantes conducen a precios significativamente más elevados. En consecuencia, tuvimos inflación en esa época porque cumple las dos características: generalizado a la mayoría de los bienes y sostenido en el tiempo. (Martínez, 2021).

La misma situación se aplica a México y a todos los demás países. La inflación media de México y España se compara en la siguiente tabla. Ello permite observar las variaciones del alza de precios a lo largo del tiempo y debido a múltiples causas.

Tabla 13. Inflación Media en España 2001-2022 e Inflación Media México 2001-2023

Inflación media IPC España	%	Inflación media IPC México	%
2023	4.4 al 3.7%	2023*	7.76%*
2022	8.42%	2022	7.89%
2021	3.1%	2021	5.68%
2020	-0.32%	2020	3.40%
2019	0.70%	2019	3.64%
2018	1.67%	2018	4.90%
2017	1.96%	2017	6.04%
2016	-0.20%	2016	2.82%
2015	-0.50%	2015	2.72%
2014	-0.15%	2014	4.02%
2013	1.42%	2013	3.81%
2012	2.44%	2012	4.11%
2011	3.20%	2011	3.41%
2010	1.80%	2010	4.16%
2009	-0.28	2009	5.31%

Continuación de Tabla

Inflación media IPC España	%	Inflación media IPC México	%
2008	4.09%	2008	5.12%
2007	2.78%	2007	3.97%
2006	3.52%	2006	3.63%
2005	3.37%	2005	4.00%
2004	3.04%	2004	4.68%
2003	3.04%	2003	4.55%
2002	3.06%	2002	5.03%
2001	3.59%	2001	6.37%

Fuente datos de Martínez (2022), Sánchez (2023) y Datosmundial.com (2023). * Porcentaje a partir de marzo de 2023.

Es evidente que la guerra entre Rusia y Ucrania, como la pandemia de la COVID-19, repercutieron en el aumento de precios a nivel internacional.

Es relevante observar el comportamiento de la inflación en los países, porque las medidas para su control no son las mismas en cada uno de ellos. No siempre tiene la misma prioridad el control de la inflación. Para algunos países, es más importante generar empleo que controlar los precios. La realidad es que ambas acciones, controlar los precios como la generación de empleos, sobre todo, bien pagados, deben ser una prioridad, pero no siempre se pone énfasis en las dos acciones o no siempre se puede ir en la misma dirección, porque las medidas para lograrlas, parecen caminar juntas, pero no son deseables en el mismo momento.

En teoría, para incrementar el empleo se debe tomar como medida de política económica, una política monetaria o una política fiscal expansiva, que traen consigo más gasto, con menor impuesto, menor tasa de interés, mayor inversión, mayor circulación de dinero, mayor demanda de bienes y servicios, en suma, más empleo, pero también, más inflación. Financiar los costos suponen pedir prestado, comprar deuda.

La medida contraria sería la adopción de una política monetaria y fiscal restrictiva, que viene acompañada de más impuestos, menos gasto social, mayor tasa de interés que baja el nivel de inversión, de producción, baja el monto de dinero para préstamo y se encarece el que se presta; todo ello, trae menor demanda y consumo, en suma, menor ocupación y menor inflación.

¿Qué preferimos?

Las variaciones en los precios en México se muestran en la siguiente tabla de inflación media, que aumentó durante la pandemia de la COVID-19.

Tabla 14. La inflación promedio de México (INPC) entre 2004 y 2023*

Inflación media INPC	Inflación (%)	Inflación media INPC	Inflación (%)
2023	7.76	2013	3.81
2022	7.89	2012	4.11
2021	5.68	2011	3.41
2020	3.40	2010	4.16
2019	3.64	2009	5.31
2018	4.90	2008	5.12
2017	6.04	2007	3.97
2016	2.82	2006	3.63
2015	2.72	2005	4.00
2014	4.02	2004	4.68

Fuente: Inflation.eu, 2022 y marzo 2023.

En España, desde el año 2009, debido a la crisis, los precios han estado disminuyendo durante varios meses (como sucedió en los años 2009, 2014, 2015 y 2016). De 2016 a 2019 los precios aumentaron gradualmente, pero con la crisis de la COVID 19 en 2020, los precios volvieron a bajar porque “nadie” salía a comprar y el consumo y la demanda de muchos bienes y servicios disminuyeron. Todos los artículos relacionados con la salud y la higiene fueron el

foco de los precios altos. El costo del servicio de enfermeros y médicos también aumentó.

¿Por qué la inflación no se presenta de igual manera en los países?

En la comparación de la inflación entre España y México, se muestra que no se presentan las mismas condiciones y eso es porque no todas las economías y los mercados son iguales. Además, es importante tener en cuenta que las acciones gubernamentales no fueron las mismas antes, durante y después de la pandemia, en comparación con las consecuencias de la guerra entre Rusia y Ucrania. Es cierto que, durante la pandemia, los precios de los productos y servicios médicos aumentaron, incluso pasó lo mismo con los servicios funerarios; pero muchos bienes y servicios no esenciales, bajaron su precio porque no había demanda o consumo de los mismos.

Por otra parte, no debemos olvidar que los hábitos, las modas y las tradiciones de consumo son diferentes en cada país y eso determina también la demanda (consumo), de unos productos sobre otros.

La inflación no es igual en México como en otros países, por la escasa competencia. No se pueden tener los mismos precios en el norte, el occidente, el sureste o el centro del país, porque no es lo mismo ser frontera con Estados Unidos de Norteamérica que de Guatemala; no es lo mismo ser parte o vecino del área metropolitana del país que del sureste mexicano; es obvio que las grandes empresas, las grandes fábricas y las mejores oportunidades laborales y salariales se encuentran en las regiones centro y norte del país. Por condiciones geográficas y por falta de inversiones en infraestructura, el sureste de México tiene el mayor grado de atraso en todas las dimensiones económicas y los mayores índices de rezago social y de pobreza.

La falta de competencia y el sobreprecio, otro clavo más a la cruz del poder de compra

Según expertos, debido a la falta de competencia en México y la falta de control y sanción por parte del órgano regulador de la libre concurrencia y competencia, la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), se han encontrado casos de prácticas monopólicas en telecomunicaciones, como con América Móvil, que es propiedad de Carlos Slim, quien es el hombre más rico

de México y es dueño de la empresa, que era o sigue siendo preponderante en el servicio y tarifas de telefonía fija y móvil. Pero también se ha encontrado monopolio hasta en la venta de tortillas. Las sanciones han llevado a tener una regulación que permite una competencia más equilibrada en el mercado entre empresarios, pero poco impacto ha tenido en el bolsillo de los trabajadores.

Viridiana Ríos (2021), en su libro *No es normal...*, refiriéndose a la economía mexicana, nos habla en su primer capítulo: “El negocio es vender caro”, como la falta de competencia es tan grave que, por ejemplo, las frutas, el pan y los lácteos tienen 207 %, 188 % y 91 % de sobreprecio, respectivamente. El sobreprecio en las verduras es de 29 %; en las tortillas, 26 %; y en el transporte aéreo de pasajeros, de 23 por ciento.

La consecuencia, dice esta autora, es que el ingreso de todos cada día alcanza menos. Si México no tuviera sobreprecios, los ingresos por hogar alcanzarían para comprar 8.4 % más cosas. Pero los más afectados son los más pobres, los hogares con niveles de ingresos más bajos pierden el 11.3 % de su ingreso por los monopolios y el abuso de empresas sin competencia. Los ingresos medios tienen una pérdida de 6 % y los de ingreso alto o ricos, pierden el 3.4 %. Los de ingresos bajos son 16 millones de hogares que viven en zonas de menor competencia como Chiapas, Guerrero y Oaxaca, donde la falta de competencia reduce su ingreso en 47 %. En las áreas rurales, los hogares pobres se ven más afectados por falta de competencia en 17.5 % respecto de los hogares ricos. (Ríos, 2021, pp. 37-39).

La misma autora señala que aumentar la competencia es una política económica urgente que ayudaría a reducir la pobreza. Si se elimina el sobreprecio debido a la falta de competencia, el poder de compra de los hogares con ingresos más bajos aumentaría en más de 11 %, lo que equivale a una disminución de 7 % de la pobreza en México, lo que significa que 3.8 millones de personas serían menos pobres, reduciendo el número de pobres de 55.7 millones a 51.9 millones; y también representaría un aumento de 9 % en la población de clase media, de 16.3 millones a 17.7 millones, lo que cambiaría la situación de 1.4 millones de personas que actualmente viven en pobreza o vulnerabilidad. (Ríos, 2021, pp. 43-44).

Todo lo descrito tiene sentido si observamos cuántas empresas, tiendas de autoservicio, comercios e industrias existen en nuestra localidad. Dependiendo de cuántos oferentes existen, es como los consumidores podremos maximizar nuestro salario. Cuando existen ganancias grandes, las empresas concentran el capital, lo centralizan y realizan prácticas de monopolio. Imponen precios a su antojo, y esto ocurre porque no tienen competencia o porque no tienen incentivos del gobierno para poder producir o comprar sus productos o materias primas a menor costo y así ofrecer a clientes finales, precios más bajos.

Ahora analizaremos el caso de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas (SCLC), que se encuentra en la región Altos de Chiapas, donde se encuentran los poderes político administrativos de esa región, municipio en el que radican poco más de 250 mil habitantes y cuya economía depende principalmente del servicio turístico cultural y del comercio.

San Cristóbal de Las Casas tiene una economía en la que no existe competencia suficiente, en la que los precios estén a la baja y los consumidores se benefician. Cuenta con cinco tiendas de autoservicio y menudeo, de tamaño medio: Walmart, Chedraui, Soriana, Bodega Aurrera y un Sam's Club; alrededor de 20 tiendas Oxxo, tres mercados públicos y mercados pequeños en barrios y calles de la ciudad. No existe una central de abasto, que envíe el mensaje de precios accesibles, por lo que las tiendas "grandes" deciden los precios con sus campañas publicitarias. Más adelante se detalla la falta de competencia.

Tratándose de una ciudad de turismo colonial, vía para acceder a otra ciudad turística como Palenque, cuenta con infraestructura relativa: hoteles, posadas y hostales, agencias de viaje y transportadoras turísticas.

Existe escasa inversión extranjera y los negocios que emprenden, nacionales y extranjeros no rebasan los dos años de antigüedad. Los empleos y salarios que pagan son precarizados, esto es, equivalentes a un salario mínimo.

La base turística y los mercados complementarios de productos artesanales y agrícolas son los pilares de la economía de San Cristóbal de Las Casas. Por lo tanto, no es sorprendente que los datos encuentren una serie de industrias cercanas enfocadas en tres áreas: servicios turísticos adicionales, agricultura de alto valor y fabricación artesanal. (Hausmann, Cheston y Santos, 2015).

Entre los atractivos más importantes y vistosos están: Museos, templos en barrios tradicionales como los de El Cerrillo, Santa Lucía, Santo Domingo y Catedral. Parques y jardines como los de Santo Domingo, el Zócalo y “Plaza de la Paz”. Templo y plaza del Cerrillo; Casonas viejas con arquitectura colonial, los Andadores “Eclesiástico” y “Guadalupano”, que ofrecen servicios y productos de interés turístico cultural.

A continuación, se muestran en la siguiente figura algunos espacios del turismo cultural de la colonial San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Figura 16. Croquis Centro Histórico y los Andadores de San Cristóbal de las Casas
Andadores Turísticos: Eclesiástico y Guadalupano



Fuente: Google Croquis Centro Histórico-Andadores, 2018; en Torres, 2019.

La población pobre, en situación de vulnerabilidad alimentaria o en situación de calle ha recibido muy pocos beneficios de la actividad turística; la falta de una política pública para abordar estos “problemas” que se mencionan, tiene un impacto negativo en la imagen de las calles y áreas del centro histórico de la ciudad. (Torres, 2019).

Los negocios establecidos varían con el tiempo. Después de la incursión del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), “declarándole la guerra” al Estado y gobierno mexicano de la administración de Carlos Salinas de Gortari, en 1994, esta ciudad cobró notoriedad mundial y surgió el llamado “Turismo revolucionario”, que trajo consigo a muchos turistas nacionales y extranjeros; así como la propuesta de posadas, hostales y hoteles con nuevos conceptos dirigidos al público europeo. Surgen los “andadores”, para caminarlos y a lo largo de ellos, muchos negocios de capital nacional y extranjero.

A continuación, se muestra el total de empresas registradas en esta ciudad, por eslabón de la cadena y tipo, hasta el año 2014.

Figura 17. Oferta de Empresas turísticas en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; 2014

Empresa	Tipo	Universo
Función: planeación de viaje		
Empresas externas de viajes	Portales de internet	3
	Agencias mayoristas	5
	Total	8
Función: alojamiento		
Hoteles	Sin clasificar	4
	5 estrellas	10
	4 estrellas	33
	3 estrellas	46
	2 estrellas	27
	1 estrella	84
	Total	204
Función: alimentos		
Restaurantes	Cafeterías	31
	Comida internacional	20
	Comida rápida	12
	Fondas y cocinas económicas	2
	Restaurantes	119
	Taquerías y torcerías	6
Vida nocturna	Bares	13
	Piano bar	1
	Discotecas	1
	Salones de baile	7
	Total	212
Función: transportación y actividades		
Agencias de viajes	Agencias especializadas	4
	Mayoristas	5
	Minoristas	13
	Tour operadoras	18
	Total	40

Fuente: Trujillo y Martínez, 2015, en Torres, 2019.

Según la información presentada, en términos de unidades productivas que operan dentro del sector, los rubros de alojamiento y alimentos son los más importantes.

Es importante destacar que algunos negocios han cerrado después de la pandemia y la crisis de la COVID-19.

De acuerdo con Gómez (2018), citado por Torres (2019), un estudio de caso sobre la inversión extranjera en el Andador Guadalupano de San Cristóbal de Las Casas, muestra cómo estaban las empresas antes de la crisis sanitaria de la COVID 19:

La base del turismo cultural que vende es el lema “Pueblo Mágico” en San Cristóbal de Las Casas; sin embargo, el modelo de negocios que prevalece en los 76 establecimientos se caracteriza por rasgos como la flexibilidad laboral, el *outsourcing*, la entrega justo a tiempo, el enfoque al cliente, los círculos de calidad y otros elementos derivados del modelo Kamba, que se derivó del modelo toyotista.

Hay 50 % de negocios extranjeros y 50 % son mexicanos. Los negocios de capital extranjero son rentables, todo lo ofertado tiene características semejantes que el cliente prefiere como, el buen trato por parte de los empleados, calidad de los productos ofertados, accesibilidad en los precios, diversidad en los productos y algunos con enfoque al cuidado a la naturaleza, esto hace el negocio aún más atractivo. Sus productos más estéticos les generan buenos márgenes de ganancia en comparación de un empresario nacional que tiene diferencias en sus negocios por falta de capital, capacitación, conocimiento del mercado y habilidades para encontrar buenos proveedores para sus insumos. Los turistas pagan tres veces más que el precio real, así que el inversionista se ve beneficiado, y solo tiene que ofrecer buena atención, higiene y calidad en sus productos.

En San Cristóbal de Las Casas, algunos negocios no pueden superar las pequeñas olas de recesión económica, ya que las temporadas altas de turismo varían según el año y puede que muchos no puedan pagar la renta a tiempo, y algunos negocios no tienen suficiente dinero para reinvertir sus insumos. Ejemplo de ello es que 34 % de los negocios establecidos se mantienen uno o dos años y tienden a desaparecer.

Los negocios que tienen márgenes de rentabilidad, se deben principalmente a que los empleados no cuentan con todas las prestaciones de ley, así lo demuestran los resultados del trabajo de campo, donde 62 % del personal ocupado manifestó que no cuentan con un contrato escrito sino verbal, por lo

tanto, se entiende que el propietario del negocio no cumple formalmente con sus obligaciones con los trabajadores, es decir, algunos empleados reciben aguinaldo, pero no cuentan con seguro social y capacitación. De los empleados, 35 % solo reciben aguinaldo, y una tercera parte de los empleadores cumple con el artículo 87 de la Ley Federal de Trabajo sobre el derecho de los empleados a recibir su aguinaldo. El 28 % de los empleados menciona que todos sus derechos son respetados. El 20 % les pagan tiempo extra, por hacer actividades fuera de su horario de trabajo. El 7 % de los empleados poseen seguro social, otro 7 % recibe el beneficio de vacaciones pagadas, y sólo el 3 % cuenta con permisos pagados.

El personal ocupado tiene, al menos, estudios de bachillerato, así lo constata el trabajo de campo, donde se encontró que la mayor parte de los empleados son jóvenes que cuentan 50 % con estudios de bachillerato y 43 % con carrera universitaria trunca. Cabe acotar que, para funciones especializadas como un puesto de gerente o chef, se requiere mayor calificación y capacitación profesional y laboral, lo que implica que, en estos casos, perciban mayores ingresos. La inversión en capital humano es crucial en este caso.

El 62 % de los empleados dijo que sí habían recibido capacitación cuando comenzaron a trabajar. Algunos de los puestos de trabajo para los que recibieron capacitación fueron: barista, barman, el manejo de sistema e inventario, atención al cliente, curso estatal de empleo, aprender a hacer artesanía, estudiar el concepto de la tienda, venta y servicio público. La mayoría de los empleadores del Andador Guadalupano cumplen con el artículo 2 de la Ley Federal del Trabajo, que establece que los empleados deben recibir capacitación continua para mejorar su desempeño en el lugar de trabajo.

La jornada laboral va de los cuatro a los siete días de trabajo; 63 % manifestó que trabajaba de seis días a la semana un promedio de cuatro a diez horas; 25 % indicó que labora los siete días un promedio de cinco a doce horas; y el 12 % restante labora cinco días de cinco a diez horas diarias.

El salario que reciben es el siguiente: 42 % perciben de 1,200 a 2,000 pesos; 27 %, de 1,000 a 1,500 pesos; 20 % percibe de 2,000 a 2,500 pesos; 8 %, de 2,500 a 3,000 pesos y solo 3 % indicó que recibe más de 3,000 pesos. Solo 38 % de los empleados expresó que no puede cubrir sus necesidades básicas porque

reciben ayuda de programas sociales, pero 70 % de los empleados no puede pagar la canasta básica alimentaria.

El mercado de trabajo en San Cristóbal de Las Casas está precarizado, no se cumple con lo estipulado en lo que marca la Ley Federal de Trabajo. El empleador obtiene ganancias relevantes, hay demasiada mano de obra barata y el inversionista no pierde su inversión en el empleado. Impera aquí una informalidad laboral, que beneficia las ganancias del empleador.

Los negocios de inversión extranjera son micronegocios que cuentan con pocos empleados. El 62 % tiene de uno a cinco empleados y solo 3 % cuenta con 20 empleados.

Los turistas provienen de diversos países, destacando los que visitan de: Argentina, Italia, Japón, Corea, China, Canadá, Estados Unidos, España, Suiza, Colombia, Francia; y de entidades de la República Mexicana, como Zacatecas, Campeche, Guanajuato, Veracruz, Jalisco, Oaxaca, Chihuahua, CDMX, Morelos, Puebla, Yucatán, Baja California, Estado de México, Michoacán, Tabasco y Tlaxcala.

Respecto de la oferta de productos y servicios, los establecimientos de empresarios nacionales compiten con giros comerciales más baratos, de menor calidad en servicio y creatividad; pocos empleados tienen capacitación y enfoque al cliente, no tienen presencia en el mercado y mucho menos de herramientas nuevas como el Internet para la difusión de sus productos hacia clientes de larga distancia.

Los propietarios de establecimientos cobran rentas mensuales que van de los 10,000 a los 50,000 pesos, dependiendo del tamaño y la ubicación de los mismos.

En términos generales, a falta de información disponible, se deduce que los márgenes de ganancia o rentabilidad de los negocios de inversión extranjera en el Andador Guadalupano está en función de la temporada de invierno o verano (mayor o menor demanda de sus servicios o productos), del incumplimiento de las obligaciones de estas empresas con sus trabajadores, del monto de renta que paguen y de los productos que vendan o los servicios que presten. Como ejemplo de rentabilidad no duradera, 52 % de los establecimientos tienen entre tres y ocho años de antigüedad. Esto es, que los establecimientos de más de diez años solo alcanzan 8 % (Gómez, 2018).

San Cristóbal de Las Casas cuenta con diez gasolineras; tres a cinco gaseras LP; cinco tiendas de autoservicio de tamaño medio (Bodega Aurrera, Chedraui, Soriana, Walmart y Sam's Club); tres tiendas Elektra-Banco Azteca; dos tiendas Coppel y tres mercados públicos (Lic. José Castillo Tielemans, Mercado Popular del Sur y Mercado de la Zona Norte), donde solo los dos primeros funcionan relativamente bien. También cuenta con poco más de 16 farmacias de tamaño medio (Del Ahorro, Guadalajara, Bios, Aguilar), ubicadas en el centro, zonas de mercados públicos y alrededores a las tiendas de autoservicio. En los tres mercados públicos abundan los negocios informales y la piratería. Varios rastros clandestinos; tiendas de autoservicio oxxo en el Centro Histórico y en cada puesto de gasolinera; un sinnúmero de tienditas de esquina y en mercados públicos; además de muchos comercios informales (fijos, semifijos y ambulantes), en calles y andadores del centro de la ciudad. No se cuenta con una central de abasto, donde se puedan tener precios bajos, aunque debe reconocerse que los precios más accesibles están en los mercados públicos o mercaditos improvisados, tipo tianguis, en barrios y calles de la ciudad.

¿Por qué se argumenta que no existe la competencia suficiente en la localidad?

Por ejemplo, la diferencia de precios entre gaseras y gasolineras, como en las tiendas "de tamaño medio", es ridículo, es apenas de centavos ¿Alguien puede acusar de engaño? Se trata de un abuso ante la falta de competencia.

El presidente de la República y funcionarios públicos informan sobre el estado de la economía, la vida política y social, la estrategia de seguridad, etc., en las "Conferencias mañaneras". Todos los lunes se muestran las gaseras y gasolineras así como los centros comerciales que dan el precio más bajo y más caro a nivel nacional y por regiones; y uno puede preguntarse, ¿por qué si el gobierno exhibe, no sanciona? ¿Por qué no se reducen los precios en San Cristóbal de las Casas si se anuncian subsidios al combustible y la clase media paga el Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS) en gasolina y gasolina? ¿Acaso el costo de transportar gas y gasolina hasta San Cristóbal aumenta debido a la distancia? ¿Por qué, "cargar" gasolina en el poniente de la ciudad es más caro que en el sur oriente de la misma? ¿Tiene algo que ver, que sea salida o entrada a la capital, Tuxtla Gutiérrez; o que exista mayor demanda de

combustible de población étnica de San Juan Chamula o Zinacantán? ¿El desabasto de gas LP en la localidad es culpa de la guerra entre Rusia y Ucrania? Como diría un cómico nacional: *¡Que alguien me explique!*

La respuesta es la falta de competencia, no existe un gasero o gasolinero que verdaderamente baje precios sustantivamente, todos acuerdan a la media o al alza los precios, pero nunca a la baja.

También se tiene registro en diversos estudios, investigaciones y tesis, que la estrategia comercial de las tiendas de autoservicio consiste en atraer al público a través de “ofertas” en días clave.

Por ejemplo los “Martí-miércoles de frutas y verduras de Chedraui”, son los “Martes y miércoles del Campo” o los “Jueves de carnes, pastelero, verduras... de Soriana”, se agrega en esta misma empresa, las “Ofertas de verdad, sólo en Julio Regalado”; ambas tiendas, Chedraui y Soriana se disputan a los clientes cada semana a través de la “oferta” de alguna fruta o verdura “más barata”. No hay otras estrategias y ofertas reales, porque lo que muchos ignoran es que no pueden existir precios bajos sino sobreprecios cuando no hay competencia y consumidores poco informados.

Lo que sí es observable, es que cada tienda tiene un segmento de población cautiva y a esa audiencia dirigen su estrategia comercial. Es evidente que las personas con mayor nivel adquisitivo compran en Soriana, Walmart y Sam’s Club; y los de menor poder de compra, lo hacen en las tiendas Bodega Aurrera y mercados públicos (Torres, 2022).

La estrategia más mentirosa de todas resulta ser la campaña comercial: “El Buen fin”, donde no solo existe el engaño en los precios, sino en la calidad y la garantía de los productos ofertados. La mayor parte de los productos “rebajadísimos” o precios “de ganga”, son de lotes caducos o series donde ya existen reemplazos o nuevos modelos, por lo que las gangas son un engaño. En el mes de noviembre de cada año, se juega al engaño y al autoengaño en el “Buen fin”, que ahora es más de una semana o todo un mes.

En resumen, el mercado de San Cristóbal de Las Casas tiene poca competencia y beneficia principalmente a las empresas y menos a la población en general. Lo que ayuda a las personas en su consumo son sus hábitos alimenticios, son sus huertos en patios o terrenos donde cultivan hortalizas, frutas y verduras; son sus granjas familiares donde crían animales de traspatio. Se

agrega también la ayuda social que el gobierno federal aporta a las familias más pobres, a través de diversos programas de transferencias económicas, con lo que complementan su escaso ingreso.

Finalmente, y no menos importante, está la falta de empleos y salarios por escasa competencia en muchos territorios de México. La importancia de los recursos económicos que las familias pobres reciben a través de remesas de familiares migrantes recién llegados en los Estados Unidos de Norte América y Canadá es significativa, ya que son el mayor ingreso de divisas en México después de la venta de petróleo.

Ahora reflexiona sobre si existe competencia en tu localidad (dependerá del tamaño de la población y su relevancia económica medida en todo tipo de empresas), y si eso afecta o no al poder adquisitivo de tu familia.

¿Qué efectos tiene la inflación? Tiene un efecto directo en el poder de compra de los trabajadores.

Según Martínez, 2021:

1. El poder adquisitivo está disminuyendo.

Los empleados solicitan un incremento salarial cuando los precios aumentan significativamente. Podemos comprar las mismas mercancías si los precios suben 10 % y nuestro sueldo también. Existe el problema de que los salarios nunca experimentan un aumento similar al de los precios. Los sueldos reales en México aumentan cada año, por debajo de lo que suben los precios. Es hasta la administración del gobierno 2018-2024, que el salario mínimo ha incrementado un poco en proporción a la inflación; sin embargo, existe un déficit, un escaso poder de compra porque lo que se incrementa es el salario nominal y este salario se mantiene todo un año. Mientras tanto, los precios suben y hablamos de que realmente el salario pierde el poder de compra, entonces el salario real pierde poder adquisitivo por efecto de la inflación.

Es evidente que podemos comprar menos cosas si los precios son mucho más altos y nuestro salario real es bajo. Esto significa que, con menos salarios, tenemos más problemas para comprar bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la familia. Aún más, la calidad de vida disminuye con la inflación y adquirir bienes duraderos básicos como una

vivienda se vuelve más difícil. Adquirir una vivienda varía según la ciudad de la que hablemos, hay sitios más caros que otros, por cuestiones de nivel de desarrollo, de seguridad, de oportunidades de empleo, de valor comercial, etcétera.

El otro fenómeno que se da con la inflación es la incertidumbre y con ella llega la desesperación.

2. Existe incertidumbre.

Con la inflación, ya vimos, se incrementan los ingresos, pero no se sabe en qué medida. Toda decisión económica se puede ver afectada con la incertidumbre de no saber con certeza cuánto aumentarán los precios. Por ello, ante cualquier compra costosa como un auto o una casa, existe la idea de no saber el costo de esa decisión, existe la incertidumbre de su valor posterior.

El no saber cuánto costará la comida, el transporte, la colegiatura, la salud, los servicios básicos ante la inflación, crea incertidumbre sobre el poder de compra de un ingreso afectado en términos reales. Cualquier trabajador quisiera saber el nivel de ingresos futuro para hacer frente a un incremento repentino de los precios.

Las empresas pasan por una situación similar porque no saben cuál será el costo de sus mercancías, cuál será el costo de su inversión y el incremento de los salarios. Todo depende de la inflación y de cuánto puedan vender, para recuperar la inversión y calcular sus ganancias. La inversión, la generación de empleo, el futuro de las empresas como los espacios de trabajo y buenos salarios se mantienen en vilo, ante el alza de precios repentina. Siempre será mejor saber de cuánto será la inflación para poder hacer frente a la incertidumbre; no obstante, nadie tiene una bola mágica para saberlo. Tanto para las empresas como para los trabajadores y sus familias, siempre será mejor tener control de sus decisiones y no esperar que la incertidumbre orille a las malas decisiones. Con la inflación algunos salen beneficiados y otros afectados y perdiendo. No todos los actores de una economía pierden ni todos ganan, eso es algo que se debe tener en cuenta y debe tenerse cuidado para estar de

lado de los beneficiados. Entre los afectados están siempre los ahorradores, los trabajadores, los pensionados y los prestamistas. Según Martínez (2021), los principales afectados con la inflación son:

Figura 18. Los perdedores con la inflación

- **Ahorradores.** ¿Recuerdas que en un principio no había problemas si los precios y los salarios eran el doble? En principio, necesito 10 meses de salario si gano 2,000 euros al mes y quiero comprar un automóvil que vale 20,000 euros. Si todo cambia y gano 4.000 euros al mes y el automóvil vale 40.000 euros (el doble), todavía necesito 10 meses de salario. En ese caso, mi capacidad de compra sigue siendo la misma. ¿Pero qué sucede con mis fondos? Imagina que tengo cuarenta mil euros ahorrados en el banco. Antes, podía comprar dos coches cuando el precio del coche era de veinte mil dólares. ¿Se incrementarán mis ahorros si todo aumenta y el valor del automóvil aumenta a 40,000 dólares? Me temo que no, amigo mío; seguiré teniendo 40.000 euros en el banco y solo podré comprar un automóvil a ese precio. Las personas con ahorros se ven afectadas por la inflación. En situaciones de alta inflación, las personas prefieren no ahorrar dinero y prefieren invertir en propiedades, tierras o acciones de compañías. La razón es evidente: en el pasado tenía la capacidad de adquirir dos automóviles, pero ahora solo puedo adquirir uno, y si los precios continúan aumentando, pronto no podré adquirir ninguno. En tiempos de inflación, no es atractivo ahorrar y las personas compran cualquier cosa tan pronto como les llega el dinero, ya que, si esperan, no podrán hacerlo.
- **Los prestamistas.** Imagina que tu hermano te pide 20,000 euros, para comprar un automóvil y asegurarse de que te los devuelva en dos años. Si se produce una inflación similar a la del ejemplo anterior, el valor del automóvil aumentará a 40,000 euros y los productos aumentarán en dos veces. Tu hermano te devuelve los 20,000 euros en los dos años mencionados, pero debido a que todos los precios son el doble ahora, puedes comprar muchas menos cosas. De hecho, con ese dinero no podrías comprar el auto que tu hermano sí compró porque su valor ahora es el doble y tu dinero vale menos.
- **Pensionados y empleados.** Los salarios y pensiones suelen aumentar mucho más lentamente que los precios en general. En consecuencia, si los precios aumentan el doble, los salarios o las pensiones no aumentarán el doble, lo que significa que tanto los trabajadores como los pensionistas perderán poder adquisitivo, ya que su salario les permitirá comprar menos cosas. Siempre se cumple esta ley: durante épocas de inflación, los más pobres son los más afectados, ya que sus salarios siempre disminuyen.

Fuente: Martínez, 2021.

Según lo anterior, los que prestan dinero son afectados porque lo que hoy facilitan y prestan, mañana al recibir su dinero, éste ya vale menos y no pueden comprar más, sino lo contrario. Por esa razón, los bancos y cualquier institución o persona que otorga préstamos, cobran intereses para no perder, sino ganar más dinero.

Deben tenerse en cuenta también que los precios de los bienes y servicios cambian constantemente de acuerdo con la ley del mercado (oferta y demanda), la escasez, la temporada, la moda o un tipo de mercado monopolista, que impone precios cuando se les antoja; los salarios suben una vez al año por ley gubernamental y no del mercado (según la inflación). Sólo los profesionistas libres que ejercen por servicios profesionales, cobran según la inflación, para no perder su poder de compra. Este es el caso de abogados, arquitectos, ingenieros, médicos, etcétera.

Por el contrario, los ganadores con la inflación son:

Figura 19. Los ganadores con la inflación

- **El Estado gana con la inflación. El principal beneficiario de la inflación.** El motivo es que el Estado tiene una gran cantidad de pagos fijos que debe hacer o que van a subir poco (como el salario de funcionarios, las pensiones o la devolución de deuda de años anteriores), por lo que sus gastos no aumentarán mucho. Como resultado, el Estado obtiene por arte de magia la cantidad de impuestos que paga, mientras que los gastos del Estado aumentan, pero no tanto.
- **Los que solicitan prestado dinero.** ¿Recuerdas que tu hermano te solicitó un préstamo de veinte mil euros? Resulta que, en un lapso de dos años, todos los precios se han incrementado en dos veces. Entonces, a partir de ahora, los 20,000 euros tienen un valor significativamente menor (ya que se pueden adquirir menos artículos). Le prestaste veinte mil euros, lo que lo beneficia, ya que con ese dinero podría comprar muchas más cosas que ahora. Además, cuando los precios aumentan significativamente, los empleados suelen experimentar un aumento en sus salarios, aunque no tanto como el doble. Entonces, ahora se beneficia. ¿Qué razón hay? Ahora, esos 20,000 euros se pueden ganar mucho más rápido que antes. En otras palabras, aunque los precios aumentan y los salarios aumentan, el dinero que debe sigue siendo el mismo y, por lo tanto, gana. En otras palabras, los 20,000 euros ahora valen mucho menos porque todo está más caro y se pueden comprar menos cosas.

Fuente: Martínez, 2021.

Ejemplifiquemos el caso de trabajadores o población que busca atender su necesidad de protección, de cobijo y busca adquirir una vivienda. Antes te damos algo de contexto:

De acuerdo con estadísticas proporcionadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), a finales de 2019, 45 % de la población mexicana pertenecía a la clase media, quienes tenían ingresos medios mensuales de 7,128 pesos. Esta cifra no es favorable para los trabajadores que buscan comprar una vivienda. (Escotto, 2021).

Considerar “clase media” a población que tiene ingresos mensuales por debajo de los 10 mil pesos, es una interpretación con la que no necesariamente se puede estar de acuerdo y de la que no nos ocuparemos ahora; sin embargo, el dato de los ingresos es el que nos interesa para analizar el siguiente caso de la vivienda en México.

Considerando que la vivienda y la calidad de la misma y sus servicios son un indicador de calidad de vida y/o vulnerabilidad, es relevante saber no solo cuántos mexicanos tienen vivienda y de qué calidad, sino cuántos años y monto salarial necesitan para poder adquirirla.

En México, toda familia tiene derecho a una vivienda digna y decorosa, según el texto constitucional. Sin embargo, los resultados de la Encuesta Nacional de Vivienda (ENVI), publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el 23 de agosto de 2021, indican que estamos muy lejos de hacer realidad ese derecho constitucional. (Fuentes, 24 de agosto de 2021).

Según la ENVI 2020 (INEGI, 2021):

En México, las filtraciones de agua o la humedad son el mayor problema estructural, con un 44.2 %, seguido de grietas y cuarteaduras con un 40.8 %. Tabasco, Yucatán, Campeche y Chiapas son las entidades con mayor prevalencia en este tipo de problemas.

El 58.5 % de las viviendas propias necesitan arreglos o remodelaciones, mientras que 58.1 % necesita construir nuevos espacios o ampliar sus espacios existentes. Los estados de Chiapas, Guerrero, Tabasco y Oaxaca registran los porcentajes más altos en términos de necesidad de construcción o ampliación (82.5, 81.2, 80.2 y 77.8 por ciento, respectivamente).

En todas las viviendas del país, se llevó a cabo una investigación sobre la necesidad de adaptar espacios para personas con alguna discapacidad. Se

encontró que 12.9 % de las viviendas necesitaban pasamanos, 12.8 % rampas, 12.3 % baños adaptados y 9.9 % puertas ampliadas.

El 21.1% de los hogares del país, o 7.6 millones de personas, necesitan o tienen la intención de rentar, comprar o construir una vivienda. Se estima que existen 8.2 millones de viviendas requeridas.

Debido al impacto de la COVID-19, 5.1 millones de viviendas reportaron dificultades económicas relacionados con el crédito o el pago de renta. 3.1 millones de viviendas reportaron dificultades.

De igual manera, 20.4 % de los habitantes de las viviendas se dicen poco o nada satisfechos con la cantidad de cuartos de que disponen para dormir; 23.55 % señala lo mismo con respecto a los baños de sus casas; 28.17 % con respecto a la cocina; 34.34 % con respecto a la sala-comedor; y 26.67 % respecto al patio de la vivienda. (Fuentes, 24 de agosto de 2021).

Según el Simulador de Crédito de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF), el portal inmobiliario “eBay” y “Vivanuncios”, los costos de las viviendas en la Ciudad de México, Querétaro, Jalisco, el Estado de México y Nuevo León son más altos. Considerando un enganche de 20% del precio de las viviendas y con un crédito hipotecario de 20 años, en el año 2020, los precios promedio de las casas en el estado de Nuevo León alcanzaron la cifra de 1,138,000 pesos; según el Simulador de Crédito, el salario mínimo para comprar una casa de este valor debería ser de al menos 26,000 pesos al mes. En el Estado de México, el precio promedio de las casas en venta fue de 1,328,000 pesos, lo que requería de un salario mensual de 30,300 pesos. En Jalisco, el precio promedio de una casa fue de 1,361,000, por lo que se requería un enganche de 272,200 pesos (20 %) y un salario mínimo mensual de 31,000 pesos. En Querétaro, el costo medio de la vivienda fue de 1,668,000 pesos y se requería de un salario mínimo mensual de 37,800 pesos; finalmente, en 2020, el costo medio de la vivienda en la Ciudad de México (CDMX) fue de 2,896,000 pesos, con un salario mínimo mensual de 66,000.00 pesos. (Escotto, 3 de marzo de 2021).

Es importante destacar que el valor de los préstamos hipotecarios ha cambiado y se calcula utilizando Unidades de Medida y Actualización (UMA), o en Unidad Mixta INFONAVIT (UMI); por lo que el pago de los créditos es en más tiempo que si se pagara en salarios mínimos.

En 2020, el salario mínimo era de \$123.22, mientras que la UMA tenía un valor de \$86.88, lo que significa que su valor mensual era de \$2,641.15 y su valor anual de \$31,693.82. El valor anual de la UMA 89 se calcula multiplicando su valor mensual por 12 y su valor diario por 30.4 veces (INEGI, 2022).

La legislación sobre la desindexación del Salario Mínimo General (SM) se modificó en enero de 2016. Desde entonces, se estableció que la Unidad de Medida y Actualización (UMA) determinaría los incrementos en los ajustes a los préstamos hipotecarios en Veces Salario Mínimo (vsm) del Instituto de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE); siempre y cuando esta fuera inferior al aumento a los salarios mínimos establecido para SM el año siguiente. La UMA es una medida económica en pesos que se utiliza para calcular el monto de las obligaciones y supuestos establecidos en las leyes federales, de las entidades federativas y en las disposiciones jurídicas que surgen de todas estas leyes.

En 2024, el Salario Mínimo General en México, es de \$248.93 diario (multiplicado por 30 = \$7,467.90 mensuales); en el interior del país y en la Zona Libre de la Frontera, el precio es de 375 pesos diarios, lo que equivale a aproximadamente 11,250 pesos mensuales. Por otro lado, el valor de la UMA es de \$108.57 diarios y \$3,300.53 mensuales.

A continuación, se muestra una tabla en la que se muestra el valor de la UMA de 2016 a 2024.

Tabla 15. Valor de la Unidad de Medición y Actualización (UMA)

Año	Diario	Mensual	Anual
2024	\$ 108.57	\$3,300.53	\$39,606.36
2023	\$ 103.74	\$3,153.69	\$37,844.35
2022	\$ 96.22	\$ 2,925.09	\$ 35,101.08
2021	\$ 89.62	\$ 2,724.45	\$ 32,693.40

Continuación de Tabla

Año	Diario	Mensual	Anual
2020	\$ 86.88	\$ 2,641.15	\$ 31,693.80
2019	\$ 84.49	\$ 2,568.50	\$ 30,822.00
2018	\$ 80.60	\$ 2,450.24	\$ 29,402.88
2017	\$ 75.49	\$ 2,294.90	\$ 27,538.80
2016	\$ 73.04	\$ 2,220.42	\$ 26,645.04

Fuente: INEGI, 2024 y Sodexo.com.mx, 2024.

Para calcular el monto de UMA que se destina a pagar el crédito hipotecario de un trabajador, se considera cuántos salarios mínimos gana al mes.

Cabe agregar que, a partir de 2019, el valor de la UMA no es equivalente al salario mínimo (Veces Salario Mínimo), como lo era en los años anteriores. Ello tiene un impacto en la economía familiar, debido a que si, por ejemplo, un crédito se paga en UMA, el trabajador ahora se tarda más tiempo en pagar su crédito hipotecario, aunque es más cómodo para él porque no se le sacrifican más pesos de cada mes; y cuando por ejemplo, un trabajador, por otras actividades o premios relacionados con su desempeño, recibe otros estímulos y estos se pagan en UMA, ahora recibe menos por este concepto que antes; este es el caso de los profesores universitarios de las universidades autónomas en México que reciben el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PEDPED).

Todo trabajador que adquiere crédito hipotecario de su fondo de vivienda del INFONAVIT o del FOVISSSTE, por ejemplo, por ley paga su crédito con 30 % de su salario mensual (cabe agregar, que su aportación será en UMA o UMI y no en Salario Mínimo). Es evidente que quienes ganan solo un salario mínimo diario, no pueden adquirir siquiera una vivienda de interés social.

Para efectos de ejemplificación, trabajamos con Salario Mínimo y, según este dato, tenemos que, en el caso de la CDMX, para adquirir una vivienda con valor de \$2,896,000.00, el trabajador que ganaba 66,000 pesos mensuales, destinaría 30 % de su salario mensual, (\$19,800.00), a pagar su crédito; si esta cifra la multiplicamos por 12 meses, tenemos \$237,600.00 al año y esta cifra multiplicada por 20 años, nos da un monto de \$4,752,000, que sumados al 20 % de enganche por el valor de la vivienda, de \$579,200.00, se concluye un monto total por la vivienda de \$5,331,200; esto es aproximadamente el doble del valor inicial de la vivienda, si se considera un contrato en el que el crédito esté congelado. Por efecto de inflación, si el pago del crédito hipotecario es en Veces el Salario Mínimo (vsm), la deuda parece no disminuir, porque parte del pago se va al pago de intereses y no directamente a la deuda; por tanto, el pago final por la vivienda es más elevado que el aquí calculado.

¿Por qué la inflación no permite que baje el saldo de la deuda hipotecaria? Una nota de rebajatuscuentas.com (2019), indica que las razones por las que el saldo del crédito Infonavit o del Fovisste no baja es porque dicho crédito aún puede estar relacionado con los salarios mínimos.

Una vez que el gobierno de la administración 2018-2024, ha incrementado los salarios mínimos por encima del valor de la Unidad de Medida de Actualización (UMA), lo que ha generado es que los créditos ligados al salario mínimo, no bajen por efecto de la inflación. Los créditos más recientes han realizado ajustes y han ligado los créditos con el aumento de la inflación a través de la UMA y no al salario mínimo. Esta medida ayuda al trabajador porque busca bajar su deuda y lo que paga no se va solo a los intereses de la deuda sino al capital del crédito solicitado.

Lo que los trabajadores hacen es cambiar su crédito de vivienda de la modalidad de Veces Salarios Mínimos (vsm) a pesos. Esta medida ayuda a que se lique el capital pendiente por pagar con la inflación y ello permite que los efectos de la tasa de interés sean menores y se reduzca el monto de la deuda y el tiempo de pago.

Debe tenerse en cuenta que, si el pago es en UMA, el monto de crédito a pagar y los plazos son superiores, hasta 2.5 y 3 veces el valor inicial de la vivienda, aproximadamente. También debe considerarse que, si el pago del crédito es a través de una institución bancaria, los montos son mayores por el interés

que estas empresas cobran por los créditos hipotecarios; en todo caso, los créditos de instituciones bancarias son más caros que los de INFONAVIT y FOVISSSTE.

Ahora, si se considera que la mayor parte de los trabajadores mexicanos, en 2024 tienen ingresos por debajo de los 15,000.00 pesos mensuales, es muy difícil conseguir una vivienda como las descritas. ¿No te parece? Como resultado, la calidad de vida y la vivienda de las familias empeoran.

En conclusión, perdemos poder adquisitivo cada día ante el alza de precios; el valor del trabajo y salario está por debajo de los precios de los satisfactores. La inflación, dice Martínez (2021), es el ladrón invisible que te quita poder de compra día a día, y esto es así porque, aunque no compremos nada, el valor del dinero guardado en casa se pierde, esto es, el ahorro no crece, a menos que cobres interés por ese dinero; pero si está atesorado en casa, pierde valor, porque con el tiempo, todos los bienes y servicios, incluido el dinero, cuesta más comprarlos.

¿Cómo se mide la inflación?

Recordarás en el capítulo anterior que hiciste varios ejercicios para determinar su cálculo, por lo que ahora realizarás un repaso de ese tema.

El indicador de precios más utilizado para evaluar el nivel general de precios de un país es el Índice Nacional de Precios del Consumo (INPC), entre otros. Para obtener el INPC, se realiza una encuesta sobre los hábitos de consumo de los mexicanos mediante una encuesta, donde se calcula lo que cada familia consume.

Este índice calcula el porcentaje de aumento en los precios de una canasta de bienes y servicios que compra un consumidor promedio en el país. Proporcionando los costos de la Canasta Alimentaria rural y urbana del país, podemos determinar si hay o no inflación.

Por lo tanto, si una canasta de alimentos representativa cuesta \$4,000 en 2023 y \$4,350 en 2024, decimos que los precios han aumentado un 8.5 %, porque la tasa de inflación es de 8.5 por ciento.

La fórmula que usamos para calcular una tasa es la misma que se utilizó en el capítulo anterior en todos los casos. Encontramos el año más actual

(2024), el año más antiguo (2023), y lo dividimos entre los dos. Para calcular un porcentaje, como siempre, multiplicamos por 100. Por ejemplo:

$$\text{Tasa de inflación para 2023/2024 es} = \frac{\text{INPC 2024} - \text{INPC 2023}}{\text{INPC 2023}} \times 100$$

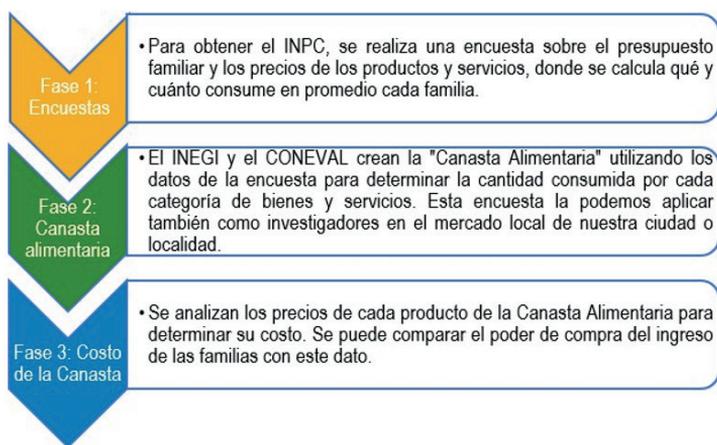
$$\frac{4350 - 4000}{4000} \times 100 = 85.5 \%$$

El cálculo de la tasa de inflación siempre la hacemos en función de lo que el salario es capaz de comprar. Por lo regular, se hace sobre una lista de bienes y servicios, denominada Canasta o cesta alimentaria.

La tasa de inflación también puede calcularse para bienes y servicios por separado, como, por ejemplo, la del jitomate, los huevos, etcétera; y se puede hacer un seguimiento de este comportamiento en los precios, para notar si están ligados a la escasez, a la moda, a la temporada o a otros fenómenos.

La integración de una canasta alimentaria es responsabilidad de organismos nacionales con base en los alimentos que los mexicanos tenemos como dieta y con base en las encuestas de opinión de la población. Su costo es variable y se calcula para espacios urbanos y rurales.

Figura 20. Fases para obtener la canasta alimentaria



Fuente: Adaptado de Martínez (2021).

Es importante tener en cuenta que existen varios tipos de Canasta Alimenticias que son calculadas por varias dependencias oficiales e independientes. Las más conocidas son las oficiales del INEGI, del CONEVAL o de la Comisión Nacional del Salario Mínimo (CONASAMI); aunque estas son las más básicas.

El conjunto de alimentos suficientes para satisfacer las necesidades de un hogar promedio se conoce como Canasta Básica Alimentaria (CBA).

¿Cómo está construido?

Los productos que se incluyen en una canasta de alimentos básicos están determinados por una variedad de factores. Esto tiene que ver con el salario promedio en México, la cantidad de personas que viven en un hogar, los hábitos alimenticios predominantes y las necesidades básicas de calorías y nutrientes.

¿Conocías esto? No hay una canasta básica de alimentos única. Muchas organizaciones públicas y privadas tienen sus propias canastas. Se clasifican en reales y recomendables, según si se crearon basándose en lo que las personas realmente consumen o para sugerir lo que se debería comer.

Se ha mencionado que existe una CBA “oficial”, de alrededor de 40 productos básicos, del INEGI o del CONEVAL; pero también existe la Canasta Básica de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), que es la misma del Acuerdo Contra la Inflación y la Carestía (APECIC) y su versión posterior, el APECIC; que obedecen a medidas tomadas por el gobierno federal contra la inflación desde el año 2022.

La Canasta Básica de la PROFECO-PACIC-APECIC consta de 24 productos básicos, cuya meta del gobierno es que no sobrepase el 20 % del salario mínimo general y claramente es una medida de control de precios que busca favorecer a la población más pobre de México. En mayo de 2022, el costo de la Canasta Básica mencionada no debía superar los \$1,039.00, un objetivo que no se logró cuando el salario mínimo general era de \$5,190.00 mensuales. Meses después, el precio de esta canasta básica ya era superior y rebasaba el 20 % de \$6,223.00, que era el salario mínimo de 2023. Para 2024, cuando el salario mínimo general es de \$7,467.60, el precio de esta canasta básica no debe ser superior a \$1,493.52.

Cabe agregar que, la Canasta Básica PROFECO-PACIC-APECIC, es una lista reducida de productos, insuficiente para proveer de nutrientes suficientes a una persona o familia y es sobre esta que el gobierno federal está haciendo cálculos del poder de compra del salario mínimo, lo cual es muy limitado.

La lista de productos básicos de la Profeco es la siguiente:

Tabla 16. Canasta Básica PROFECO* PACIC-APECIC

No.	Producto	Proporción
1	Aceite de Canola o Maíz	1 botella de 946 ml
2	Arroz en grano	1 kg
3	Atún en lata (aceite y/o agua)	2 latas de 140 mg
4	Azúcar morena	1 kg
5	Bistec de res	1 kg
6	Cebolla	1 kg
7	Chile jalapeño	1 kg

Continuación de Tabla

No.	Producto	Proporción
8	Chuleta de puerco	1 kg
9	Frijol en grano	900 gramos
10	Huevo de gallina blanco	18 piezas
11	Jabón de tocador	1 pieza
12	Jitomate saladet	1 kg
13	Leche	5 litros
14	Limón	1 kg
15	Manzana	1 kg
16	Naranja	1 kg
17	Pan de caja (tipo bimbo)	1 paquete de 680 gramos
18	Papa	1 kg
19	Papel higiénico	4 piezas
20	Pasta para sopa	1 paquete o bolsa de 220 gramos
21	Pollo entero	1 kg
22	Sardina en lata	1 lata de 425 gramos
23	Tortilla de maíz	4 kg
24	Zanahoria	1 kg
	Total	

Fuente: Gobierno de México, 2024. *Gastos semanales para una familia de cuatro personas. Para obtener el precio mensual, se debe multiplicar el precio total por 4 o número de semanas del mes. Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC). Precios obtenidos el 21 de marzo de 2024.

Por otra parte, el Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la UNAM desarrolló la Canasta Alimentaria Recomendable (CAR).

La CAR, desarrollada por el doctor Abelardo Ávila Curiel, del Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán, se concentra en los alimentos básicos y no incluye los costos de preparación, la renta de la vivienda, el transporte, el vestido, el calzado, el aseo personal y muchos otros bienes y servicios que una familia consume. La CAR es una canasta que nutre a una familia mexicana de cuatro personas (2 adultos, un/a joven y un/a niño/a). Los factores para determinar la CAR incluyen nutrición, dieta, tradiciones y cultura. El precio de estas canastas básicas ha sido establecido y organizado por el Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM durante más de cuatro décadas. Con la CAR se puede observar si los aumentos en el salario base y los aumentos en los precios se pueden comprar lo mismo o no. Esto es, sirve también para medir cuánto se puede comprar cuando los aumentos son iguales, o si se está perdiendo poder de compra. En 2019, el precio mensual promedio de CAR fue de \$8,279.70 (CAM-UNAM, 2020).

El cuestionario de precios de productos básicos de 2016-CAM-UNAM se puede descargar a través de este enlace: <https://cam.economia.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/Cuestionario-de-precios-de-productos-basicos-2016-CAM-UNAM.pdf>.

El valor de la CBA depende de la inflación medida por el INEGI, mes a mes, y construida con base en el INPC.

Siguiendo una proyección del precio de la CAR con base en la inflación media de México, se tiene para los siguientes años un incremento en el precio de dicha canasta alimenticia, como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 17. Precio de la CAR 2019-2024

Año	Inflación media	Precio CAR
2017	6.04%	\$7360.20
2018	4.90%	\$7945.20
2019	3.64%	\$8279.70
2220	3.40%	\$8610.88

Continuación de Tabla

Año	Inflación media	Precio CAR
2221	3.68%	\$8955.28
2222	7.89%	\$9617.70
2023	7.76%	\$10445.43
2024	5.00%	\$10967.70

Fuente: Elaboración con base en Inflación media del 5 % al mes de enero de 2024.

*La CAR es para 4 integrantes y se ha calculado a partir de 2020 con datos de la inflación media.

Desempleo e inflación

¿Existe una correlación entre el desempleo y la inflación? Hasta ahora se ha observado que el desempleo e inflación presentan retos desafiantes para cualquier nación. Por esta razón, cualquier nación tiene dos de sus objetivos macroeconómicos principales. Con frecuencia, surge el dilema de que, para disminuir la desocupación, es necesario que exista la inflación, mientras que, si se espera bajar la inflación, será necesario tener a mayor cantidad de la población trabajadora sin empleo.

Es crucial distinguir entre las situaciones positivas y negativas en la economía. Vamos a demostrar por qué.

Según Javier Martínez (2021), cuando un país está en una buena situación, se establecen nuevas empresas y las que ya existen experimentan un aumento en la producción y las ventas. Todo esto aumenta la necesidad de los que trabajan y la población general reduce la desocupación. El efecto es que existen más personas ocupadas, y se eleva el consumo, lo que impulsa a la existencia de más empresas y la consecuencia es la baja de la desocupación.

No obstante, cuando el aumento del consumo es significativo, los precios aumentan. Considere lo que sucede con los hoteles durante el verano. Los restaurantes, las agencias de viaje, etcétera; hacen “su agosto” a sabiendas de

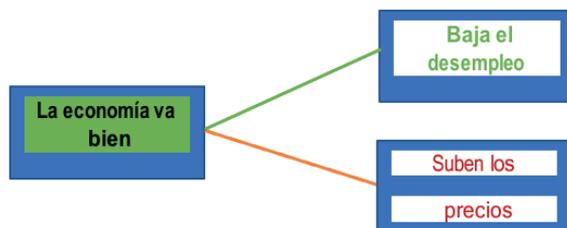
que habrá demanda por sus servicios porque por costumbre, se estila que las personas asistan a los balnearios, a las playas, a centros de veraneo y los prestadores de servicio turístico venden caro y por lo regular, es una inversión segura que los consumidores pagan por un rato de placer.

Entonces, cuando las cosas están bien en un país, el desempleo es bajo, lo que lleva a que los precios aumenten y provoque inflación. Durante los años 1999 y 2008, la tasa de desempleo disminuyó significativamente, alcanzando un mínimo histórico en 2007, lo que provocó un aumento significativo en el consumo, y resultó en una inflación anual de 3 a 5 por ciento.

De nueva cuenta, la inflación se incrementó con la COVID 19 y la influencia de las guerras entre Rusia y Ucrania, como las de Israel contra Palestina.

Como ejemplo de cuando la economía va bien, se presenta el siguiente esquema:

Figura 21. Cuando la economía está en buena forma

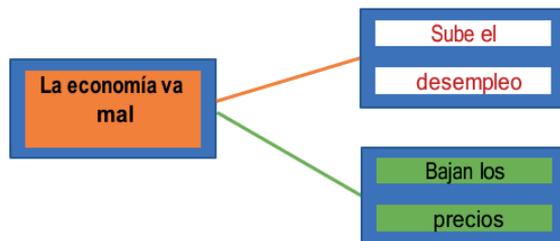


Fuente: Elaboración con base en Martínez (2021).

No obstante, cuando las circunstancias se deterioran y entramos en una situación de crisis, comienzan a desaparecer empresas y una gran cantidad de empleados se ven obligados a perder su empleo, lo que resulta en un aumento del desempleo. Cuando las familias no tienen empleo, faltan los recursos y con ello, falta el consumo y las empresas no venden. En este contexto, las compañías intentarán reducir los precios y se prevé que la inflación desaparezca. Después de la crisis de 2008, el desempleo aumentó significativamente y para 2013, había más de seis millones de españoles desempleados, lo que llevó a una disminución de 1 % en la inflación o incluso, a la deflación debido a la falta

de consumo de la población. La crisis de la COVID-19 en 2020 trajo un aumento del paro y una disminución de los precios. (Martínez, 2021).

Figura 22. Cuando la economía está en dificultades



Fuente: Elaboración con base en Martínez (2021).

Inflación y desempleo, dice Martínez (2021), de esta manera, se convierten en dos gemelos malvados porque cuando obtuvimos uno, tuvimos problemas con el otro. En caso de tratar de reducir el desempleo, el incremento en las ganancias de las familias generará un incremento en el consumo, lo que eventualmente conducirá a la inflación (tal como sucedió entre 1997 y 2007).

En cambio, si deseamos reducir los precios debido a la alta inflación, podemos lograrlo eliminando subsidios a las familias o aumentando los impuestos, lo que reducirá el consumo. Sin embargo, las empresas perderán ventas y empleados, debido al menor consumo. La crisis que se presentó desde 2007 resultó en una situación favorable en cuanto a la inflación, pero extremadamente negativa en cuanto al desempleo (que ahora era el principal problema).

Entonces, en muchas ocasiones tenemos que aceptar un mayor desempleo para lograr el objetivo de bajar la inflación, mientras que, para reducir la desocupación, se tiene que aceptar un alza generalizada de precios o más inflación. En conclusión, es importante notar que esta relación se percibe mejor en poco tiempo. No obstante, existen naciones con diversas dificultades que pueden tolerar durante muchos años una elevada tasa de inflación y desempleo (conocida como estanflación).

Lo anterior refleja la situación económica que vive México, donde existe una inflación permanente, aunque controlada, pero a cambio no se ha

incurrido a más despidos de ocupados en la burocracia, salvo lo ocurrido al inicio del sexenio 2018- 2024, cuando se hicieron recortes de programas, dependencias y organismos públicos, que llevó al cierre y al despido de empleados del gobierno federal. Esto explica también por qué los incrementos salariales y las pensiones pierden poder de compra, porque suben menos que los precios de las mercancías.

El caso de los pensionistas en España, México y Estados Unidos de América

Los pensionados de cualquier latitud pierden cada vez que la inflación se incrementa, porque no considera que las personas adultas mayores tienen otras necesidades como el pago de alquiler o mantenimiento de una vivienda, gastos médicos mayores; carece de otros ingresos, aguinaldos, bonos, primas vacacionales, vales de despensa, entre otras, que la pensión no logra cubrir.

En España, durante el año 2017, ocurrió un aumento de las pensiones de solo 0.25 % (2 o 3 euros al mes para muchas pensiones), mientras que los precios aumentaron a casi el 2 % (8 veces más). Los jubilados se vieron obligados a protestar en las calles después de perder su poder adquisitivo. En el pasado, las pensiones aumentaban en proporción a los precios (el IPC) y su capacidad de adquisición se mantuvo. El problema radica en que se llevó a cabo una modificación en los últimos años que permitió una elevación tan limitada. (Martínez, 2021)

En México, antes de 2018, las pensiones aumentaban en la misma proporción que el salario mínimo y el INPC, lo que garantizaba su capacidad de compra; pero con la modificación legal de que ahora se utilizan las Unidades de Medida y Actualización (UMA) para calcular las pensiones, y considerando que estas UMA's son menores al monto del salario mínimo, los trabajadores y jubilados, cuyos ingresos son inferiores al salario mínimo, enfrentan dificultades no solo para pagar sus necesidades básicas, sino también para pagar una serie de necesidades no alimentarias.

En México, las pensiones mensuales de los trabajadores, se determinan según lo ahorrado individualmente o colectivamente en una Administradora de Fondos para el Retiro (Afore). Todo esto depende de las leyes del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado (ISSSTE) o del

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en donde el trabajador haya iniciado sus actividades laborales.

Las repercusiones de la inflación en las pensiones también afectan en los países desarrollados como en los Estados Unidos de América, donde, por ejemplo, el costo de vida se ha incrementado.

Si en los países desarrollados la inflación no baja, tampoco lo harán las tasas de interés. Cuando las tasas de interés son elevadas, el crédito que dan los bancos, es caro; por lo que, baja la inversión y el emprendimiento.

Cuando baja la inversión, ante el temor de no poder pagar un crédito, baja el empleo y aumentan los despidos, con lo que baja la demanda y el consumo. Un círculo vicioso negativo en el que la economía a la baja, empobrece a las familias, en particular a los que menos tienen.

Cuando un país desarrollado enfrenta los problemas descritos con anterioridad; los países pobres o en vías de desarrollo, tienen más dificultades.

A continuación, se lee el caso de los pensionados de Estados Unidos de Norteamérica. Al respecto, el diario *New York Times*, publicó en 2022, lo siguiente:

Figura 23. Costo de vida de los pensionarios estadounidenses

Por Mark Miller

Publicado 9 de octubre de 2022. Actualizado 13 de octubre de 2022.

La Administración del Seguro Social de EE. UU. declaró el jueves un ajuste al costo de vida del 8 %, el mayor ajuste a las prestaciones debido a la inflación en los últimos 40 años. Para millones de personas mayores en Estados Unidos, que tienen dificultades para adaptarse al rápido aumento de los costos de vida, esta decisión es muy beneficiosa.

¿Por qué siempre se afirma que los jubilados tienen ingresos fijos si el Seguro Social hace ajustes por inflación?

En realidad, la descripción no es precisa. Aseguré que las personas que reciben beneficios del Seguro Social no viven con ingresos fijos. Cuando los precios al consumidor aumentan, cuentan con prestaciones maravillosas que aumentan con el tiempo.

Sin embargo, esto no implica que las prestaciones del Seguro Social sean suficientes para satisfacer las necesidades de los jubilados. Por ejemplo, el Índice de Personas Mayores, que evalúa los costos de vida de los estadounidenses mayores, indica que la prestación promedio de una persona soltera que renta una casa cubrió solo el 68 por ciento de los gastos básicos de vida (vivienda, alimentos, transporte y servicios de salud) en 2021. El 81% de los matrimonios de personas mayores eran iguales.

La profesora que creó el índice, Jan Mutchler, afirmó que, si el aumento de las prestaciones sigue siendo basado únicamente en el costo de vida, el Seguro Social no cubre, ni cubrirá los gastos necesarios. A pesar de la mejora en todos los demás grupos de edad, la tasa de pobreza entre los estadounidenses mayores aumentó, según datos de la Oficina del Censo dados a conocer el mes pasado. La tasa de pobreza de los estadounidenses de más de 65 años aumentó al 10,3% en 2021, desde el 8,9% en 2020. En otras palabras, en 2021, 5,8 millones de estadounidenses mayores estaban debajo del nivel federal de pobreza, lo que agregó 950.000 personas más cada año 2022.

La presidenta y directora ejecutiva del Consejo Nacional para Adultos Mayores, Ramsey Alwin, comentó: "Esos números son preocupantes, porque indican una tendencia mucho más prolongada y continuada de incremento en la pobreza entre los adultos mayores que creemos está por venir". Muchos adultos mayores enfrentan dificultades financieras significativas. Si surge una crisis, enfrentarán dificultades financieras, lo que se refleja en las estadísticas de pobreza. (Miller, 9 de octubre de 2022)]

Fuente: Miller, 9 de octubre de 2022.

Según el caso anterior, lo positivo para los pensionados estadounidenses es que si la inflación sube 8.7 %, su pensión también se incrementa en la misma proporción. Lo negativo, es que mientras la pensión de esa población se calcule en función del costo de vida (quiere decir, de la canasta básica alimentaria, sin considerar costos no alimentarios como renta, vestido, calzado, transporte, servicios públicos –energía eléctrica, agua, drenaje–, internet, servicio médico, higiene, belleza, y mil etcéteras más), la pensión no es suficiente para pagar esos servicios y necesidades.

La situación es aún más grave en México, ya que el pago de la pensión se basa en operaciones que se relacionan con un número de semanas cotizadas en lugar de la inflación esperada que sale de control; si se considera que los precios continúan aumentando, los jubilados y aquellos que tienen deudas hipotecarias experimentan una sensación de que no pueden disfrutar de una calidad de vida satisfactoria.

El gobierno y el poder legislativo no terminan de entender que el costo de vida de los pensionarios, mayores de edad, por lo regular es más elevada, porque se trata de personas con más necesidades y gastos.

Entre los que menos tienen, están los jubilados y pensionados de edad avanzada; quienes se ven obligados a seguir trabajando para complementar el pago de sus necesidades de salud, alimentos, vivienda, etcétera. Al respecto, es interesante observar que algunas empresas consideran la presencia de estas personas, aunque sin pago, en sus establecimientos comerciales, donde, por ejemplo, ayudan a empaquetar o embolsar las compras de las familias, a cambio de algún donativo voluntario.

Otros adultos mayores, pensionados o no, trabajan de manera informal en las calles, vendiendo diferentes accesorios o bienes perecederos como alimentos, para ganarse la vida.

Lo que ahora alivia un tanto a los pensionados pobres, desde 2019 es el “Programa de Pensión para el Bienestar de Personas Adultas Mayores”, que ha aumentado anualmente el monto de este programa social destinado a adultos de 65 años. En 2023, los beneficiarios de este programa estaban recibiendo \$4,800.00 bimestrales, y para el año 2024, tuvieron un incremento de 25 %, lo que equivale a \$6,000.00 bimestrales; aunque con una inflación esperada del

(±) 5 %, de cualquier modo, contribuirá a la compra de su canasta básica alimentaria.

¿Por qué existe la inflación?

Dos causas parecen ser las principales y ambas tienen efectos en el consumo familiar, en el nivel de bienestar o nivel de vida de todas las personas.

Las causas de la inflación son básicamente el aumento de la demanda o el consumo; cuando se tiene mayor poder de compra o los precios son relativamente bajos, y se da el aumento de los costos de producción, pudiendo ser de las materias primas o insumos con las que se elaboran muchos productos o el incremento de precios de materiales, herramientas, maquinarias o la prestación de servicios.

Aunque en forma teórica, a continuación, se exponen las razones por las que se da la inflación.

Según Martínez (2021), las razones o causas de la inflación por el aumento de la demanda, se deben a:

Figura 24. Razones detrás de la inflación

1) El aumento de la demanda.

Cuando los consumidores empiezan a demandar más bienes, esto se conoce como inflación de la demanda. Al analizar el mercado, se ha demostrado que cuando hay una demanda excesiva, los vendedores elevan los precios. La inflación de la demanda puede ser causada por dos factores. Vamos a examinar estos dos motivos.

La inflación de la demanda ocurre cuando hay una demanda excesiva de bienes. Esto ocurre cuando se imprime demasiado dinero o cuando un país está agotando casi todos sus factores y ya no puede crecer.

- A) La inflación ocurre cuando la economía utiliza casi todos sus factores productivos. Cuando la economía de un país prospera, se establecen numerosas empresas y se emplean a nuevos empleados. Cuando todos se ven con más dinero, generalmente se desata una oleada de optimismo. En 1997, después de salir de una crisis, muchas personas en España encontraron trabajo de nuevo y se establecieron nuevas empresas, lo que permitió que muchas personas comenzaran a comprarse casas, automóviles o cualquier otra cosa que necesitaran. Sin embargo, si la oferta y la demanda no pueden crecer al mismo ritmo debido a que las empresas ya están utilizando todos los factores productivos, los precios aumentarán. Esto se debe a que las empresas saben que van a vender lo mismo y aumentarán su ganancia. Debido a que las compañías están aumentando los precios de todo (casas, automóviles, alimentos...), la euforia continúa, lo que impulsa la demanda y los precios. Se dice que la economía está experimentando un calentamiento.
- B) Cuando se imprime una cantidad excesiva de dinero, se produce la inflación. La inflación no requiere de una economía próspera. Si un país imprime una cantidad significativa de dinero, tal como sucedió en Alemania o en Venezuela actualmente, los precios también aumentarán. La razón es que todos tienen más dinero, por lo que están dispuestos a pagar más por los mismos productos. En este contexto, las compañías incrementan sus precios debido a la alta demanda.

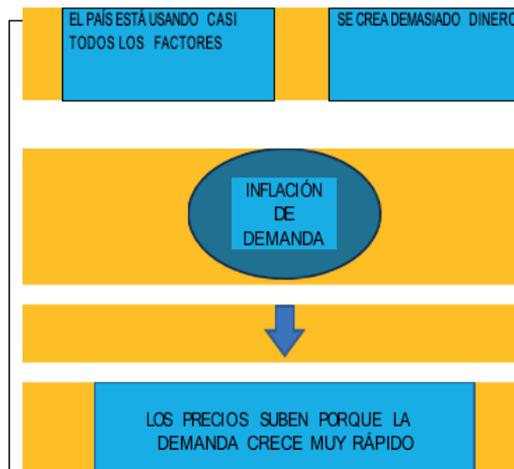
Fuente: Martínez, 2021.

Esta medida se está presentando en México cuando el gobierno federal facilita dinero líquido en el pago de transferencias económicas, cada vez que se pagan programas sociales o cada vez que se incrementan las cantidades de remesas enviadas por los paisanos desde Norteamérica. A través del Banco de México, se imprime más dinero del necesario para facilitar el pago de programas sociales o el cobro de remesas; mismos que son cobrados en ventanilla o con tarjeta electrónica en cajeros automáticos del “Banco del Bienestar” o en bancos privados, lo que ocurre cada semana, quincena, bimestre o cuatrimestre del año.

El exceso de dinero circulante desvaloriza el poder de compra de los ciudadanos, creándose una inflación.

De acuerdo con Martínez (2021), el esquema que ilustra la inflación por demanda, descrita en párrafos anteriores, es el siguiente:

Figura 25. Inflación por demanda



Fuente: Elaboración con base en Martínez (2021).

Además de la demanda excesiva, la inflación ocurre cuando las personas tienen dinero líquido para comprar en demasía, más allá de lo que una economía es capaz de producir.

La inflación por costos golpea el poder de compra de los mexicanos, porque casi siempre, estos costos de producción de mercancías derivadas de la industria, imponen precios que están por encima del ingreso de los trabajadores. Como consecuencia, los trabajadores demandarán incrementos salariales para poder comprar a precios más elevados.

A continuación, se detalla cómo la inflación por costos, trae como consecuencia que los salarios suban y ello vuelva a incrementar aún más los precios.

Los costos se elevan también por la escasez de materia prima y como una reacción de la demanda excesiva. Como sea, no es deseable que los precios se incrementen demasiado, porque no habrá manera en que el salario se incremente en más de una ocasión al año.

A continuación, la figura que explica en más detalle la inflación de costos.

Figura 26. La inflación de los costos

La inflación ocurre cuando los costos aumentan en lugar de la demanda de las compañías. Imagina que el precio del petróleo aumente, lo que resultará en un aumento en los precios de las industrias (que requieren el petróleo para su maquinaria), los transportes, los plásticos y muchos otros productos que se ven afectados por el petróleo. Ante esta situación, la producción de diversos productos se vuelve más costosa y, por lo tanto, las empresas deberán aumentar sus precios para mantenerse vigentes. El problema radica en que es extremadamente difícil detener el aumento de los precios. Si, por ejemplo, tiene una empresa de transporte y el precio de la gasolina aumenta, aumentará el precio de su servicio. El transporte de madera, cemento o cualquier otro producto alimentario será más caro, lo que aumentará el precio de los muebles, la casa y los alimentos en general. Podría aumentar el precio de los camiones que utiliza para transportar también. Tu empresa tendrá que subir sus precios de nuevo y reiniciar el proceso porque todo es más caro. Durante este proceso, los empleados solicitan incrementos salariales debido a la pérdida de poder adquisitivo debido a la inflación. Esto hace que las empresas aumenten los costos y vuelvan a subir los precios.

A medida que todo es más caro de producir, los precios (incluidas las materias primas y las máquinas) suben, lo que resulta en mayores costos para las empresas y que los precios vuelvan a subir. Este ciclo vicioso puede ser extremadamente difícil de interrumpir.]

Fuente: Martínez, 2021.

En resumen, la inflación de costos ocurre cuando las empresas aumentan la cuantía de sus materias primas, los servicios necesarios para la producción, o bien, por el incremento del valor de la fuerza de trabajo, traducida en incremento salarial.

En una palabra, si los costos de producción o comercialización se elevan, aumentan los precios y se da una reacción en cadena, donde el producto final o mercancía alcanza un precio de producción más elevado que, finalmente, el usuario final pagará en el mercado a otro incremento del precio, un sobreprecio superior al de la fábrica, porque ahora, todo depende de las leyes del mercado; de la ley de oferta y demanda que determinan un precio y costo por encima del valor del salario. La reacción de los trabajadores es solicitar un incremento salarial, que el gobierno federal y los empresarios tienen que respaldar a costa de la baja en sus ventas y credibilidad política; eso es la inflación por costos y su reacción, que se puede expresar así:

Figura 27. Inflación debida a los costos

Fuente: Elaboración basada en Martínez (2021).

La inflación por costes o costos es lo que más se presenta en México. No es que se tenga poder de compra y, por tanto, se esté demandando más, sino que los costos de producción son cada vez más elevados desde los componentes necesarios para completar la cadena de valor de bienes y servicios. Esto es así porque el salario de los trabajadores mexicanos se anuncia en el mes de diciembre de cada año y entra en vigor el 1º de enero del siguiente año. Este salario se mantiene a lo largo del año, lo que no sucede con los precios de las mercancías, que pueden fluctuar al alza o la baja; ocasionando mayor o menor poder de compra de los trabajadores y sus familias. Es importante la reflexión sobre estos efectos.

También se menciona que el gobierno y los empresarios han tenido que aumentar sus salarios cada año desde 2019, con el fin de evitar perder dinero; y ante el alza de los insumos o costes de producción; compensan, cobrando precios más elevados en los bienes y servicios a los consumidores.

Lo que ayuda a compensar el alza de precios, ha sido el otorgamiento de transferencias económicas a través de programas sociales a la población más vulnerable y pobre.

Actividad 1

INFLACIÓN Y EFECTOS EN EL PODER ADQUISITIVO, EN LAS PENSIONES Y EL EMPLEO

Objetivo

Analizar los casos diferentes en que la inflación tiene un impacto en el poder de compra, los ahorros y pensiones.

Materiales

- Texto: Tema 6. Inflación y tipo de interés, <https://drive.google.com/file/d/14LbXOo1q1T5OpcdT3Ym0SIOPfq-GwXwLQ/view> (Martínez, 2021).
- Lectura de este capítulo.
- Hojas, marcador, lápiz.

Duración: Dos horas

Primer momento: Una hora.

Con base en Martínez (2021), y el texto del capítulo, los estudiantes deben resolver los siguientes ejercicios:

1. ¿Cuál es la definición de inflación?
2. ¿Cuál es la razón por la cual la inflación puede ser causada por el aumento de dinero?
3. ¿En qué caso se tiene inflación?
 - a. El precio del transporte aumenta en todo el país.
 - b. El precio de la canasta *alimentaria* aumenta solo en enero y en septiembre.
 - c. El costo de la colegiatura, el cine y el café aumenta cada mes.
4. Tu mejor amigo te pidió prestados cinco mil pesos en 2022 y los pagará en 2023. La inflación del país fue elevada en 2022. ¿Quién obtiene mayores beneficios de esta situación?
5. ¿Cuándo hay inflación?
 - a. Cuando el precio de todos los bienes del país aumenta.

- b. Cuando el costo de la mayoría de las mercancías aumenta continuamente y por tiempo prolongado.
- c. Cuando en julio aumentan los precios de la mayoría de los productos.
- d. Las respuestas correctas son b y c.

6.- ¿Cuándo hay inflación de demanda?

- a. Cuando existe mucho dinero en circulación, es posible que se produzca inflación de demanda.
- b. Cuando el precio del petróleo aumenta.
- c. Cuando el país está utilizando todos sus recursos productivos y se eleva el consumo.
- d. a y c son verdaderos.

7.- Indica en los siguientes ejemplos, quiénes se beneficiarían y quiénes sufrirían las consecuencias de la inflación.

- a. Mario recibió veinte mil pesos prestados y debe pagarlos en cinco años.
- b. Leo le prestó veinte mil pesos a Mario y tiene que pagarlos en cinco años.
- c. Sofía se ha retirado y recibe una pensión del gobierno.
- d. El Estado tiene una deuda de cinco mil millones de euros que debe pagar (Martínez, 2021).

Segundo momento: 30 minutos.

Reflexiona:

Si la pensión sube apenas un cuarto de 1 % (0.25), mientras que la inflación aumenta al menos el 1 %, la resultante es una pérdida del poder de compra de los pensionados. Piénsese ahora, una situación en la que la inflación es mayor a 8 % como la que aconteció en muchos países en tiempos de la COVID 19, mientras que los incrementos salariales y las pensiones no rebasaron el 10 %, la resultante es un pequeño aumento del poder adquisitivo.

Todas las personas debemos estar atentas a la tasa de inflación y al ritmo al que aumentan los salarios y las pensiones, porque de poco sirve un aumento salarial menor que será “comido” por los aumentos de los precios. Pero también, debe pensarse en la implicación de tener un gran incremento

salarial, que proporciona mayor poder de compra, cuyo efecto final será un nuevo incremento de precios más agresivo. No es deseable situaciones extremas, pero es importante analizar las implicaciones de medidas como las anteriores.

Ahora, analiza la siguiente noticia sobre la inflación y las pensiones de España y resuelve el cuestionamiento que aparece al final de la misma:

Figura 28. Poder adquisitivo de los pensionistas ante la inflación de 1 % en España, 2018

Los pensionistas perderán poder adquisitivo pese a la subida del 0,25%

Todas las previsiones apuntan a que los precios aumentarán más de un 1% en 2018.

Aunque las pensiones subirán, 2018 será un año de pérdida de poder adquisitivo para los receptores de estas pagas. El Gobierno tiene previsto aprobar hoy en el Consejo de Ministros un incremento del 0,25% de estos subsidios, el mínimo legal contemplado. Sin embargo, todas las previsiones apuntan a que los precios subirán el año próximo por encima del 1%. Conclusión: los pensionistas volverán a perder poder adquisitivo el año próximo, como ya les ha ocurrido en el presente, después de otra revalorización del 0,25% y de que los precios hayan subido ya hasta noviembre un 1,6%, según el INE.

Fuente: Martínez, 2021.

¿Cuál es la razón detrás de la noticia de que los jubilados perderán su poder adquisitivo?

Enseguida, resuelve el siguiente ejercicio:

Llena la tabla para determinar cuánto aumenta la pensión cada año como resultado del aumento de 0.25 por ciento.

¿En qué medida aumenta el precio o costo de los alimentos debido a las tasas de inflación potenciales?

¿Cuál será el ahorro de los jubilados en los siguientes años?

Concluye cuál será el poder de compra y el ahorro de los jubilados y pensionados, ante un alza de precios de 1 por ciento.

Para dar respuesta a estas interrogantes debes resolver el ejercicio de la siguiente tabla.

Tabla 18. Comparación de los efectos del aumento de la pensión, la inflación y el ahorro

Rubro	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Pensiones	1,000 euros	Aumento 0.25 % 1002.5 €	Aumento 0.25 %	Aumento 0.25 %	Aumento 0.25 %	Aumento 0.25 %
Costo de varias compras	700 euros	Inflación de 2 % 714 €	Inflación de 3 %	Inflación de 4 %	Inflación de 3 %	Inflación de 3 %
Ahorro Jubilados	300 euros	288.5 €				

Fuente: Elaboración con base en Martínez (2021).

Tercer momento: 30 minutos.

Los estudiantes reflexionan con base en la lectura del capítulo y responden:

1. Suponiendo un trabajador con un ingreso mensual de \$20,000.00; y que la vivienda que le interesa comprar tiene un costo congelado de \$1,800,000.00; suponemos además que aporta 20 % de enganche (360,000 pesos) y digamos que pagará con el 30 % de su salario mensual

medido en Salario Mínimo. ¿Cuántos años de trabajo y qué monto de Salario Mensual aportará para pagar su casa?

2. ¿Qué relación existe entre la inflación y el empleo?
3. ¿Cómo afecta el poder adquisitivo de un trabajador si la inflación sube a 8 % y su salario se incrementa a 4 por ciento?
4. ¿Es la inflación en México de 2020 a 2024 causada por la demanda o los costos? ¿Qué razón hay?

Cuarto momento: Dos horas

- Calcular el precio de la Canasta Básica PROFECO-PACIC-APECIC, compárala con los ingresos de los pensionados y con los asalariados que ganan entre 1 y 2 salarios mínimos. Después con base en los resultados, responderás cuál es el poder de compra de ambos personajes.
- Para poder resolver este ejercicio es necesario que obtengas el precio de la lista de productos, para lo cual debes organizarte con tus compañeros o familia y asistir al mercado público y centros comerciales.

Tabla 19. Precio de la Canasta Básica PROFECO* - PACIC-APECIC

No.	Producto	Proporción	Precio Mercado público	Precio Bodega	Precio Chedraui	Precio Walmart	Precio Soriana
1	Aceite de Canola o Maíz	1 pieza de 956 ml					
2	Arroz en grano	1 kg					
3	Atún en lata (aceite y/o agua)	2 latas de 140 mg					
4	Azúcar morena	1 kg					
5	Bistec de res	1 kg					
6	Cebolla	1 kg					
7	Chile jalapeño	1 kg					
8	Chuleta de puerco	1 kg					

Continuación de Tabla

No.	Producto	Proporción	Precio Mercado público	Precio Bodega	Precio Chedraui	Precio Walmart	Precio Soriana
9	Frijol en grano	900 gramos					
10	Huevo de gallina blanco	18 piezas					
11	Jabón de tocador	1 pieza					
12	Jitomate saladet	1 kg					
13	Leche	5 litros					
14	Limón	1 kg					
15	Manzana	1 kg					
16	Naranja	1 kg					
17	Pan de caja (tipo bimbo)	1 paquete de 680 gramos					
18	Papa	1 kg					
19	Papel higiénico	4 piezas					
20	Pasta para sopa	1 paquete o bolsa de 220 gramos					
21	Pollo entero	1 kg					
22	Sardina en lata	1 lata de 425 gramos					
23	Tortilla de maíz	4 kg					
24	Zanahoria	1 kg					
	Total						

Fuente: Lista de productos de la canasta básica del Gobierno de México, 2024. Consumo semanal de un hogar con 4 miembros. El precio total se debe multiplicar por 4 o el número de semanas del mes para obtener el precio mensual.

¿Cuál es el poder de compra del pensionado "X"?

¿Cuál es el poder de compra del trabajador de dos salarios mínimos?

Referencias

- CAM-UNAM. (2020). El poder adquisitivo del salario de las profesoras y los profesores en la UNAM 2001-2021, Reporte de investigación especial 135, obtenido de <https://cam.economia.unam.mx/reporte-de-investigacion-especial-135-el-poder-adquisitivo-del-salario-de-las-profesoras-y-los-profesores-en-la-unam-2001-2021/>
- (2016). Cuestionario sobre precios de productos básicos CAM UNAM, obtenido de <https://cam.economia.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/Cuestionario-de-precios-de-productos-b%C3%A1sicos-2016-CAM-UNAM.pdf>
- CONEVAL. (2022a). Medidas de la pobreza laboral, 3er. y 4to. trimestre 2021, recuperado de https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_pobreza_laboral.aspx
- CONEVAL. (2022b). El CONEVAL presenta información referente a la pobreza laboral al primer trimestre de 2022, obtenido de https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_pobreza_laboral.aspx
- Datosmundial.com (2023). Desarrollo de las tasas de inflación en México, obtenido de <https://www.datosmundial.com/america/mexico/inflacion.php>
- Gobierno de México (2024). Artículos de la canasta básica (PROFECO) (PACIC), obtenido de <https://www.gob.mx/shcp/pacic/articulos/articulos-de-la-canasta-basica-profeco>
- Escotto, Viridiana (3 de marzo de 2021). Esto es lo que debes ganar para comprar una casa en las 5 entidades con más desarrollo en el país, obtenido de <https://businessinsider.mx/cuanto-debes-ganar-para-comprar-casa-mexico/>
- Fuentes, Mario. (24 de agosto de 2021). La insuficiencia de viviendas dignas y decorosas, México Social, obtenido de <https://www.mexicosocial.org/la-insuficiencia-de-viviendas-dignas-y-decorosas/>
- Gómez S., G. (2018). Inversión del capital extranjero en el Andador Guadalupano, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; 2015-2017, Tesis de licenciatura en Economía, San Cristóbal de Las Casas: FCS-UNACH.
- Hausman, Cheston y Santos. (2015). La complejidad económica de Chiapas: Análisis de capacidades y posibilidades de diversificación productiva obtenido de https://growthlab.cid.harvard.edu/files/growthlab/files/cid_wp_302.pdf.
- INEGI. (2024). Unidad de Medida y Actualización (UMA), obtenido de <https://www.inegi.org.mx/temas/uma/>

- INEGI. (2021). Encuesta Nacional de Vivienda (ENVI), 2020 principales resultados, Comunicado de prensa 23 de agosto de 2021, obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/envi/ENVI_2020.pdf
- Inflation.eu (2023). Inflación histórica México – Inflación IPC, obtenido de <https://www.inflation.eu/es/tasas-de-inflacion/mexico/inflacion-historica/ipc-inflacion-mexico.aspx>
- 2022). Tabla: inflación media de México (IPC) – por año, obtenido de <https://www.inflation.eu/es/tasas-de-inflacion/mexico/inflacion-historica/ipcinflacion-mexico.aspx>
- Martínez A., J. (2021). Libro de Economía 4° E.S.O., Curso 21-22; Tema 1. La sublimación de la economía y Tema 6. La inflación y el tipo de interés, obtenido de <https://drive.google.com/file/d/14LbXOo1q1T5OpcdT3Ym0SIOPfqGwXwLQ/view>
- (2021). Libro de Economía 1° Bachillerato, Curso 21-22, Tema 1. La sublimación de la economía y Tema 7. La Macroeconomía, recuperado de https://drive.google.com/file/d/1_eKKOSu5_BnivnDEySjvCn4I9kiyvPMe/view
- Miller, M. (9 de octubre de 2022). El ajuste del costo de vida de la Seguridad Social: todo lo que debes saber, The New York Times, recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2022/10/09/espanol/cola-aumento-seguro-social.html>
- OCDE. (2022). La OCDE dispara sus previsiones de inflación y rebaja el crecimiento de España al 4.1 %, obtenido de <https://cadenaser.com/nacional/2022/06/08/la-ocde-dispara-sus-previsiones-de-inflacion-y-rebaja-el-crecimiento-de-espana-al-41-radio-madrid/#:~:text=El%20organismo%20calcula%20que%20la,de%20lo%20habitual%20en%202023&text=Por%20mucho%20que%20se%20moderen,a%C3%B1o%20y%20el%20que%20viene>.
- Rebajatuscuentas.com (2019) ¿Por qué no baja el saldo de mi crédito Infonavit?, recuperado de <https://rebajatuscuentas.com/mx/blog/por-que-no-baja-el-saldo-de-mi-credito-infonavit/#:~:text=Las%20razones%20de%20que%20no,y%20no%20al%20salario%20m%C3%ADnimo>.
- Ríos, Viridiana (2021). *No es normal. El juego oculto que alimenta la desigualdad mexicana y cómo cambiarlo*, México: Grijalbo.
- Sodexo.com.mx (2024). ¿Qué es la UMA y cómo se calcula? Valor en 2024, obtenido de <https://www.sodexo.com.mx/blog/cual-es-el-valor-de-la-uma/>
- Torres R., Jorge L. F. (2022). Calidad de vida familiar de los estudiantes del 4to. Semestre de la Escuela Preparatoria del Estado Turno Matutino. S.C.L.C., Proyecto de vinculación, Documento inédito, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; México.

- (2019). "Turismo y desarrollo local en San Cristóbal de Las Casas", en Economía y sustentabilidad. Elementos teóricos y discusión de potencialidades para San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; pp.82-90, Tuxtla Gutiérrez: Historia Herencia Mexicana Editorial.
- Trujillo y Martínez (2015). Diagnóstico de competitividad y sustentabilidad del Pueblo Mágico de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, obtenido de https://www.academia.edu/30338866/1_DIAGN%C3%93STICO_SAN_CRIST%C3%93BAL_DE_LAS_CASAS_1.pdf

Anexos



Anexo 1.

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), México 2018-2024*

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2025												
2024	133.555	133.681	134.065	134.336	134.087							
2023	127.336	128.046	128.389	128.363	128.084	128.214	128.832	129.545	130.120	130.609	131.445	132.373
2022	118.002	118.981	120.159	120.809	121.022	122.044	122.948	123.803	124.571	125.276	125.997	126.478
2021	110.210	110.907	111.824	112.190	112.419	113.018	113.682	113.899	114.601	115.561	116.884	117.308
2020	106.447	106.889	106.838	105.755	106.162	106.743	107.444	107.867	108.114	108.774	108.856	109.271
2019	103.108	103.079	103.476	103.531	103.233	103.299	103.687	103.670	103.942	104.503	105.346	105.934
2018	98.795	99.171	99.492	99.154	98.994	99.376	99.909	100.492	100.917	101.440	102.303	103.020

Fuente: idcOnline (2022). El Índice Nacional de Precios al Consumidor, también conocido como INPC, se puede encontrar en este sitio web: <https://idconline.mx/fiscal-contable/indicadores/inpc-base-2q-julio-2018-100>, INPC Base 2Q julio 2018 = 100, factores a tener en cuenta para actualizar contribuciones * hasta mayo de 2024.

Anexo 2.**ESCALA DE INGRESOS SALARIALES 2024 Y CALIDAD DE VIDA**

No. de salarios	Salario nominal mensual (SM por día por 30 = 248.93 x 30) 2024	Salario real* sn/INPC x 100	Porcentaje de salario real gastado en el precio de la CBA S.C.L.C. = \$ **	Porcentaje de salario real gastado en el precio de la CAR 2024= \$10967.70	Calidad de Vida***
1	\$7467.90	\$	%	NO SE CUBRE	Pobreza extrema / Pobreza extrema
2	\$	\$	%	%	Pobreza moderada / Pobreza extrema
3	\$	\$			Muy Mala /Pobreza extrema
4	\$	\$			Muy mala / Pobreza extrema
5	\$	\$			Mala / Pobreza moderada
6	\$	\$			Buena / Pobreza moderada
7	\$	\$			Buena / Muy Mala
8	\$	\$			Muy buena / Muy Mala
9	\$	\$			Muy buena / Muy Mala
10	\$	\$			Muy buena / Mala
11	\$	\$			Muy buena / Mala
12	\$	\$			Muy buena / Mala

Fuente: Elaboración propia.

*Surge de dividir el Salario Nominal entre el INPC al mes de agosto de 2022 que fue de 123.803 pesos y multiplicado por 100. El costo de la CAR nutre satisfactoriamente a 4 integrantes de la Familia (CAM-UNAM, 2020), se proyecta según inflación media de enero de 2024.

** El mes en el que se calcule el precio de la Canasta Básica Alimentaria o la institución en la que se consulte afectan el precio.

***En este caso, la calidad de vida solo se evaluó en función de los ingresos familiares y los gastos de la CBA. La calidad de vida es excelente (igual o superior a 15 SM), muy buena (11–14 SM), buena (6–10 SM), mala (5–6 SM), muy mala (3–4 SM), pobreza moderada (2 SM) y pobreza extrema (1 SM). La Calidad de Vida y el precio de CAR requieren una interpretación diferente.

Nota: Debe considerarse que la tabla no contempla costos de educación, salud, calidad de vivienda, vestido, esparcimiento, etcétera; con lo cual, los salarios son insuficientes.

Anexo 3.

CUESTIONARIO SOBRE PRECIOS DE PRODUCTOS BÁSICOS, CAM UNAM

Con base en el cuestionario del Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM, se realiza el cuestionario de precios de productos básicos, para de acuerdo al salario percibido por tipo de empleo, segmento o actividad; se pueda calcular el precio de la Canasta Básica Alimentaria.

Nombre del investigador: _____ Fecha (dd/mm/aaaa) _____ / _____
 / _____ Correo

Municipio _____ Colonia _____

Los lugares para levantar este cuestionario en la sección de alimentos son: 1) Mercados públicos 2) Tianguis y locales callejeros y 3) Supermercado (Bode Soriana). Puedes elegir hacer el cuestionario para uno o más de estos lugares, pero sin combinarlos. Las secciones de Transporte, energía, agua y vivienda, proc en una zona cercana a donde levantaste los precios de los alimentos.
 Será de gran ayuda si levantas toda la lista de alimentos para cada uno de los tres lugares.

PRODUCTO: Considere solo precios de productos de primera clase	Mercado público y locales aledaños	Tianguis y locales callejeros (Diconsa)	Superme
Anota el nombre del Mercado, Tianguis o Supermercado donde levantaste este cuestionario			
Un kilo de Tomate Verde	\$	\$	\$
Un kilo de Zanahoria	\$	\$	\$
Un kilo de Calabacita	\$	\$	\$
Un kilo de Papa (Blanca)	\$	\$	\$
Un kilo de Aguacate (Hass)	\$	\$	\$
Una Lechuga (Romana, orejona) mediana	\$	\$	\$
Un kilo de Cebolla blanca	\$	\$	\$
Un cuarto de Chile Verde Serrano	\$	\$	\$
Un kilo de Jitomate (Saladette)	\$	\$	\$
Un kilo de Limón (sin semilla)	\$	\$	\$
Un 1/4 de Chicharo	\$	\$	\$
Un kilo de Ejote	\$	\$	\$
Un kilo de Pepino	\$	\$	\$
Un kilo de Chile Poblano	\$	\$	\$
Un kilo de Naranja (Valencia o temporada)	\$	\$	\$
Una Piña entera mediana	\$	\$	\$
Una Papaya mediana	\$	\$	\$
Un kilo de Plátano (Tabasco, Chiapas, roatan)	\$	\$	\$
Un kilo de Manzana (Amarilla, Golden, etc.)	\$	\$	\$
Un kilo de Hígado de res	\$	\$	\$
Un kilo de Bistec de res (Maciza)	\$	\$	\$
Un kilo de Pollo (entero)	\$	\$	\$
Un kilo de Pechuga de pollo	\$	\$	\$
Un kilo de Pierna con muslo de pollo	\$	\$	\$
Un kilo de Maciza-pierna de pollo	\$	\$	\$
Un kilo de Pescado (mojarra tilapia)	\$	\$	\$

Un ½ kilo de Lentejas	\$	\$	\$
Un kilo de Frijol crudo (Negro, Bayo, etc.)	\$	\$	\$
Un kilo de Arroz entero (en bolsa)			

Una bolsa de Sopa de pasta (200 g)	\$	\$	\$
Un litro de Aceite (de Cártamo o maíz)	\$	\$	\$
Una lata de Sardina en aceite o salsa de jitomate (425 g)	\$	\$	\$
Una lata de Atún en agua o aceite (140 g)	\$	\$	\$
Un kilo de Sal refinada	\$	\$	\$
Un kilo de Azúcar estándar	\$	\$	\$
Un kilo de Café	\$	\$	\$
Una crema dental (pasta de dientes)			
Un litro de Leche Pasteurizada	\$	\$	\$
Un cuarto de Queso blanco	\$	\$	\$
Un garrafón de Agua de 19 litros (relleno)	\$	\$	\$
Un garrafón de Agua de 19 litros (de marca)	\$	\$	\$
20 piezas de Pan dulce	\$	\$	\$
20 piezas de Bolillo (o equivalente regional)	\$	\$	\$
25 kilos de Tortilla de maíz	\$	\$	\$

¿Cuál es el precio de los Nopales (medianos) vendidos por pieza, medida, o por kilo? Escribe en la columna correspondiente cuando sea el caso	Mercado local (público)	Tianguis y locales callejeros	Supermercado
por pieza	\$	\$	\$
por kilo	\$	\$	\$
por medida o montón	\$	\$	\$

¿Cuál es el precio del Huevo (blanco), por casillero, kilo o por docena? Escribe en la columna que corresponda a la presentación que encuentres	Mercado y local (Público)	Tianguis y locales callejeros	Supermercado
Por casillero	\$	\$	\$
Por kilo	\$	\$	\$
Por docena	\$	\$	\$
2 piezas de Jabón de tocador			
10 bolsas de Detergente en polvo (250g)			

¿Cuál es el precio del Papel higiénico vendido por pieza o por paquete? Escribe en la columna correspondiente cuando sea el caso	Mercado y local (Público)	Tianguis y locales callejeros	Supermercado
Por pieza			
Por paquete			
¿Cuántos rollos trae el paquete?			

Transporte, energía y agua			
Producto	Precio	Producto	Precio
1 pasaje de autobús (urbano, suburbano, etc.)	\$	1 tanque de Gas doméstico (30 litros)	\$
1 pasaje de Colectivo	\$	1 tanque de Gas doméstico (20 litros)	\$
1 pasaje de transporte foráneo	\$	1 toma doméstica de Agua entubada (un bimestre)	\$

Si usas Gas estacionario, ¿cuántos litros compraste la última vez?	litros	¿Cuánto pagaste en el último recibo de luz eléctrica?	\$
¿Cuánto pagaste por esa cantidad de Gas estacionario?	\$	¿Cuántos Kilowats/hora (kw/hr) consumiste en ese recibo?	Kw/hr

Vivienda

El lugar donde vives es: () vivienda propia () vivienda rentada () vivienda por la que pago un crédito () de otro tipo: especifique_____	¿Cuántas personas habitan en el lugar donde vives?	
	¿Cuántos metros cuadrados tiene en total?	
	En caso de pagar renta o crédito, ¿cuánto es la renta mensual o crédito?	

¿Tienes alguna observación para mejorar el levantamiento de este cuestionario?

Fuente: CAM UNAM, 2016.

Anexo 4.**ENCUESTA**

Este apartado sirve para que puedas emitir tu opinión sobre el libro (Las respuestas son anónimas y sirven para mejorar la propuesta).

1. ¿Cuál es tu opinión sobre el texto y los ejercicios realizados? ¿Son útiles y sencillos? ¿Cumplen tus expectativas?
2. ¿Aprendiste algo nuevo? ¿Por lo menos, a hacer las compras?
3. ¿Consideras que el contenido (incluido los anexos), facilita la comprensión de las actividades o ejercicios?
4. ¿Crees que es mucha información o es la necesaria para comprender las actividades a realizar?
5. ¿Fue de ayuda tu familia en la realización de los ejercicios? ¿Qué opinan de las actividades?
6. Favor de enviar tus comentarios al correo: fidel@unach.mx

¡¡Tu opinión es muy importante !!

¡¡ Gracias !!



Econofácil

Tópicos de economía para jóvenes en contexto de pobreza y vulnerabilidad

Se terminó de editar en octubre de 2024

Universidad Autónoma de Chiapas